



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

**INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA
EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA FAVORECER
EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA**

PRESENTA

IVETH ANGÉLICA FLORES LOZANO

ASESORA

LIC. ROXANA VELASCO PÉREZ

CD. UNIVERSITARIA

2015





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a Dios por guiar mi camino y así poder alcanzar una meta a nivel profesional.

Doy gracias a mi madre por enseñarme que en la vida el esfuerzo vale la pena.

Gracias a mis hijos por su cariño y comprensión a Miguel por decirme “Mami te quiero mucho”

A Sofy por ser mi amiga y recibir su apoyo y sobre todo por mencionar “Mami no te preocupes, tu puedes salir adelante”

Gracias hermano Roberto por tu ejemplo a nivel profesional.

A ti padre gracias por el apoyo y forjar en mí, el carácter y al mismo tiempo la sensibilidad para

Alcanzar mis metas

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I La Secretaría de Educación Pública y Los Centros de Desarrollo Infantil de la SEP.	
1.1 Antecedentes de la SEP.....	3
1.2 Orígenes de la Educación Preescolar	4
1.3 La Educación Preescolar en México.	6
1.4 Funciones de los Centros de Desarrollo Infantil.....	12
1.4.1 Fundación del Centro de Desarrollo Infantil N° 26.....	21
1.5 Función del Pedagogo en el Centro de Desarrollo Infantil N° 26.....	30
Capítulo II El Currículo en la Educación Preescolar.	
2.1 Planes y Programas de la Educación Preescolar en México.....	32
2.1.1 Las dimensiones de la planeación.....	34
2.2 Propósitos del Programa de estudio Guía de la Educadora.....	36
2.3 Estándares de Español que permiten a los alumnos usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación.....	36
2.4 Campo Formativo de Lenguaje y comunicación.....	38
Capítulo III La articulación del lenguaje en niños de preescolar	
3.1 Antecedentes de la articulación del lenguaje.....	39
3.2 El aparato fonador.....	40
3.3 Retraso simple del lenguaje.....	42
3.4 Deficiencias de la articulación.....	44
3.5 Teorías del lenguaje. Piaget, Vigotsky y Brunner.....	46

3.6 Adquisición y desarrollo de los componentes del sistema lingüístico...	49
3.7 Como intervienen en la educación Preescolar el Lenguaje y la Comunicación.....	53

Capítulo IV La intervención pedagógica.

4.1 Estrategias para favorecer el lenguaje en el Centro de Desarrollo Infantil N°26 de la SEP “Enrique Pestalozzi”	54
4.2 Programa de ejercicios para mejorar la articulación de los fonemas en niños de edad preescolar, para trabajar en el Centro De Desarrollo Infantil no. 26 “Enrique Pestalozzi”	56
Valoración Crítica de la Actividad Profesional.....	105
Conclusiones.....	108
Fuentes Consultadas.....	110
Anexos.....	112

INTRODUCCIÓN

El trabajo que voy a presentar, lo he elegido porque llevo 20 años laborando en un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) que pertenece a la Secretaría de Educación Pública, y me doy cuenta que en este centro educativo, asisten alumnos que presentan problemas en la articulación del lenguaje, ya que son detectados cuando pasan a los grupos de preescolar, y digo esto porque están inscritos desde los 2 meses de edad en un grupo de lactantes y posteriormente en maternal antes de que pasen a preescolar a partir de los 2 años 8 meses.

La detección la realiza la Doctora del centro a través de una revisión médica, quién menciona que al alumno siempre y cuando no tenga un problema de otro tipo que le impida expresar en forma oral, se le puede apoyar con ejercicios para estimular la articulación de los fonemas en los que tenga alguna dificultad de pronunciación.

Es por esta razón que reconociendo el lenguaje oral como un medio de comunicación para todo ser humano y como parte importante para integrarse como un ser dentro de un grupo social, considero que es necesario realizar un programa de actividades con ejercicios de articulación de fonemas, para mejorar el lenguaje de los alumnos que presentan dicha problemática y en donde el alumno desarrolle las habilidades articulatorias que le permitan mejorar su expresión oral, teniendo una comunicación entre pares y adultos, así como seguridad ante él mismo y con otras personas a su alrededor; ya que en muchas ocasiones la mala articulación de los fonemas al expresar las palabras, los alumnos con dicho problema son motivo de burla de los compañeros y esto provoca cierta desconfianza para hablar ante su grupo y ante las demás personas.

El presente trabajo lo he desglosado en diferentes capítulos que permiten dar información sobre los aspectos que tienen que ver con la labor docente en la Institución donde me desempeño profesionalmente, en el primer capítulo, hablaré sobre información de la Institución para la cual laboro y un panorama sobre el surgimiento de la educación preescolar en México, así como la descripción del centro de trabajo y las funciones que realizo en el mismo.

En el segundo capítulo he desarrollado lo que se refiere al currículo de preescolar mencionando los conceptos de planes y programas del nivel de preescolar, así como los elementos que conforman dicho plan, en especial destacando los contenidos sobre el lenguaje oral, ya que es el tema principal de éste informe y por el cual me he interesado en trabajar especialmente en mi centro de trabajo.

En lo que se refiere al tercer capítulo hago referencia a los antecedentes del lenguaje de cómo el niño adquiere y maneja la articulación de las palabras para que después

logre un lenguaje claro y preciso, además señalo diferentes teorías sobre la adquisición del mismo, y menciono como interviene el lenguaje oral y la comunicación en la educación preescolar.

Por último en el cuarto capítulo describo la intervención pedagógica en el centro de trabajo para el apoyo a niños que presentan problemas de articulación de fonemas, así como presentaré un programa basado en ejercicios previos de respiración y trabajo con los diferentes fonemas para que el niño sea capaz de articular de manera adecuada siempre y cuando no exista algún problema a nivel orgánico. Ya que de ser así se deberá canalizar al alumno a una instancia especializada para su atención.

Después se presentaran diferentes actividades para el trabajo con los diferentes fonemas en donde según se presenten los problemas de los niños se podrá trabajar en forma individual o en grupo.

Capítulo I

La Secretaría de Educación Pública y Los Centros de Desarrollo

Infantil de la SEP.

1.1 Antecedentes de la SEP.

En el presente capítulo mencionaré a grandes rasgos la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a su vez hablaré sobre el origen de la educación Preescolar de acuerdo a diversos autores y su evolución, posteriormente explicaré como se crearon los Centros de Desarrollo Infantil y los programas que se utilizan para la planeación de las actividades que se realizan en estos Centros.

Como primer punto quiero referirme a la creación de la Secretaría de Educación Pública, la cual se funda el 21 de agosto del año 1921, siendo Presidente de la República Mexicana el C. Álvaro Obregón quien nombra como Secretario de la SEP, al Lic. José Vasconcelos, quien desde hace algunos años siendo Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, observaba y se preocupaba por la Educación en México, cuyo propósito era combatir el analfabetismo en el país además de que pensaba que a la educación podía acceder todo el pueblo y no sólo las clases sociales altas, también se preocupó porque se reconociera las habilidades manuales de la gente como una herramienta para la producción en general, en la creación de industrias locales, además de enseñar una lengua nacional entre los indígenas a fin de incorporarlos a la familia mexicana, también su preocupación era la difusión de la higiene personal, dicho aspecto se refiere a que el pueblo mexicano comprendiera sus deberes dentro de la sociedad; además de propagar la cultura estética como utilizar espectáculos varios (exposiciones ambulantes, conferencias, cine y conciertos entre otros.) para fomentar la cultura en el país.

Los tres departamentos fundamentales en la SEP fueron:

El Departamento Escolar en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde el jardín de infantes hasta la Universidad.

El Departamento de Bibliotecas, con el propósito de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles.

El Departamento de Bellas Artes, para coordinar las actividades artísticas complementarias de la Educación.

Es así cómo se crea la SEP dando pauta a grandes cambios en el país.

La educación preprimaria empezó a funcionar en ésta época en México en zonas residenciales acomodadas. Seguían los lineamientos de Fröebel, con énfasis en juegos, cantos, gimnasia y pláticas del maestro. En 1917 había 17 jardines de niños en la capital y en 1921, 25 jardines. Al comienzo del cuatrienio de Plutarco Elías Calles había aumentado su número a 84, atendidos por 331 maestros y con 12224 niños, esto en beneficio para los hijos de obreros y campesinos. (Meneses Morales, 1986, p.120)

1.2 Orígenes de la Educación Preescolar.

La educación preescolar tiene detrás de sí un cúmulo de experiencias y antecedentes que permiten comprender el interés creciente por atender e incidir en el mejoramiento de este nivel. Cada periodo histórico tiene acceso a las diferentes corrientes educativas y toma lo mejor en función de la sociedad para hacer reformas educativas y así establecer los programas que han de llevarse a cabo para el nivel preescolar.

Enseguida hablaré de la evolución histórica de la educación Preescolar a través de los diferentes autores que contribuyeron al origen de éste nivel tan importante en la educación.

Como primer precursor en hablar de la etapa infantil es Juan Amós Comenio refiriéndose a que “ésta etapa llamada escuela materna la divide en seis grados y sólo el sexto grado se refiere a la actividad escolar, tal y como la concebimos hoy en día. En ella se le enseña al niño a convivir, moverse, cantar, contar, buenas costumbres y ejercitar los sentidos y la memoria. Su idea es “enseñar todo a todos”. Es Precursor de Pestalozzi al valorar la importancia de la madre en la educación del niño. Y de Fröebel al integrar a las madres en la educación infantil” (Carretero et al., 1992, p.36).

“Por otro lado el ámbito educativo se vio influenciado por las ideas de Rousseau en sus dos obras fundamentales: El Contrato Social y el Emilio. Ambas obras se refieren respectivamente al hombre viviendo en sociedad y a la formación del hombre al margen de la misma. Sus obras impulsan el retorno del hombre a la naturaleza, su auténtica personalidad sin convencionalismos sociales ni intereses egoístas, en el que la educación sea un proceso natural de desenvolvimiento humano que exija pleno respeto a la personalidad infantil.

Las anteriores ideas produjeron una profunda conmoción en todo el mundo y por supuesto en otros pensadores, tales como J. Heinrich Pestalozzi quien tras la lectura de El Emilio despertó en él el deseo de llevar a cabo una vida de comunión con la naturaleza.

Para ello, compró una granja en Neuhol y posteriormente estableció ahí mismo una escuela para niños pobres que hubo que cerrar por necesidades económicas.

En 1805 y 1825, Pestalozzi dirigió en Yverdon, cerca de la ciudad de Neuchâtel, un internado que se haría célebre en toda Europa. En él pudo aplicar sus métodos educativos basados en la creación de una atmósfera familiar y la enseñanza de un amplio espectro de disciplinas acordes con la evolución mental del niño.

El método desarrollado por Pestalozzi se basa en la educación directa y estimulante para la percepción del niño, siempre en base a sus propias facultades. Su aportación más importante es el reconocimiento de la intuición como principio base y medio para transmitir la instrucción. Pestalozzi subraya que la enseñanza sea impartida en un ambiente de libertad, de amor y de creatividad. Estos son los primeros pasos de lo que hoy llamamos “escuela activa” que en un principio era para los niños pobres.

Pestalozzi dedicó gran parte de sus esfuerzos a la preparación de un profesorado competente y profesional, cursos a los cuales asistían entre otros, Federico Fröbel quien se convirtió posteriormente en su divulgador.” (Chateau, 1974, p.28)

En 1837, Federico Fröbel abre su primer Kindergarten, o Jardín de Infancia en Blankenburg (Alemania), iniciándose con él la educación preescolar propiamente dicha.

A partir de entonces, comienza una verdadera revolución metodológica, la cual persigue fines educativos a través del juego, la educación de los sentidos y el dibujo entre otros.

“Federico Fröbel (1782-1825) considerado el iniciador de la educación preescolar sistemática, basó su pedagogía respondiendo al sistema pestalozziano en el cual, su preocupación principal era el de suscitar y alentar las actividades propias de los alumnos, en estimular la iniciativa personal y el ejercicio libre de todas las facultades; siendo para él, la religión, las ciencias naturales y el lenguaje los tres elementos indispensables para la educación del hombre.

Creía firmemente en la libertad y creatividad humanas, en la bondad natural del niño y sostenía que para que la educación fuera más efectiva ésta debía basarse en las necesidades del pequeño.

Su método siempre tenía presente la naturaleza del niño por lo que señala a éste como responsable de su propio desarrollo. Acepta la importancia de la participación del maestro, pero no con la finalidad para regir su desarrollo sino para guiarlo en su proceso de desenvolvimiento de acuerdo a su crecimiento y desarrollo natural. Para él, el niño no es bueno ni malo, simplemente es un ser en formación y desarrollo espontáneo por lo que la educación deberá tomar en cuenta éste aspecto.

Su modelo educativo preescolar inicia con la observación de la naturaleza y la expresión gráfica por parte del niño, de los fenómenos que mayor impresión le causan y prosigue con los juegos como expresión de los objetos naturales (de su forma, color, tamaño, etc.) .Estos juegos científicos, aplicados cuando el niño ha adquirido destreza

manual en el trazo, los realiza con sus dones conocidos. El aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo se origina del interés del niño por reconocer los objetos y fenómenos de la naturaleza.

Quiso educar en las jóvenes como educadoras de la infancia, la conciencia de su sagrada misión, por ello compuso un sistema de cantos, juegos y sugerencias que llamó “juegos maternales” para que sirvieran en el despertar y desarrollo de las sensaciones y emociones de los niños.” (Prado Suárez, 1998. p. 104)

Finalmente, Fröebel murió dejando a la humanidad un admirable modelo de educación que contribuyó a hacer más eficiente la educación preescolar y mejorar en muchos de sus aspectos la educación primaria en general.

1.3 La educación Preescolar en México.

La primera institución asistencial que hubo en México fue fundada por Vasco de Quiroga, en Michoacán, alrededor del año 1532 (una casa cuna que fue incluso la primera en su género en el mundo entero), es decir hace más de cuatro siglos que la atención infantil de tipo asistencial fue institucionalizada en México, en aquél entonces Nueva España.

El primer establecimiento donde se daba atención a los niños en edad preescolar, se dio en México en 1837 en el mercado el volador en donde se adaptó un local para que los niños jugaran mientras sus madres trabajaban. En 1865 se estableció la “casa del asilo de la infancia”, en 1869 se funda el “asilo de San Carlos” donde los pequeños recibían alimento y cuidado en tanto sus madres trabajaban. En 1887 Carmen Romero de Díaz funda, “la casa amiga de la obrera” misma que en 1916 pasa a depender de la beneficencia pública y se crea “la casa amiga de la obrera No.2, en el año de 1928”. (Navarro, 1987, p.21).

La primera institución asistencial que hubo en México, la fundó Vasco de Quiroga, en el estado de Michoacán, alrededor del año 1532, es decir que la atención infantil de tipo asistencia en México (En aquel entonces Nueva España), fue institucionalizada hace más de 4 siglos.

La educación Preescolar en nuestro país la introduce y formaliza el profesor Enrique Laubscher. El profesor Laubscher, termina sus estudios, se traslada a México, y se establece en San Andrés Tuxtla, Veracruz. Donde dedicó su tiempo al comercio mientras lograba estabilizarse económicamente; su labor educativa comienza dando lecciones de distintas materias en casas y colegios particulares en los que destaca “El Colegio Esperanza” del puerto de Veracruz, y es aquí donde comienza su labor pedagógica al escribir un corto tratado de enseñanza que llevaba de título “La hoja de

doblar” que se basa en las ideas de Fröebel. Posteriormente es nombrado director de la Escuela Superior de Alvarado Veracruz. Aquí le es autorizado y permitido hacer modificaciones que en su concepto requiriera el plantel, y es cuando introduce la reforma educativa que contemplaba la introducción del método froebeliano para Kindergarden, el cual proponía educar al párvulo de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual. Para lograrlo, se valían de las experiencias que el niño adquiría en su hogar, en el medio social y en la naturaleza.

Dadas las condiciones sociales, políticas y económicas que se vivían en México el crecimiento de las escuelas de párvulos es lento y difícil de manera que para 1885 eran solo 4 los planteles que atendían a niños preescolares. Un dato importante que destacar en este periodo es el intento institucional de darle legitimidad a la creación de este tipo de escuelas.

En el año 1903 se comienzan a establecer los conocimientos básicos para la estructuración y funcionamiento de la educación preescolar, estableciéndose de manera definitiva hasta 1904 los jardines de niños en la Ciudad de México.

En el año de 1903, el secretario de Justicia e Instrucción Pública, Justino Fernández, nombró una comisión para que revisara las escuelas de párvulos en el extranjero. En esa comisión se encontraban Rosaura Zapata y Elena Zapata quienes, con el propósito de observar la organización y el funcionamiento de dichas escuelas, viajaron a San Francisco, Nueva York y Boston. En éste mismo año se nombró a Rosaura Zapata y Estefanía Castañeda directoras, comisionándolas para hacerse cargo de los primeros Kindergarden en la capital de la República, los cuales se establecieron en enero de 1904. Estefanía Castañeda quedó a cargo de la escuela Federico Fröebel y Rosaura Zapata, se hizo cargo del Kindergarden llamado Enrique Pestalozzi.

Así mismo en 1903 y 1904, Justo Sierra siendo funcionario de la Secretaría de Educación Pública, lucha por incrementar el número de instituciones de educación preescolar, por lo que comisiona a la Profesora Bertha Von Glumer para cursar en la Normal Fröebel de Nueva York, todo lo referente a la formación de Maestras de párvulos, así como para estudiar la organización y funcionamiento de las escuelas Normales en donde se formaban estas docentes.

Al regresar a México, Bertha Von Glumer impartió clases como maestra de las practicantes de las escuelas de párvulos, en la escuela Normal para Maestras. De forma inmediata se le comisionó para formar el primer grupo de jóvenes con la finalidad de orientarlas para atender la educación de párvulos. Ahora el trabajo no sólo sería asesoramiento sino también orientación y preparación específica para ser educadora.

Así se creaba un curso para educadoras en la Escuela Normal para Maestras bajo la responsabilidad de la profesora Bertha Von Glumer. Los requisitos eran haber concluido la instrucción primaria y una prueba de aptitudes bajo las normas de Fröebel.

El plan de estudios se reducía a las materias del Kindergarten: cantos y juegos, ocupaciones, juegos de la madre y estudio de la naturaleza. Dicho plan se desarrollaba en dos años.

En 1904 son fundadas las primeras escuelas y al irse incrementando el número de Jardines de Niños, mayores eran los requerimientos para su funcionamiento.

Hacia el año 1917, después del movimiento armado de 1910 y a mitad de un clima de violencia, la inestabilidad política, y la falta de recursos para financiar el desarrollo nacional fue una de las características de los primeros gobiernos revolucionarios y si bien brindar educación a las masas fue una de las prioridades planteadas, en los hechos no existió un ambiente apropiado para el desarrollo del sistema educativo. A pesar de las carencias que existían, se pudo lograr que en 1922 la SEP emitiera en su boletín el reglamento interior para los Kindergarten y un programa de trabajo para nombrar la operación de éstos.

En el año 1924, el General Plutarco Elías Calles fue electo. El panorama educativo cambió y la idea de llevar los jardines de niños a barrios alejados contó con mayor apoyo. También se produjeron importantes reformas en los planes y métodos de enseñanza, se impartieron cursos modernos de pedagogía con base en el conocimiento del niño mexicano, se usaron técnicas globales de enseñanza y se suprimieron las metodologías especiales. Los jardines retomaron popularidad y en 1927 se llevó a cabo una campaña nacionalista con el propósito de estudiar la forma de desterrar actividades de carácter extranjero y sustituirlas con bailes, juegos y cantos nacionales adecuados al niño mexicano.

Durante el mandato cardenista en 1937 se decretó que la educación preescolar quedara adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil, misma que en 1938 pasó a ser la Secretaría de Asistencia Social por lo cual el carácter educativo de los jardines de niños tuvo un estancamiento en su desarrollo durante este periodo. Sin embargo, se solicitó a la profesora Rosaura Zapata, quien era la encargada de la acción educativa preescolar, un programa que definiera el papel del Jardín de Niños dentro de la educación que marcara los lineamientos a seguir por dicha institución. En dicho documento se reafirmó el nacionalismo ofreciéndole al niño todas las oportunidades que tendieran a despertar el conocimiento y el amor a su patria.

El ámbito preescolar reingresó a la Secretaría de Educación Pública en el año de 1942 con una política educativa que se basaba en tres principios fundamentales:

1. Acabar con el analfabetismo
2. Crear un tipo de hombre trabajador y técnico que en esos momentos exigía el desarrollo económico del país
3. Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte.

Al reingresar los jardines de niños a la SEP se realizó una revisión de los documentos de los programas y planes de trabajo que habían sido practicados durante la política educativa socialista. Los contenidos nuevos del programa de los jardines de niños se desarrollaron en cuatro temas fundamentales

1. El hogar
2. La comunidad
3. La Naturaleza
4. La escuela misma

Contemplando dentro de estos temas los siguientes aspectos;

1. La salud
2. La educación
3. La recreación

Las actividades estaban diseñadas por grado, 1° y 2° con el mismo contenido, (que era lenguaje, medios de expresión, experiencias y actividades domésticas), y el 3° aumentaba sus contenidos, (que eran los de 1° y 2° más iniciación a la aritmética, lectura y educación física)

Para el año de 1944 se modificó el método educativo por el método de Centros de interés ideado por Ovidios Decroly, con el objeto de centrar la atención en los intereses y necesidades de los niños y propiciar una efectiva participación de los párvulos en las faenas del Jardín de Niños; el teatro infantil, rondas, cantos, audiciones musicales, danza y bailes, en el dibujo, pintura, modelado, construcción, juguetería infantil, en las ceremonias cívicas, y en las actividades del carácter social.

En el año 1959, el presidente Adolfo López Mateos, promulga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde se hace referencia al establecimiento de Estancias Infantiles como una prestación para las madres derechohabientes. En el inciso "E" del artículo 134 constitucional, se incorporan como derechos laborales de los trabajadores del Derecho del Estado aspectos relacionados con la maternidad, lactancia y servicios de guarderías, adquiriendo con éste un carácter institucional.

Durante el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se originaron cambios, entre los que destacó la “Reforma Educativa” que sirvió de marco de referencia para revisar y actualizar los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional. A Partir de 1971 el programa pedagógico se fundamentó en los niveles de maduración y las esferas de desarrollo:

1. Cognoscitivo
2. Afectivo-Emocional
3. Sensorio-Motriz
4. De lenguaje y Social

De esta manera en los Jardines de Niños se inicia el trabajo que se basa en los niveles de madurez de A. Gesell y en las esferas de desarrollo.

En 1973, la Dirección General de Educación Preescolar publica una serie de documentos para apoyar la labor docente. Estos sirven de guía a las educadoras y van acorde con la reforma educativa. (SEP., Programa de educación preescolar 2004, p. 23)

En el año 1976, por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública en ese entonces, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no sólo las guarderías de la SEP, sino también aquellas que brindan atención a los hijos de las madres trabajadoras de otras dependencias. De esta forma cambia la denominación de “Guarderías” por la de “Centros de Desarrollo Infantil” (CENDI) y se le da un nuevo enfoque: como instituciones que proporcionen educación integral al niño, lo cual incluye brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo. Así mismo, se empezó a contar con un equipo técnico con capacitación del personal dentro del CENDI.

En el año 1978 se deroga la denominada Dirección General de Centros de Bienestar Social para la infancia y se les da el nombre de Dirección General de Educación Materno-Infantil, ampliando su cobertura, tanto en el D.F. como en el interior de la República Mexicana.

En el año 1980 se crea el programa no escolarizado de la Educación Inicial, el cual empieza a operar en 1981 en dieciséis Estados de la República Mexicana, teniendo como principales agentes para la difusión y realización, a los padres de familia. Ya que el programa requería de la participación activa de ambos padres en la actividad educativa, se decidió cambiar nuevamente de denominación a la Dirección General de Educación Materno-Infantil quedando en 1980 como Dirección General de Educación Inicial, misma que desaparece en 1985 debido a la reestructuración de la

Administración Pública Federal, convirtiéndose en una dirección de área de la Dirección General de Educación Preescolar.

En el diagnóstico de la educación que presenta Miguel de la Madrid Hurtado, en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se estima que la calidad de la enseñanza en todos los niveles se han rezagado con respecto a la expansión de la matrícula, con serias deficiencias pedagógicas y altos índices de reprobación de deserción.

En este periodo por decreto presidencial publicado en el diario oficial de la federación con la fecha de 10 de Agosto de 1985, la educación preescolar se fortalece con la incorporación de la Dirección General Educación Inicial facultada para impartir y normar los servicios educativos y asistenciales que se brindan en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

Modernizar la nación fue el reto de la administración de Carlos Salinas de Gortari. En lo que corresponde al proceso de transformación en la educación preescolar, se establecieron en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 los siguientes propósitos;

1. Implantar nuevos modelos de atención para la población aún no incorporada a este nivel.
2. Disminuir el rezago social y asegurar un buen desempeño del niño en la escuela primaria; articular este nivel con el de la primaria, estableciendo un modelo congruente con las características del contexto social del niño mexicano.
3. Producir más y mejores materiales y apoyos didácticos para alumnos, maestros y padres de familia.

Es por eso que durante el sexenio, en 1992, la Secretaría de Educación Pública presenta un programa de educación preescolar junto con otras publicaciones como lo es "Manual Operativo para la Modalidad Escolarizada, Espacios de Interacción y el Programa de Educación Inicial".

La obligatoriedad de la educación preescolar, se expone a partir de la política educativa del gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, en donde se formula el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el cual la Secretaría de Educación Pública ha emprendido una línea de política educativa dirigida a la atención de las niñas y los niños menores de 6 años, con el fin de mejorar la calidad del servicio que recibe esta población en el país. Este programa presenta 3 retos a lograr:

- Cobertura con equidad
- Calidad de los Procesos Educativos
- Niveles de aprendizaje e integración y funcionamiento del Sistema Educativo.

Estos objetivos abarcan todas las dimensiones del sistema educativo: desde su financiamiento y estructura hasta las prácticas educativas en el aula, incluyendo la definición curricular, los materiales educativos, la formación inicial y permanente de profesores, la gestión escolar y la evaluación educativa, entre otros aspectos. Una de las líneas de acción para el segundo objetivo (mejoramiento de la calidad del proceso y el logro educativos) es la articulación de la educación básica, cuyo propósito es establecer un ciclo formativo con propósitos comunes y prácticas educativas congruentes a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria.

Es importante destacar que la educación preescolar es obligatoria para todos desde los siguientes plazos:

- Tercer año de preescolar desde el ciclo 2004-2005
- Segundo año de preescolar desde el ciclo 2005-2006
- Primer año de preescolar desde el ciclo 2008-2009

Por lo que en la actualidad ya es obligatorio cursar la educación preescolar en México y los alumnos son aceptados desde los 2 años 8 meses de edad a primer grado de preescolar, en el cual también son evaluados por competencias como lo marca el Programa de preescolar, que mas adelante explicaré. De igual manera los alumnos ya cuentan con una cartilla oficial en donde se plasma el avance de los niños de este nivel.

Quiero mencionar que en el Cendi 26 los alumnos se encuentran desde lactantes y terminan su educación preescolar en este mismo centro.

1.4 Funciones de los Centros de Desarrollo Infantil.

Los Centros de Desarrollo infantil (CENDI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se crean en el año 1976 por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, entonces Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la infancia, con autoridad para coordinar y normar, no sólo las guarderías de la SEP, sino también aquellas que brindaban atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De ésta manera cambia el nombre de guarderías por la de "Centros de Desarrollo Infantil" y se les da un nuevo enfoque. El cual como institución es brindar al niño de 45 días de nacido a 6 años de edad, un desarrollo integral que permita brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social. De igual manera se empezó a conformar dicha institución por personal de equipo técnico quienes son profesionistas como psicólogos, pedagogos, médicos, Trabajadoras Sociales y se capacitó al personal dentro de los Centros de desarrollo infantil, creándose programas para normar las áreas técnicas.

Según un documento editado, elaborado y publicado por la SEP un CENDI es:

“Una institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño que tiene todo el derecho de recibir atención y estimulación dentro de un marco de condiciones de libertad y dignidad, especialmente aquellos que por alguna circunstancia se ven temporalmente abandonados por su madre durante las horas en que ella trabaja.” (Navarro, 1987, p. 21).

En 1929 Carmen García de Portes Gil organizó “la asociación nacional de protección a la infancia” la cual crea 10 hogares infantiles que en 1937 fueron llamadas guarderías infantiles. En éste período, se establecen guarderías para los hijos de trabajadoras de la merced, empleadas del Hospital General, vendedoras de billetes de lotería, etc. Y algunas de estas guarderías recibían apoyos de comités privados. A partir de 1939 estas instituciones empezaron a multiplicarse como una respuesta a la necesidad de este tipo de servicios dada la creciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación, sin embargo es tanta la demanda, que actualmente no se ha cubierto.

Después de varios cambios del nombre de Dirección General de Centros de Bienestar Social cambia a ser la Unidad de Educación Inicial, la cual pasa a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental.

En la actualidad, en Educación Inicial se atiende a más de 400,000 niños aproximadamente, de 45 días de nacidos a 6 años de edad, dicha educación se brinda en todos los CENDIS

En lo que se refiere a los CENDIS de la SEP, siendo la Directora de Educación Inicial la C. Profesora Guadalupe Elizondo se empiezan a conformar los CENDIS de la SEP., en los cuales se atienden a los hijos de las madres trabajadoras de dicha Institución, después de ser una prestación social en donde las actividades eran de carácter asistencial se crea un modelo educativo implementándose el programa de Educación Inicial, el cual tiene como propósito fundamental el desarrollo del niño de manera integral esto es desarrollar primero que nada hábitos, habilidades y actitudes socialmente necesarias de modo que permita satisfacer sus necesidades y ampliar espacios de integración social; así mismo estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento de la naturaleza, así como para preservarla y protegerla, ampliar los espacios de reconocimiento para los niños en la sociedad en la que viven propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo.

En el programa se establecen tres aspectos básicos que se relacionan entre sí, el conceptual, el curricular y el operativo. En el conceptual se definen los objetivos estructurados en el programa para la Modernización Educativa y en el acuerdo Nacional, los propósitos a lograr por los niños a corto y largo plazo así como los

principios conceptuales de carácter psicológico, social y educativo, principalmente el enfoque interactivo como idea central del programa.

En el aspecto curricular se refiere a los contenidos educativos que integra el programa y se integra por tres áreas básicas de desarrollo del niño.

a) Área de desarrollo personal:

Ésta área es importante en el desarrollo del niño ya que brinda herramientas para que los niños establezcan su personalidad a través de los procesos de desarrollo por los cuales el niño tiene que pasar, así mismo el reconocimiento de su cuerpo, la habilidad para comprender mensajes verbales, el reconocer y manifestar sus emociones ante personas familiares y desconocidas, parte importante de ésta área es que los niños se reconocen como parte de una sociedad y de un mundo que le rodea, de igual manera la interacción con los demás niños favorece la construcción de aprendizajes que le permiten obtener herramientas para desenvolverse en un medio social y conformar su esquema afectivo y emocional para su pensamiento lógico y la relación con los demás.

El área de desarrollo personal está compuesta por diversos temas que tienen como objetivo desarrollar habilidades que permitan al niño ser capaz de actuar independientemente e ir adquiriendo conocimientos a través de lo que él ya maneja, como identificar las partes de su cuerpo en relación a otros cuerpos y objetos, además de tener la noción de los objetos en cuanto a nombre y que están hechos de diversos materiales, también el comprenderse como integrante de un grupo social; así como, el darse cuenta que existen las secuencias temporales a diferentes sucesos, también se desarrolla la habilidad de anticipar recorridos para alcanzar una meta, de la misma manera anticipa el proceso de seriación en un grupo de objetos, también participar en actividades de expresión oral, corporal y manual, por último logra expresar ideas, emociones y sentimientos a través de actividades gráfico- plásticas.

b) Área de desarrollo social:

Ésta área es muy importante ya que empieza el proceso formativo de los niños mismo que se realiza desde la familia, ya que empieza desde el nacimiento, en donde tienen que ver las costumbres, tradiciones, hábitos y valores. En ésta área se pretende el niño participe de manera colaborativa en acciones para el mejoramiento de las relaciones en el hogar, también que el niño identifique problemas que se presentan en su comunidad y en la manera en que se pudieran resolver dichos problemas, así como crear conciencia acerca de la ayuda mutua que deben brindarse los miembros de una comunidad en trabajos específicos, en ésta área también se pretende que el niño conozca las características culturales de diferentes comunidades, como los tipos de

vivienda que existen en su comunidad, también llevar a cabo algunas normas de educación vial, practicar la correspondencia ordinal: primero, segundo, tercero y practicar y distinguir las nociones temporales: hoy ayer-mañana, día noche, mañana-medio día-tarde, antes-ahora-después.

c) Área de desarrollo ambiental.

En ésta área se pretende que el niño comprenda lo que hay en la naturaleza para la preservación y conservación, así como el cuidado del medio ambiente y buscar alternativas para una buena alimentación y salud.

Para ésta área se requiere que el niño logre conocer la importancia que tiene el aire, el agua y la tierra, dentro de la naturaleza y como elementos necesarios para la vida, conocer las partes de una planta, su ciclo de vida y los cuidados necesarios para su desarrollo, diferenciar plantas, flores, frutas y verduras, así como el uso que el hombre le da, también el conocer un ciclo de siembra o cultivo así como el proceso que se lleva para ver los resultados, conocer los principales contaminantes del aire, el agua y el suelo, reconocer también los recursos renovables y no renovables que existen dentro de su entorno social, así también el que se de cuenta de que existen animales y vegetales que están en peligro de desaparecer, así como identificar a los animales que son dañinos para el hombre y otras especies.

El darse cuenta de que hay que ayudar en el cuidado y la preservación de flores, árboles y plantas que existen en su comunidad, atender y cuidar a los animales domésticos y/o de corral.

En lo que se refiere a higiene que el niño conozca los principales problemas de higiene que afectan a la comunidad y como repercuten éstos en la salud, conocer las formas de selección, de basura; así como el reciclaje de productos orgánicos e inorgánicos, conocer los resultados de una mala alimentación, así como identificar los alimentos chatarra de los alimentos nutritivos.

Dentro del aspecto operativo se establecen las normas y la manera en el que se ha de trabajar con los niños del CENDI y es a través de las tres áreas de desarrollo que orientan la labor educativa, cada área cuenta con temas específicos, a su vez existen contenidos que son las unidades específicas de mayor interés, dentro de cada contenido existe un eje que es el elemento básico para diseñar las actividades educativas.

Como se puede observar el programa tiene propósitos a cumplir que son los ejes que se han de tomar en cuenta para la planeación de las actividades, es un programa muy dirigido para los niños e inclusive ya consta de las actividades que se realizan con los

niños tanto propositivas como indagatorias, en donde la educadora plasma las actividades tal como vienen en dicho programa, tanto para los niños de lactantes como para los preescolares.

Es importante mencionar los grandes cambios que se van dando en el nivel inicial, de acuerdo a este programa los niños ya rebasan las actividades propuestas, ya que son más activos y se requiere de un cambio en la mentalidad de los agentes educativos, así como una capacitación continua para la mejora del trabajo con los niños lactantes I II que son niños de 45 días de nacidos a 6 meses, con los niños lactantes III que son niños de 7 meses a 1 año y los niños de maternal I que son niños de 1 año a 2 años, así como los niños de maternal II que son niños de 2 años a 3 años.

Me refiero a que en el ciclo escolar 2013- 2014 del calendario de la SEP. Se establece un nuevo Modelo a seguir para educación Inicial, el cual es un Modelo de Atención con enfoque integral Educación Inicial.

A continuación explicaré en que consiste este Modelo de Atención con Enfoque integral, que se maneja sólo con los alumnos de lactantes y maternas.

La Secretaría de Educación Pública en el Marco del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en el objetivo 2, establece “Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad”.

Debido a esta situación se pretende que en todos los servicios de Educación Inicial, se institucionalice un modelo de atención con enfoque integral, para favorecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niñas y niños de 0 a 3 años de edad, en todo el país. Así mismo favorecer en ellos la construcción y el desarrollo de sus capacidades, para que enfrenten, tanto en su vida diaria como en su trayecto formativo escolar, es por ello que se pensó en institucionalizar este modelo de atención hacia la primera infancia como se menciona en el modelo, los niños y las niñas cuentan con capacidades diversas para lograr un aprendizaje significativo en esta etapa.

Este Modelo de Atención Integral plantea en su Marco Normativo y curricular que puede adaptarse para diseñar programas específicos para las diferentes modalidades y servicios, su carácter es incluyente por lo que también se puede aplicar en diferentes contextos donde se trabaje con familias y comunidades en condición urbana, marginal, rural, indígena y migrante.

Depende de cada institución y servicio y de manera específica que los distintos agentes educativos pongan en práctica los planteamientos pedagógicos, para impulsar cambios y replantear significativamente la manera de ir guiando a los niños en su desarrollo así como el relacionarse con ellos para que la intervención educativa sea la más adecuada.

Dentro del programa Sectorial de Educación 2007-2012 señala en el objetivo 2, en el numeral 2.3 institucionalizar un modelo de atención con enfoque integral.

En el último trimestre del 2008 la Subsecretaría de Educación Básica impulsó el tema de Educación Inicial con los siguientes propósitos.

“- Diseñar un modelo de atención con enfoque integral. Educación Inicial que respondiera a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños, del nacimiento a los 3 años, de todo el país.

- Garantizar el respeto de los derechos de las niñas y los niños.

- Crear vínculos de participación con las familias.

- Garantizar la formación y actualización de los Agentes Educativos.

- Generar lineamientos y normas generales para la gestión y mejora del lugar en donde se brinda atención educativa a las niñas y los niños.

De la misma forma, impulsó un trabajo en conjunto con las instituciones que ofrecen Educación Inicial en las distintas modalidades y contextos de todo el país.

De acuerdo a los fundamentos teóricos para el trabajo en Educación Inicial se fundamenta en el enfoque de derechos, en nuevas perspectivas en el desarrollo de las niñas y los niños, en los estudios actuales sobre neurociencias y el aprendizaje infantil, en investigaciones sobre soporte emocional y vínculo, y en estudios de contexto, unidos de manera integral para que se den experiencias de aprendizaje, mediante las cuales, las niñas y los niños tienen la posibilidad de fortalecer sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales. (Modelo de atención con enfoque integral. Educación Inicial, p., 35)

Explicaré a continuación el enfoque de derechos en el que se basa el modelo de atención con enfoque integral.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1989, declara referirse a los derechos de los niños que como tales son sujetos de derechos desde el momento en que nacen y que los adultos son responsables de hacer valer esos derechos, porque los niños se encuentran en una situación de vulnerabilidad y absoluta dependencia para su supervivencia. Se considera que tiene los mismos derechos al igual que los adultos por el hecho de haber nacido.

El enfoque de derechos se presenta en las siguientes acciones:

“1.- Provisión. Implica crear las condiciones de vida necesarias para su supervivencia, como la alimentación, el abrigo, la seguridad física y emocional, y la proporción de servicios de educación, salud y recreación.

La provisión es una acción de prevención de enfermedades (por ejemplo, la revisión médica periódica) y el estímulo del espacio material, además de la generación de ambientes afectuosos y cálidos que se producen a partir de la relación de trato que establecen los adultos con las niñas y los niños.

2.- Protección. Permite brindar seguridad integral y prevención del maltrato, abuso, violencia y explotación a menores; siendo los primeros en recibir atención, principalmente las niñas y los niños que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y desamparo.

3.- Participación infantil. Se refiere a asegurar el derecho que tienen las niñas y los niños, a ser informados y escuchados, a tomar en cuenta su opinión, y a propiciar la toma de decisiones y la participación en grupo.” (Modelo de atención con enfoque integral, p.,39)

Lo importante de este enfoque de derechos es que se respete los derechos de la infancia y que como adultos nos corresponde ser garantes de sus derechos, así como tomar en cuenta sus opiniones y todo lo que corresponda a su desarrollo integral, sobre todo darles la seguridad y la confianza para potencializar sus capacidades.

Otro aspecto que tiene que ver con dicho Modelo es que es de carácter inclusivo ya que concibe a las niñas y los niños como seres individuales y características únicas, además de que tienen diversas formas para acceder al aprendizaje y diferentes ritmos para lograrlo, también se refiere a los alumnos con diferentes capacidades que tienen alguna necesidad educativa especial, quienes pueden utilizar otras capacidades para acceder al aprendizaje recibiendo atención especial, en éste caso se podrán realizar adecuaciones curriculares para dichos alumnos y puedan desarrollar sus capacidades, desde luego en esta inclusión, también se encuentran los que provienen de contextos indígenas, de grupos de migrantes y en situación de calle. El derecho a la educación inclusiva exige que ésta sea de calidad y que los alumnos desarrollen al máximo las capacidades que poseen.

El propósito fundamental es el desarrollo de capacidades que pueden ser “de carácter general: capacidad para comunicarse y de carácter específico: capacidad para ensamblar unos cubos. Las capacidades no se pueden ver o tocar, ni medir u observar de manera directa. Son en buena medida adquiridas o aprendidas y conservan importantes elementos innatos. Las capacidades se deducen después de observar a las niñas y los niños realizar ciertas actividades o presentar determinadas conductas” (Modelo de atención con enfoque Integral, p., 60)

Hay una diferencia entre capacidades naturales y capacidades adquiridas “Las capacidades naturales se desarrollan por la propia experiencia de los niños, por ejemplo, cuando establecen relaciones con las personas cercanas a ellos, o cuando empiezan a crear relaciones entre diversos acontecimientos; a través de éstas llegan a ser capaces de percibir elementos de orden y patrones de la vida diaria, los hechos dejan de ser casuales y confusos: Esto confirma la importancia de las acciones con orden y sistematización en la vida de las niñas y los niños.

Las capacidades adquiridas son las que las niñas y los niños obtienen a través de las experiencias que les brindan los Agentes Educativos para aprender algo nuevo, es decir, tienen una intención; por ejemplo, cuando a los bebés y a los niños pequeños se les da la oportunidad de tener contacto directo con los libros, para que los toquen, se los lleven a la boca, los manipulen, observen, exploren, ya que se favorece la relación con éstos y se crean conexiones cerebrales que les brindan herramientas para que descubran el gusto por la lectura, también les abren las puertas a muchas oportunidades y les ayuda a desarrollar otras habilidades para incrementar sus conocimientos.

Las capacidades no se desarrollan por sí solas, sino por las actividades que los niños realizan en situaciones sociales, de estudio y de juego.”(Modelo de atención con enfoque Integral p. 61).

El Modelo de Atención con Enfoque Integral tiene los siguientes propósitos:

Que las niñas y los niños adquieran:

“- Adquieran confianza en sí mismos y fortalezcan su interés por otros niños y adultos con los que se relacionan de manera cotidiana.

-Se vinculen afectivamente con los otros y reconozcan sus características, necesidades y preferencias para respetarlas.

-Desarrollen una imagen positiva de sí mismos y fortalezcan su identidad y autonomía.

-Avancen en un proceso paulatino de autorregulación, que vaya desde el control de funciones básicas, como el sueño, la alimentación y las emociones, hasta la identificación de sentimientos propios, regulación de expresiones y planeación de actividades con un propósito definido.

-Fortalezcan su capacidad para aprender, potencialicen su creatividad e imaginación a través de diversas oportunidades.

-Desarrollen habilidades para resolver de manera autónoma las situaciones problemáticas que se les presenten.

- Conozcan a través del juego sus derechos y respeten los de otros.
- Comuniquen sus pensamientos y sentimientos a través de diferentes medios.
- Exploren y descubran con libertad el medio que los rodea.
- Desarrollen su creatividad mediante diversas actividades de juego y aprendizaje.
- Desarrollen habilidades que les permitan iniciar su cuidado personal y mantener su salud.
- Desarrollen capacidades de autocuidado y fortalezcan mecanismos que les permitan incrementar progresivamente su capacidad de resiliencia.
- Tengan libertad de movimiento en todas las actividades que realicen para que paulatinamente logren el control de su cuerpo.

La Organización Curricular se conforma por ámbitos de experiencia los cuales son:

Ámbito 1 Vínculo e interacciones.

Éste ámbito se incorporó con el propósito de que los niños “desarrollen vínculos afectivos que les permitan aprender a relacionarse con otros niños y con los adultos; motivo por el que la participación de los padres o cuidadores, como los primeros generadores de vínculos afectivos, es fundamental, además de que las relaciones que cada niño establece con ellos permite que se sienta querido, atendido y seguro.” (Modelo de Atención con Enfoque Integral, p. 70)

Por lo anterior me refiero a éste ámbito como el principal, ya que el ser humano desde que nace necesita ciertos cuidados y sentirse querido para poder desarrollarse en forma integral, a través del afecto y cariño que muestran los adultos que están a su cuidado, considero que es la base para que se dé el aprendizaje.

Ámbito 2 Descubrimiento del mundo.

Los propósitos de éste ámbito es que los niños tengan un conocimiento acerca del mundo natural y sociocultural para enriquecer sus vivencias acerca de los “fenómenos naturales, precisen sus representaciones y se apropien de los modos de intercambio con el mundo natural para que puedan explorarlo, también se favorecen capacidades que se relacionan con la ubicación en el tiempo y en el espacio. También se busca que los niños desarrollen capacidades de lenguaje para que sean comunicadores hábiles, que escuchen y respondan de manera apropiada al lenguaje de otros.” (Modelo de Atención con Enfoque Integral, p. 74)

Quiero hacer mención con respecto a ésta idea de lo importante que es la expresión oral para que se dé la comunicación, es por ello que más adelante hablaré de la importancia de expresar de manera correcta los fonemas, para expresar ideas claras y precisas de los niños, por ello la importancia de implementar un taller para la articulación de manera correcta de los fonemas.

Ámbito 3 Salud y bienestar.

Dentro de éste ámbito se pretende favorecer en el niño “la capacidad de expresar sentimientos de alegría, tristeza, frustración o miedo y desarrollar estrategias para hacer frente a situaciones difíciles o estresantes. También que el niño adquiriera hábitos de cuidado, atención, higiene y nutrición, para contribuir a que el cuerpo esté sano para una vida plena. Otras capacidades que se integran en este ámbito se relacionan con el movimiento libre, porque permite que las niñas y los niños experimenten lo que pueden hacer con su cuerpo; de ahí que los Agentes Educativos necesiten ofrecer diferentes experiencias de movimiento, sin caer en rutinas de ejercitación” (Modelo de Atención con Enfoque Integral, p. 78).

Este nuevo enfoque es el que se trabajará con los alumnos de lactantes de 0 a 3 años de edad en los CENDIS de la SEP.

1.4.1 Fundación del Centro de desarrollo infantil número 26.

El Centro de desarrollo infantil (CENDI) número 26 “Enrique Pestalozzi” se fundó en el año de 1980, después de varios intentos y trabajos arduos de las madres trabajadoras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quienes como maestras no tenían donde dejar a sus hijos; por tal motivo iniciaron la labor a través de pedir ayuda al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para utilizar un terreno aledaño a la escuela primaria Teófilo Cedillo de la SEP, con la ayuda de padres de familia, este terreno se encontraba ubicado en cerrada de victoria número 26 en la delegación Iztapalapa, se construyeron dos aulas, una cocina, una bodega, y una zotehuela.

Así empezó el CENDI a trabajar con 40 niños, por la demanda de ingresos se construyeron 3 aulas siendo un total de cinco salas, una para lactantes I II cuya edad de los niños es de 45 días de nacidos hasta el año de edad, otra para lactantes III con niños de 1 año a 2 años, otra de maternal II, donde los niños se encuentran en edad de 2 a 3 años, una más para preescolar I II, la edad de los niños para ésta sala es de 3 a 5 años y otra para preescolar III cuya edad de los niños es de 5 a 6 años.

Posteriormente por las necesidades del CENDI la Directora en turno gestionó el cambio de plantel del centro de Iztapalapa a la colonia escuadrón 201 el 29 de Agosto del 2004, en la escuela primaria “El Respeto al Derecho ajeno es la paz”, cuyo plantel se encuentra ubicado en la calle Alfonso Torro 1714 col. Escuadrón 201 C.P. 09060 .Delegación Iztapalapa el cual fue adaptado para el servicio del CENDI, cuyo horario es de 7:00 hrs a 20:00 hrs, actualmente se cuenta en la planta baja con un filtro, dirección, un consultorio médico y uno de odontología, área secretarial, área psicopedagógica, sala de lactantes I II con niños de 45 días a 6 meses y de 6 meses a 1 año, Sala de Lactantes III Maternal I con niños de 1 año a 1 año 6 meses y de 1.7 meses a 2 años, cuenta con un baño de 3 W.C., sala de maternal II con niños de 2 años a 2.11 meses, cuenta con un baño y 3 W.C., Un preescolar IA con un baño de 3 W.C., baños de niñas y baños de niños, lavandería, lactario, comedor, almacén, arenero, juego rústico, tres bodegas de enseres, una fuente, baños de personal para mujeres y hombres y en la planta alta se cuenta con sala de preescolar IB con niños de 3 a 3.11, sala de preescolar II-A y II-B con niños de 4 a 4.11 años y preescolar III-A y III-B con niños de 4 años a 5.11, una sala de computación, una bodega, un gym, baños para niños y niñas.

El CENDI como institución educativa cuenta con una misión y visión que a continuación se describen.

Misión:

Somos un centro de desarrollo infantil que atendemos a hijos de padres y madres trabajadores de la Secretaría de Educación Pública durante su jornada laboral, en un estrato de edad de 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses, para favorecer el desarrollo de sus competencias a través de los programas vigentes en un ambiente de mejora continua, atendiendo a la diversidad para propiciar la inclusión y preparándolos para la vida de una manera armónica e integral.

Visión:

El CENDI 26 es una institución de Educación Inicial que se reconoce por brindar un servicio educativo además de asistencial proporcionando un ambiente de aprendizaje, cálido y confiable donde los niños y las niñas fortalecen sus competencias con una interacción planeada, activa, permanente y afectiva de todos los agentes educativos y con el acompañamiento del equipo técnico, así como la colaboración de los padres de familia formalizando el compromiso mutuo con una educación de calidad con calidez.

Dentro del plantel se cuenta con personal cuyas funciones son las que a continuación se describen.

. 1 Directora

Planea y programa de acuerdo con las normas y los lineamientos establecidos, las actividades relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje y sus apoyos colaterales, así como las relativas al manejo de los recursos para el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil.

1 Psicóloga

Verifica que el ambiente psicosocial del Centro de Desarrollo Infantil coadyuve al adecuado desarrollo psicológico de los educandos.

Orienta al personal acerca de la importancia del trato adecuado que debe dar a los niños, así como de la influencia positiva que sobre él ejerce un ambiente psicosocial positivo.

1 Pedagoga.

Proporciona asesoría académica al personal de manera regular y sistemática.

Proporciona asesoría y acompañamiento a los agentes educativos, para realizar las actividades planeadas en el proyecto anual.

Visita cotidianamente los grupos, para observar que las actividades establecidas en la planeación quincenal se desarrollen con éxito.

Trabajo Social.

Orienta a los padres de familia acerca de los requisitos que deben reunir y los trámites a efectuar para tener acceso a los servicios que se proporcionan en el CENDI.

Realiza los estudios sociales que requieran los niños que presenten alguna dificultad de adaptación o alteración en su desarrollo, con objeto de aportar datos al estudio global del caso.

Mantener actualizados los expedientes de los niños.

Establece comunicación con las instituciones públicas y privadas de la comunidad que puedan brindar apoyo en el funcionamiento de los servicios que brinda el centro.

2 Secretarias.

Apoyan el desarrollo de las actividades administrativas relacionadas con el funcionamiento del centro.

Realizan las funciones de la oficina que se requieran.

Desarrollan las actividades administrativas de control, archivo, correspondencia y soporte que le sean asignadas por el Director.

4 Médicos

Realizan diariamente el filtro sanitario al ingreso de los niños al centro, no permitiendo la entrada a aquellos que presenten síntomas que pongan en peligro la salud de la comunidad educativa

Atienden a los alumnos que presentan problemas de la salud durante su estancia en el Centro, establecen el diagnóstico e informan a los padres de familia con objeto de que se les brinde la atención institucional o particular correspondiente.

1 Odontóloga

Revisa y previene piezas dentales así como aplicación de flúor.

1 Enfermera

Auxilia al médico en el desarrollo de las actividades encaminadas a promover y controlar el estado de salud de los niños.

17 Docentes frente a grupo.

Planean y programan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo al programa pedagógico vigente para el grado de los niños que tiene a su cargo.

Observan y aplican todas aquellas disposiciones de carácter técnico pedagógico y de organización que se establezcan para la aplicación del programa vigente.

Verifican que la acción educativa coadyuve al desarrollo integral de los educandos.

1 Puericultista

Conducen el proceso de enseñanza –aprendizaje de acuerdo con las características de los alumnos de lactantes y maternas.

20 asistentes Educativas

Coadyuvan en la atención educativa y asistencial que se brinda a los niños, a efecto de contribuir a su desarrollo integral.

1 Maestro de Educación Física

Coadyuva en la ejercitación y condición física de los alumnos.

1 Maestro de Inglés

Enseña una lengua adicional a nivel básico.

1 Maestra de Computación.

Coadyuva en el desarrollo de las habilidades tecnológicas que los niños van adquiriendo con el uso de la tecnología.

1 Maestra de Estimulación Temprana

Coadyuva en el desarrollo de las capacidades de los niños que asisten al centro, mediante la estimulación temprana.

1 Ecónoma

Organiza, coordina y supervisa el servicio de nutrición que se brinda en el Centro.

5 Cocineras

Coordinan la elaboración de los alimentos que diariamente se requieren, así como contribuir a promover y mantener un estado idóneo de nutrición en los niños que asisten al Centro, coadyuvando a preservar y mejorar su salud.

5 Galopinos

Participan en la elaboración y suministro de los alimentos, a fin de coadyuvar a mantener o promover el estado óptimo de nutrición de los niños que asisten al Centro.

1 Conserje

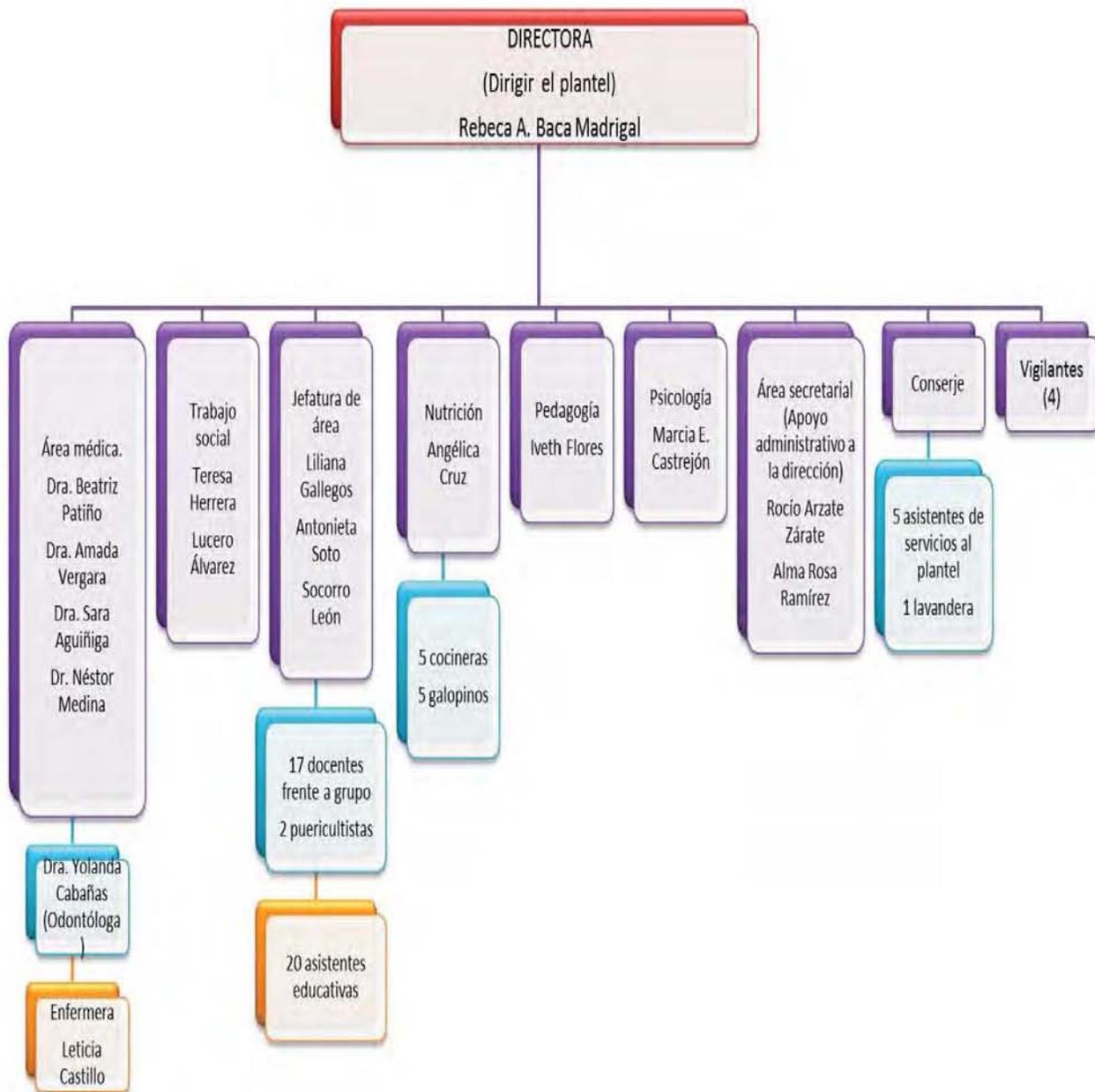
Coadyuva al resguardo de la planta física, mobiliario, equipo, útiles y materiales del plantel, así como apoya en los servicios generales que se requiera.

5 Asistentes de servicios de plantel.

Mantener en óptimas condiciones de higiene el plantel.

1 Lavandera

Proporciona los servicios de lavado, planchado y mantenimiento de la ropa blanca del plantel.



No.	NOMBRE	FUNCION	ACTIVIDADES
1	ABRAJAN SEVILLA NAHIELI GABRIELA	Educadora	Atención a Preescolar III A
2	AGUIÑIGA AGUIÑIGA SARA	Médico	asistencia médica a los alumnos T.M
3	ALARCÓN SERNA NORMA LUZ	Educadora	Atiende Lactantes III Maternal I T.M.
4	ALVAREZ RAMIREZ LUCERO	Trabajadora social	Labor social
5	ANGELES JACINTO VERONICA	Asistente educativa	Apoya al grupo de Preescolar II B
6	ARIAS MENDOZA GUSTAVO CESAR	Prof. De Inglés	Preescolar III A y B T.M.
7	ARZATE ESTRADA LOURDES ROCIO	Secretaria	Apoyo en Dirección T.M
8	BACA MADRIGAL REBECA ADRIANA	Directora	Dirige y supervisa el CENDI
9	BARTOLO CANO MA. TRINIDAD	Asistente educativa	Apoya al grupo de Preescolar II A
10	BECERRA MARQUEZ SUSANA	Cocinera	Prepara alimentos de niños T.V
11	BUSTOS OVALLE YOLANDA	Asistente educativa	Apoya en lactantes I II T.M.
12	CABAÑAS LAUREL YOLANDA	Odontóloga	Supervisa dientes de niños T.M.
13	CANTUA RAMIREZ MIRIAM	Educadora	Atención a Preescolar I A T.V.
14	CASOLIS MIGUEL ANGEL	Asistente de servicios	Mantiene limpio el CENDI
15	CASTELLANOS ROJAS SANDRA	Prof. De Ed. Física	Atiende a todos los grupos T.M.
16	CASTILLO DIAZ BEATRIZ	Asistente educativa	Apoya al grupo de Preescolar I B
17	CASTILLO HERNANDEZ LETICIA	Enfermera	Atención a todos los niños T.M.
18	CASTILLO TORRES MARIA MAGDALENA	Educadora	Atención a Preescolar II A T.M.
19	CASTREJON GALVÁN MARCIA ERENDIRA	Psicóloga	Atiende a los alumnos del plantel en conducta, a padres y maestras. T.M.
20	COLIN BARRERA YAFET SARAY	Cocinera	Apoyo en Cocina T.M.
21	CRUZ REGALADO ANGÉLICA BEATRIZ	Ecónoma	Encargada de elaborar los alimentos de todos los alumnos T.M. Y T.V.
22	CUELLAR CAMPOS CLAUDIA	Asistente educativa	Apoya en lactantes I II T.M.
23	DÍAZ VENCIS MARCELA ANDREA	Educadora	Atención a Preescolar III A T.M.
24	DURAN CALDERON MARIA VIRGINIA	Asistente educativa	Apoya a Maternal II A T.M.

25	ENCARNACION CATARINO HILDA	Asistente educativa	Apoya a Lactantes I II T.M.
26	FIGUEROA SALGADO ARIZBET	Educadora	Atiende a Preescolar II A T.M
27	FLORES LOZANO IVETH ANGÉLICA	Pedagoga	Atiende a los alumnos del plantel en conducta, a padres y asesora a maestras. T.M
28	GALLEGOS TOVAR LILIANA GUADALUPE	Jefa de área	Organiza al personal para cubrir grupos de Lactantes T.M.
29	GAVITO ARRECILLAS BRENDA	Asistente educativa	Apoya a Lactantes III Maternal I T.M.
30	GOMEZ MARTINEZ MARIA DOLORES	Puericultista	Atiende Lactantes I II T.V
31	GONZALEZ GARCIA ADRIANA	Cocinera	Apoya en cocina
32	GORDIANO RODRIGUEZ ALBERTO	Prof. De Ed. Física	Atiende a todos los alumnos T.V.
33	GUILLEN SANDOVAL HORTENCIA	Cocinera	Prepara alimentos T.M.
34	GUISA ESCOBEDO MARIA ANTONIETA	Educadora	Atiende a Preescolar I B T.M.
35	GUZMAN MOSQUEDA MARTHA ALEJANDRA	Asistente educativa	Apoya a Maternal II A T.M.
36	HERNANDEZ ORTEGA MARITZA	Asistente educativa	Apoya a Lactantes III Maternal I T.M.
37	HERRERA CHAPARRO IRMA	Asistente de servicios	Mantiene limpio el CENDI T.V.
38	HERRERA CHAPARRO MARGARITA	Asistente educativa	Apoya en lactantes I II T.M
39	HERRERA CHAPARRO TERESA	Trabajadora social	Labor Social todos los niños T.M
40	IBAÑEZ RUIZ IRMA MARGARITA	Asistente educativa	Apoya en Preescolar III A
41	JURADO FRIAS SILVIA GUADALUPE	Cocinera	Apoya en cocina
42	LEON LOPEZ MARIA DEL SOCORRO	Jefa de área	Organiza al personal para cubrir grupos de Lactantes y Preescolares T. V.
43	MANDUJANO ESCOBEDO MARIA GUADALUPE	Asistente educativa	Apoya en lactantes I II T.M
44	MARTINEZ DENOVA PATRICIA	Educadora	Atiende el grupo de Preescolar I A T.M.
45	MARTINEZ SONIA	Asistente educativa	Apoya el grupo de Preescolar III A T.M
46	MEDINA ZAMORA NESTOR AURELIO	Médico	Atiende a todos los alumnos T.V.
47	MENDOZA BIZARRO ANA SILVIA	Educadora	Atiende al grupo de Preescolar II B T.V
48	MONTES GONZALEZ MARIA DE LA PAZ	Asistente educativa	Atiende el grupo de Preescolar I A T.M.

49	MORENO RODRIGUEZ DANIEL SALVADOR	Cocinero	Apoya en cocina T.M
50	MUÑOZ RODRIGUEZ MARGARITA	Maestra De computación	Atiende a los alumnos de Preescolar T.M
51	NUÑEZ PEREZ MARIA ESTHER	Lavandera	Apoya en el lavado de blancos T.M.
52	ORTEGA MADRID ORALIA VERÓNICA	Educadora	Atiende el grupo de Maternal II T.M
53	OSORIO CORDERO AIDA	Educadora	Atiende el grupo de Maternal II T.V
54	PALMA DE LA CRUZ LETICIA	Asistente educativa	Apoya al grupo de Lactantes III Maternal I T.V
55	PATIÑO ALCAZAR BEATRIZ	Médico	Atiende a todos los alumnos T.M martes a jueves
56	PEREZ CALOCA MARIA DEL CARMEN	Asistente educativa	Apoya al grupo de Preescolar I A T.M
57	PEREZ ESPINOZA DELIA	Educadora	Atiende a los alumnos del grupo de Preescolar I A T.V
58	PORTILLO HERRERA SANDRA YVET	Asistente educativa	Apoya al grupo de Maternal II T M.
59	QUINTERO DE LA CUESTA ANEL LUSBE	Cocinera	Prepara alimentos de todos los niños T.V
60	RAMIREZ LOPEZ JOSE LUIS	Asistente de servicios	Mantiene limpio el CENDI T.M
61	RAMIREZ ORTIZ ALMA ROSA	Secretaria	Asistente de Dirección en pagos T.M.
62	RODRIGUEZ GONZALEZ LILIAN MARISOL	Maestra de estimulación Temprana	Atiende a todos los niños T M
63	ROJAS RIVERA IXCHEL MERIT	Educadora	Atiende el grupo de Preescolar III A T.M.
64	ROMERO YEDRA LEONOR	Asistente educativa	Apoya en el grupo de Lactantes I II T.V
65	SANCHEZ MARTINEZ FANNY	Asistente educativa	Apoya al grupo de Preescolar I A T.V
66	SILVA AGUILAR NILTZE AZUCENA	Asistente educativa	Apoya al grupo de Maternal II T.V
67	SOTO MENDOZA MARIA ANTONIETA	Jefa de área	Organiza al personal para cubrir salas de los grupos de Preescolar T.M
68	TORRES ARIAS RAUL	Asistente de servicios	Mantiene limpio el CENDI T.M
69	VALDEZ ESQUIVEL JUANA CARMEN	Cocinera	Prepara alimentos para los lactantes T. M
70	VALENCIA CONTRERAS MARIBEL	Educadora	Atiende al grupo de Lactantes III Maternal I T.V
71	VALENCIA PONTIVO ISABEL	Conserje	Realiza mensajería y Apoya en la limpieza del plantel T.M.
72	VERGARA ÁLVAREZ AMADA	Médico	Atiende a los alumnos del plantel T.M.

1.5 Función del Pedagogo en el Centro de Desarrollo Infantil N° 26 “Enrique Pestalozzi”

En el Centro de Desarrollo Infantil mis funciones como Pedagoga son las siguientes:

. Proporcionar asesoría y acompañamiento a los Agentes Educativos, para realizar las actividades planeadas en el Proyecto Anual.

En cada ciclo escolar se debe realizar un Proyecto Anual de Trabajo en forma conjunta con el personal adscrito, se integra con las necesidades del plantel para ir cumpliendo objetivos propuestos, mi función con es dirigir el diseño de dicho plan con el fin de establecer objetivos y que se plasmen en cada aspecto de dicho plan, se anexa al final.

En lo que se refiere a la asesoría académica, mi función es proporcionar asesoría a las docentes frente a grupo en lo que se refiere a la planeación de situaciones didácticas así como diseñar adecuaciones para los alumnos que lo requieran, también analizar en Juntas de Consejo las cuales son mensuales, el programa de la Guía de la Educadora 2011, el cual se analiza en cada junta mensual, siendo el tema principal los aprendizajes esperados.

Otra actividad es visitar a los grupos para observar que las actividades planeadas lleven una intención educativa y que el propósito establecido en cuanto a aprendizaje se refiere, se cumpla, además de observar a los alumnos que presenten alguna dificultad para acceder a dicho aprendizaje.

Para facilitar la participación de todos los agentes educativos para la realización del proyecto escolar, los invito a que expresen sus necesidades por área en formatos específicos y planteen posibles soluciones para llevar a cabo el trabajo y se implementen acciones para la mejora de la escuela; en la junta que se lleva a cabo cada mes, analizamos las necesidades descritas y con ayuda de todo el colegiado damos soluciones posibles y quedan como un acuerdo para realizarlas y dar un seguimiento mensualmente.

Mi labor es hacer reflexionar al agente educativo de la importancia de su trabajo y que en la medida que él colabore será mejor la organización del plantel y el objetivo que se ha planteado al principio se pueda reflejar diariamente en beneficio de nuestros alumnos, no hay que dejar de lado que cada agente educativo tiene cualidades y que como seres humanos se les tiene que motivar día a día para lograr nuestro propósito y lo mejor de cada uno de ellos se ve reflejado en el trato que se tiene con los alumnos.

De ésta manera el trabajo que se lleva a cabo en el CENDI 26 es de forma colaborativa, cada agente es responsable de cumplir con sus responsabilidades y se evalúan constantemente para que ellos mismos se den cuenta de lo que hace falta cambiar, no menciono que todo es perfecto pero sin embargo nos hemos catalogado por ser un

centro de trabajo que cumple con las expectativas de los padres en cuanto al cuidado, atención y aprendizaje de los alumnos.

Por lo tanto al principio del ciclo escolar se propusieron metas para lograr los propósitos definidos y que el Cendi pueda seguir dentro de las escuelas de calidad, llamemos escuelas de calidad a las instituciones que cumplen con las normas de operación que se encuentran en la Guía Operativa de Educación Inicial, Básica, Especial y de Adultos a nivel nacional que rige en nuestro país. Estas metas se cumplirán y se dará un seguimiento a través de una ruta establecida como Ruta de Mejora.

Por otra parte otra de mis funciones es realizar entrevistas a padres de familia, cuando el alumno es de nuevo ingreso o tiene alguna necesidad educativa especial, proporcionándole estrategias para trabajar en casa así mismo trabajar con el alumno dentro del grupo con actividades específicas para cada caso especial, en ocasiones también se trabaja en forma individual, ya que se cuenta con el espacio y se da un seguimiento en el proceso educativo en el que se encuentra cada alumno y se dan sugerencias a los padres para el apoyo hacia su hijo.

Dentro de mis funciones es la de detectar algunos problemas o dificultades que presentan los alumnos para acceder al aprendizaje, uno de ellos es el lenguaje ya que en la medida en la que un niño no pronuncia de manera correcta los fonemas, tiene problemas para la expresión oral de las palabras existiendo una problemática en la comunicación y por lo tanto en ocasiones no se entiende lo que los alumnos quieren expresar. Por ésta razón considero que es importante mi intervención para realizar un programa de actividades en donde los alumnos participen y así se pueda mejorar la articulación de dichos fonemas para lograr un lenguaje comprensible y mejorar la comunicación.

Capítulo II

El Currículo en la Educación Preescolar.

2.1 Planes y programas de la Educación Preescolar en México.

En el presente capítulo definiré los conceptos de currículo, planes y programas, así como daré a conocer cómo está conformado el Programa de Educación Preescolar, ya que es el programa que rige actualmente en la Educación Preescolar y el cual utilizo para realizar mi labor educativa dentro del Cendi 26 “Enrique Pestalozzi”

La Secretaría de Educación Pública estableció la Reforma de Educación Básica (RIEB) que abarca desde el nivel preescolar hasta el nivel secundaria, en el nivel preescolar se implementa en el 2004, mismo que sentó las bases teóricas y prácticas para el inicio y la aplicación.

En el CENDI 26 se está trabajando con el programa de estudio 2011, Guía Para La Educadora, Educación Básica Preescolar.

El programa menciona que con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), se pretende tener una ruta para reformar la Educación Básica del país que abarca desde preescolar hasta el nivel secundaria, y así favorecer la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos y lograr aprendizajes de acuerdo a los estándares establecidos por periodos escolares y favorecer las competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

A continuación definiré los conceptos antes mencionados para después continuar con los elementos que conforman el programa de preescolar.

Dentro de lo que se puede mencionar de la planeación educativa es, que es uno de los factores primordiales en el desarrollo social de un país, en nuestro caso México, por lo tanto dicha planeación educativa debe contribuir al logro de los objetivos que se han manifestado y que son socialmente válidos para la reforma educativa como se ha planteado anteriormente.

Según Llarena, define la planeación educativa como:

“El proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos, especifica fines, objetivos y metas; permite la definición de cursos de acción y, a partir de estos, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización” (Llarena et al. 1981, p., 432)

Dentro de la planeación existen 5 fases que son:

1. Diagnóstico
2. Análisis de la naturaleza del problema.
3. Diseño y evaluación de las posibilidades de acción.
4. Implantación.
5. Evaluación.

La planeación educativa contempla la enseñanza inicial, preescolar, básica, media básica, media superior y superior.

Cabe mencionar que me dedicaré a rescatar la planeación como un elemento importante en el nivel preescolar y elemento primordial para cumplir los propósitos dentro de mis funciones en el Cendi 26 “Enrique Pestalozzi”.

Otro término elemental es el Currículo que de acuerdo con Arredondo es “el resultado de a) el análisis y reflexión sobre las características del contexto del educando y de los recursos; b) la definición (tanto explícita como implícita), de los fines y los objetivos educativos c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que logren los fines propuestos.” (Arredondo 1981, p. 374).

Ahora definiré el plan de estudios según Glazman y De Ibarrola como “el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables, y permitan la evaluación de todo proceso de enseñanza” (Glazman y De Ibarrola, 1978, p. 374)

“Arnaz señala que el plan de estudios es sólo un elemento componente del currículo.

Puedo concluir que el currículo del nivel preescolar es el contexto en el que está inmersa la educación preescolar y con base en las investigaciones sobre el nivel y lo que se debe enseñar en educación preescolar para llegar a un fin educativo de éste, se ha conformado por las características de los alumnos y el contexto social que predomina en nuestro país, por tal motivo se pretende cumplir con objetivos propuestos de tal forma el plan de estudios como parte del currículo se entiende que son los temas o contenidos que debemos enseñar para cumplir con un currículo establecido, en éste caso se conforman los planes con los campos formativos y dentro de éstos las competencias entendidas como el conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra

mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

El diseño curricular forma parte de la planeación educativa, y debe contemplar todas las dimensiones de la planeación así como las características específicas del nivel educativo al que corresponda.

2.1.1 Las dimensiones de la planeación son:

La social ya que esta es realizada por seres humanos quienes están inmersos en la construcción de algún plan, programa o proyecto educativo y de ellos mismos dependerá su aplicación y se verán involucrados en el beneficio o no de los mismos.

La dimensión técnica es la que emplea conocimientos organizados y sistemáticos que se derivan de la ciencia y la tecnología.

La dimensión política se refiere a establecer un compromiso con el futuro, la planeación debe ubicarse en un marco jurídico institucional que respalde dicha planeación.

La dimensión cultural: La cultura entendida como un contexto, un marco de referencia, un sujeto de identidad, o una alternativa en el sistema de valores, en conclusión la planeación educativa es afectada por la cultura y por ultimo describiré la dimensión prospectiva al interferir en el futuro es posible proponer planteamientos inéditos o nuevas realidades.(Díaz Barriga Frida, Arceo Ma. Lourdes et al, p.10)

Por lo tanto puedo mencionar que la planeación es fundamental para la realización de actividades con objetivos específicos, por lo tanto es importante diseñar en ésta un conjunto de actividades en las cuales los alumnos logren los objetivos propuestos en dicha planeación de acuerdo a sus necesidades.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los 3 niveles que integran la educación básica, que inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó con la Educación Secundaria en el año 2006 y culminó con la Educación Primaria en el 2009, con una propuesta basada en competencias y centrada en el aprendizaje de los alumnos (Programa de Estudio 2011 Guía para la educadora, p. 23)

Los propósitos del programa expresan los logros que se espera que tengan los niños como resultado de cursar los 3 grados de preescolar. En cada grado la educadora diseñara situaciones didácticas en donde contengan actividades de distintos grados de dificultad en las que considerará los logros que cada niño

adquiera de acuerdo a sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su aprendizaje al final de la educación preescolar.

Dicho programa se centra en el desarrollo de competencias de los niños que acuden a los Centros de Educación Preescolar y su principal objetivo es propiciar que los alumnos integren su aprendizaje en la vida cotidiana, para que puedan ser capaces de argumentar y resolver problemas.

El programa tiene un carácter abierto, para lo cual la educadora es la responsable de ordenar la forma en que se abordarán las competencias propuestas, además de seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que les impliquen desafíos como por ejemplo: que piensen, que se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración y manifiesten actitudes favorables para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados.

A continuación daré a conocer algunas definiciones de lo que es currículo para efectos de mi trabajo.

En este caso puedo considerar que el plan de estudios es solo un elemento componente del currículo, ya que es la manera de como se llevará a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, a partir de un contexto social.

Por otra parte mencionaré que el programa “es un punto de partida, es un proyecto, es la posibilidad de ejecutar el trabajo en el aula y, simultáneamente, es el espacio donde el docente está obligado a inventar, a revisar si los grandes proyectos, metas y utopías de la educación se pueden realizar en determinadas condiciones escolares y grupales. De esta manera, el programa es un espacio vivo y un reto a la creatividad, y no un cartabón que se debe seguir como lo suelen considerar sus críticos.” (Díaz Barriga, 1997, p.13).

En cuanto a la organización de los contenidos de un programa, sus posibilidades son amplias y la opción organizativa que se elija va a determinar la secuencialización del contenido.

La secuencialización de los contenidos puede modificarse, teniendo en cuenta su adecuación al proceso de pensamiento y ejecución de los alumnos. La intervención didáctica de un programa es favorecer el cambio, un mayor desarrollo de habilidades y potencialidades en general. Es importante hacer notar que los planteamientos, contenidos y secuencia del programa se adecúen totalmente a sus particulares necesidades. (Sánchez C., 1985, p. 35)

Con lo anterior puedo mencionar que básicamente dentro del Cendi 26 he trabajado con los términos antes mencionados ya que específicamente mi trabajo actualmente

tiene que ver con estos ya que es de importancia que mencione como se conforma el programa de preescolar 2011 el cual describiré a continuación.

2.2 Propósitos del Programa de estudio Guía de la Educadora.

El programa establece propósitos para la Educación Preescolar que los alumnos:

“. Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula.

. Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

. Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones.

. Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.”(Programa de Estudio 2011 Guía para la educadora 2011, p.17).

2.3 Estándares de Español que permiten a los alumnos usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación.

Los estándares de español van a permitir medir el desarrollo de competencias para llegar a cubrir los propósitos del programa de preescolar en cuanto al campo formativo de lenguaje y comunicación se refiere, así mismo permitirán generar las bases para llegar a ser buenos lectores y escritores y que se expresen de forma oral comunicando ideas, pensamientos, emociones y necesidades que requieran los alumnos.

Ahora enunciaré los estándares de Español que se relacionan con el lenguaje oral:

Estos estándares Curriculares permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo, mencionaré los componentes que se refieren al lenguaje oral.

1- Participación en eventos comunicativos orales.

“. Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral.

. Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.

. Comunica información acerca de sí mismo y de su familia (nombres, características y direcciones).

. Expresa opiniones y preferencias, y se involucra en la actividad argumentativa.

. Formula preguntas acerca de eventos o temas de su interés.

. Explican los pasos que conllevan actividades, como seguir una receta, participar en un juego o construir un juguete.

. Presenta información sobre un tema, usando un soporte gráfico y objetos de su entorno.

. Distingue los hechos fantásticos y los reales en una historia, y explica las diferencias entre ellos.

. Narra anécdotas, historias, cuentos, leyendas y fábulas siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, y haciendo referencia al tiempo y al espacio.

. Compone, individual y colectivamente, canciones, rimas, trabalenguas, adivinanzas y chistes.

2. Conocimiento del funcionamiento y uso del lenguaje

. Entiende la utilidad de los textos escritos y orales para comunicar y organizar ideas, y para seguir aprendiendo.

. Recuerda eventos o hechos en relación con el tiempo y el espacio.

. Sabe que hay personas que se comunican en otras lenguas o idiomas.

. Conoce y utiliza palabras de uso común en otras regiones del país, y reconoce su significado.

3. Actitudes hacia el lenguaje.

Estas actitudes son cualidades persistentes asociadas con la lengua y la comunicación.

. Desarrolla interés en aprender y lo expresa mediante el planteamiento de preguntas y al escuchar y observar.

. Considera las consecuencias de sus palabras para sí mismo y para otros.

Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.” (Programa de estudio 2011 Guía para la educadora, p. 30)

Estos estándares son los básicos en preescolar para lograr las competencias que se pretenden desarrollar en este nivel, es por ello la importancia de implementar un programa para la articulación de los fonemas ya que en la medida en que los alumnos sean capaces de expresar en forma correcta y precisa, desarrollarán las habilidades para alcanzar estos puntos de los estándares antes mencionados.

Sólo mencionaré que hay dos estándares más que se encuentran en el programa, Como son los estándares de matemáticas y los estándares de Ciencias.

El programa se organiza en 6 campos formativos los cuales permiten “identificar en qué aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social etc.) y constituyen los cimientos de aprendizajes más formales y específicos que los alumnos estarán en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar, y que se organizan con las disciplinas en que se organiza el trabajo en la educación primaria y la Secundaria.” (Programa de estudio 2011 Guía para la Educadora, p. 40).

Los campos formativos son:

1. Lenguaje y Comunicación.
2. Pensamiento matemático.
3. Exploración y Conocimiento del mundo.
4. Desarrollo Físico y salud.
5. Desarrollo Personal y Social.
6. Expresión y Apreciación Artísticas.

De estos campos voy a describir el de Lenguaje y Comunicación.

2.4 Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación.

Este campo formativo al igual que los antes mencionados se organizan en aspectos, en este caso es el aspecto de Lenguaje Escrito y el aspecto de Lenguaje Oral éste último es el que describiré a continuación .Cada aspecto se organiza por competencias y de cada competencia se derivan los aprendizajes esperados, éstos definen lo que se espera de los alumnos como el saber, el saber hacer y el ser.

Este campo menciona la importancia del lenguaje como una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva, “con el lenguaje el ser humano representa el mundo que le rodea, participa en la construcción del conocimiento, organiza su pensamiento, desarrolla la creatividad y la imaginación, y reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y la de otros.”(Programa de estudio 2011 Guía para la Educadora, p. 41).

El lenguaje debe ser total, significativo y relevante para quien lo aprende en este caso los alumnos desde que nacen están en constante comunicación.

Capítulo III

La articulación del lenguaje en niños de preescolar.

3.1 Antecedentes de la articulación del lenguaje.

En el desarrollo del lenguaje en el niño se dan con frecuencia trastornos en su articulación, que en ocasiones no son más que manifestaciones normales del proceso de evolución, pero que en otros casos tienen un carácter patológico, lo que significa que el niño tiene que ser atendido de manera especializada para que pueda acceder a la expresión oral en forma adecuada y de manera que se observe la articulación de los fonemas. Para descartar cualquier anomalía en la forma de articular los fonemas, se cuenta en el Centro de Desarrollo infantil, donde laboro desde hace 20 años, con el área médica, quien se encarga de valorar a los niños para una mejor intervención en la pronunciación y articulación de los fonemas, ya sea para ser tratado sólo con ejercicios o se tenga que enviar a una institución para la especialidad en el lenguaje.

En este capítulo expondré la importancia que tiene el articular de manera adecuada el lenguaje. Es importante conocer primero el diagnóstico o evaluación del niño para especificar el problema y así iniciar con ejercicios adecuados para corregirlo sólo en situaciones que se requiera estimulación para acceder a dicha expresión oral y pronunciación de los fonemas.

Mientras más pronto se corrija un problema de articulación mayor será el logro del habla en forma exitosa, quiero decir con esto que el alumno expresará en forma oral, sus necesidades, opiniones, ideas etc., de lo que quiere comunicar, de manera más clara.

En el estudio de la articulación existe una división en dos niveles: evaluación y tratamiento.

Para la evaluación de la articulación Melgar (1995) es la autora que propone una evaluación a través de láminas que contienen imágenes de objetos, los cuales son usados para provocar los sonidos de interés y un método sistemático para registrar lo escuchado, se producen respuestas espontáneas con palabras que contienen el sonido deseado. Este procedimiento resulta interesante para la mayoría de los niños, esta evaluación la nombró Inventario Experimental de Articulación, consta de 17 fonemas

consonánticos, 12 sonidos licuados y seis diptongos. Estos sonidos se encuentran en 56 palabras en las cuales en cada una de ellas se evalúa únicamente un fonema. Por ejemplo: en la palabra MESA, se evalúa el fonema /m/, en la palabra Mano se evalúa el fonema /n/ y así sucesivamente.

Los errores que el Inventario mide son tres: sustitución, omisión y adición. La autora considera que el error de distorsión es un esfuerzo por parte del niño por emitir el fonema correcto, por lo que no lo incluye. Las posiciones de los fonemas que se evalúan dentro de las palabras son inicial, media y final en los 17 fonemas, e inicial y/o media indistintamente en los sonidos licuados.

Por otro lado hay otro procedimiento propuesto por Johnson, Darley y Sprinters Bach (1963), consiste en relatar cuentos o realizar registros de habla espontánea en situaciones naturales, en este último caso, se puede pedir ayuda a los padres para efectuarlos. Este procedimiento es poco práctico y consume bastante tiempo ya que hay que esperar a que algunos sonidos menos comunes aparezcan.

Es por esta razón que utilizaré el método de María Melgar para evaluar los fonemas en los niños de Preescolar cuya edad es de 3 años a 6 años.

3.2El Aparato Fonador.

Se conoce como aparato fonador al conjunto de órganos que intervienen en la producción de un sonido articulado; aunque tales órganos no tienen como finalidad fisiológica primaria la función fonética.

Algunos órganos intervienen apoyando indirectamente tanto el aprendizaje como la realización cotidiana del habla, tales como el sistema nervioso, la vista o el oído. Para la revisión de los órganos que constituyen el conjunto total del aparato fonador, se expondrán tres grupos.

a) Cavidades Infraglóticas:

Corresponden al aparato respiratorio en los cuales los órganos tienen la misión fisiológica de servir de instrumentos para la obtención del oxígeno indispensable para la vida; en cuanto a su función en el aparato fonador, los pulmones proporcionan la cantidad de aire suficiente, que es conducida por la tráquea para formar la corriente que producirá el sonido. De los dos movimientos pulmonares aspiración y expiración, es durante éste último cuando se realiza el sonido articulado. Otro órgano importante en éste nivel es el diafragma, que está encargado de presionar los pulmones para obtener la corriente de aire mencionada.

b) Cavidad laríngea:

Constituye la zona de fonación, propiamente dicha; se localiza arriba de la tráquea y la forman una serie de cartílagos que envuelven a las cuerdas vocales en sí la forma correcta de mencionar son tendones cuyo reborde interior es un tanto más grueso; los fisiólogos de hace algunos años, auxiliados de aparatos rudimentarios, al observar estos tendones apreciaron rebordes que semejan dos cuerdas y de ahí se originó el nombre de tan importante órgano fonador. El espacio vacío que queda entre las dos cuerdas vocales se denomina glotis. El sonido se produce mediante la expulsión del aire pulmonar a través de las cuerdas vocales; si al paso del aire las cuerdas se aproximan y vibran, el sonido que se articula es sonoro, y si al aproximarse las cuerdas no vibran al paso del aire, el sonido articulado es sordo.

c) Cavidades Supraglóticas:

Tienen como función filtrar y modificar el sonido articulado en la laringe; y en realidad se integra por tres cavidades: la faríngea la bucal y la nasal.

La lengua es el órgano más movable del aparato fonador; se localiza en la cavidad bucal y puede dividirse en las zonas siguientes: raíz, postdorso, mediodorso, predorso y ápice. (Quilis, Antonio, 1990, p., 51)

El lenguaje está bajo el control de determinadas zonas de la corteza cerebral; aunque existen matices y excepciones, se considera en general que la función lingüística se estructura en el hemisferio dominante (en el izquierdo para las personas diestras).

A nivel periférico, es fundamental la combinación del aparato auditivo que permite la recepción de los mensajes ajenos y el control de la propia emisión por el conjunto de órganos fonoarticulatorios que van a permitir producir emisiones en horas a partir del aire expirado, las vibraciones de las cuerdas vocales y las modificaciones introducidas por los demás elementos que intervienen en la articulación del lenguaje.

Los hemisferios cerebrales pueden dividirse en hemisferios (mitades) derecho e izquierdo).

HEMISFERIO DERECHO

Interviene en cierto número de importantes actitudes no verbales, como son las capacidades de situarse en el espacio tridimensional, de trabajar con coordenadas espaciales, de dibujar, reportar material visual no verbal y material auditivo no verbal, de demostrar actitudes rítmicas y relacionadas con la altura de sonido; discrimina matrices de color, de ejecutar funciones automáticas y de controlar las aptitudes motrices y sensoriales del lado izquierdo del cuerpo, Golden (1980)

El hemisferio derecho desempeña un papel importante en la orientación bi y tridimensional y en las resoluciones de problemas en que intervienen el razonamiento espacial.

La capacidad de reconocer rostros ha sido asociada con la función del hemisferio derecho, así como lo han sido la capacidad general para reconocer material visual y la percepción de la mitad izquierda de nuestros campos visuales. En caso de lesión del hemisferio derecho, un individuo puede ignorar por completo la mitad izquierda de una figura o de una línea de lectura, fenómeno que se ha denominado desatención o descuido espacial unilateral, también se pueden presentar trastornos en la escritura o cálculo por sus perturbaciones espaciales sin alteración del código,. También procesa los sonidos musicales con la inclusión de la altura y el ritmo, y puede desempeñar igualmente un papel en el ritmo y la altura del habla. El hemisferio derecho puede entender cierto lenguaje pero no responder verbalmente.(Gardner Howard,2011, p. 180)

HEMISFERIO IZQUIERDO

Su función primaria consiste en el control de la conducta verbal, lo cual incluye la capacidad para leer, escribir, hablar y entender material verbal. Es directamente responsable de las actitudes motrices y sensoriales del lado derecho del cuerpo, es responsable de la coordinación bilateral de los lados izquierdo y derecho del cuerpo. Las lesiones del hemisferio izquierdo provocan generalmente problemas más profundos y generales que las del hemisferio derecho. Interviene también en las del carácter espacial y no verbal, si bien no en la misma medida en que lo hace el derecho,(Gardner Howard, 2011, p. 181).

El hemisferio izquierdo contribuye a nuestra capacidad para hacer frente a figuras complejas y relaciones espaciales. Se insinúa como un elemento importante de decodificación de los sonidos de la lengua, cuya contribución esencial (aunque no exclusiva) es la de extraer las pautas de información cuya frecuencia cambia rápidamente.

3.3 Retraso simple del lenguaje

Se trata de un desfase cronológico del conjunto de los aspectos del lenguaje (fonéticavocabulario y sintaxis) en un niño que no presenta alteraciones evidenciables ni a nivel mental, ni sensorial, ni motor, ni relacional. Unas pautas cuantitativas del retraso podrían ser:

- a) Aparición de las primeras palabras después de los dos años en vez de a los 12-18 meses;
- b) Primeras combinaciones de 2-3 palabras a los 3 años en vez de a los 2 años,

- c) Persistencia de numerosas dificultades fonéticas, sobre todo omisiones de sílabas iniciales después de los 3 años;
- d) Vocabulario limitado a menos de 300 palabras expresadas a los 3 años y medio,
- e) Simplismo de la estructuración sintáctica a los 4 años.

En estos casos, la comprensión aparece siempre como superior a la expresión, pero no se debe olvidar que en la comprensión de un enunciado oral en situación real, intervienen más factores que los lingüísticos (gestos, interpretación del contexto, etc.), que pueden compensar dificultades de comprensión estricta que sólo un examen detenido puede evidenciar.

El retraso simple del lenguaje se ve acompañado con frecuencia, aunque no siempre, de un ligero retraso psicomotor, de retraso en la expresión gráfica y en el establecimiento de la dominancia lateral.

Entre las causas exógenas suelen ser, la insuficiencia de la estimulación familiar, el escaso nivel sociocultural del entorno. Las causas endógenas se describen de forma imprecisa: algunos autores mencionan déficit lingüísticos específicos de origen hereditario; otros se centran en las dificultades para establecer pautas normales de comunicación y extraer de ellas modelos lingüísticos correctos.

A pesar de que todos los niños no desarrollan su expresión oral al mismo ritmo, sin embargo se debe estar muy atento a los retrasos más importantes, generalmente acompañados de trastornos fonéticos y fonológicos, que son los que más llaman la atención, pero no deben esconder la verdadera amplitud del problema.

En este sentido hay que recordar que si el niño presenta las siguientes características

- a) El niño que entre los 12 y 24 meses no presenta jerga espontánea ni aparente comprensión de palabras y órdenes sencillas.
- b) El niño que no ha empezado a pronunciar sus primeras palabras a los 24 meses de edad.
- c) El niño que no construye pequeños enunciados de 2 o 3 palabras a los tres años.
- d) El niño que después de los 42 meses, presenta un lenguaje todavía ininteligible para personas ajenas. (Nieto Margarita, 1993, p. 18)

Como he mencionado con anterioridad el lenguaje es importante en los primeros años y la ayuda que deben proporcionar las docentes a los alumnos es primordial, es por ésta razón que deben proporcionarle el mayor número posible de situaciones de diálogo a los niños ya sea con el adulto o niño - niño, haciendo hincapié en que la familia haga lo mismo en casa, es por ello que cuando realizo la entrevista a los padres de los alumnos de nuevo ingreso, les menciono que ellos son la guía de los pequeños y que como tal, es fundamental que le proporcionen las bases para que se lleve a cabo una

comunicación adecuada que le permita al alumno tener las herramientas para que su lenguaje sea fluido y coherente, sobre todo que deben hablarle de forma clara y con el nombre correcto de las cosas sin deformar el sonido de las palabras, ya que la mayor parte del tiempo el alumno está con ellos (salvo en unos casos ya que hay niños que permanecen en el CENDI de 7:00 AM hasta 7:00 PM) y que se debe favorecer ésta parte del lenguaje.

3.4 Deficiencias de la articulación.

Estas deficiencias con origen en un déficit anatómico sensorial, motor o funcional, se distinguen por la deformación de los fonemas, ya sea reemplazados o suprimidos, según se encuentre deformado su punto de articulación.

En el niño al estar su habla todavía en pleno desarrollo ciertas dificultades motrices de ejecución pueden ir unidas a su déficit en la práctica. Los distintos tipos de errores articulatorios se pueden agrupar en:

SUSTITUCIÓN:

Se denomina así cuando implica reemplazar un sonido consonante correcto, por otro incorrecto, sustitución puede darse al principio, en medio o al final de la palabra por ejemplo el sonido “r”, se reemplaza frecuentemente por el sonido “d”, como en la palabra “quedo” por “quiero”. También con frecuencia los niños cambian el orden natural de los sonidos dándoles otro del que debieran utilizar en las palabras, por ejemplo: “estatua” se convierte en “estuata”.

OMISIÓN:

Un sonido puede omitirse o desaparecer por completo en una palabra. Las omisiones también pueden darse en cualquier parte de la palabra. En la pronunciación de algunos niños la palabra “entonces”, puede aparecer como “tonces”. En el caso de las combinaciones consonantes suele omitirse una de ellas, por ejemplo la palabra “cuatro” se convierte en “cuato”. Tanto las omisiones como las sustituciones se advierten principalmente en el habla de los niños que han aprendido una lengua extranjera antes que el castellano.

INSERCIÓN:

En este caso, un sonido que no pertenece a una palabra puede insertarse o agregarse en cualquier parte de la palabra. Por ejemplo: los niños que presentan cierta dificultad en pronunciar la doble “r” suelen anteponer una vocal, de este modo, “rascar”, se convierte en “arrascar”. Al hablar descuidadamente suele interpolarse una vocal entre “r” y la consonante que le precede, por ejemplo “boroma” en lugar de “broma”.

DISTORSIÓN:

Pueden definirse los sonidos distorsionados, aproximados o indefinidos; como aquellos que no derivan de una sustitución definida y cuya incorrección se debe a una mutilación a falta de claridad o a un descuido, dando origen a un sonido débil o incompleto. El seseo lateral que a menudo afecta al sonido “s” es una distorsión.

María Melgar da importancia a la corrección de las alteraciones articulatorias. Las deficiencias de pronunciación implican por sí mismas un problema serio en tanto traen consigo una serie de consecuencias por ejemplo: que los mismos compañeros se burlen del niño que tiene estos problemas, o que lo rechacen en la participación de juegos infantiles en donde intervenga la conversación, lo cual afecta su desarrollo social. (Melgar María, 2007, p. 13)

Por otro lado, los problemas del habla están relacionados con el aprendizaje escolar, más directamente con la lectura y escritura. Esto es debido a que los niños emiten los mismos errores al hablar que al escribir y leer. Es por esta razón que es indispensable darle la atención oportuna a un niño cuando presente serios problemas de articulación con el especialista.

Los problemas del habla son clasificados de diferentes maneras de acuerdo a sus síntomas. Van Riper (1972), hace una clasificación basándose en las características sobresalientes de la conducta mostrada y los divide en 4 grandes categorías: articulación, tiempo, voz y simbolización.

1. Problemas de articulación: la principal característica mostrada por una persona con este tipo de problema es la incapacidad de emitir los sonidos del lenguaje por ejemplo, presentar sustituciones, distorsiones, omisiones o adiciones conforme a un modelo socialmente establecido.
2. Problemas de tiempo: cuando el habla no sigue una secuencia o ritmo regular, por ejemplo la tartamudez.
3. Problemas de voz: el habla está hecha de ruidos y tonos. Cuando éstos varían demasiado de las normas socialmente aceptadas se presenta trastorno de voz, por ejemplo la afonía.
4. Problemas de simbolización: existe dificultad para usar o comprender los símbolos del lenguaje escrito o hablado, por ejemplo la afasia.

De estas 4 categorías la que más se presenta es la de problemas de articulación.

Ahora definiré el término de articulación, debido a la gran incidencia de este problema, además de que suele confundirse con la palabra pronunciación. “La articulación se refiere a la descripción anatómica y fisiológica de la producción de los sonidos del

habla; es decir, es la colocación de los órganos de la voz en la forma que requiere la emisión de cada sonido.

La pronunciación por su parte se refiere a las variaciones al producir los sonidos para hablar. A partir de esto puedo mencionar que pueden existir varias pronunciaciones, pero sólo una articulación. Por esta razón sin articulación es imposible que se realice la pronunciación de los sonidos.” (Melgar María, 2007, p. 13)

“Se puede hablar de problemas de articulación cuando al hablar una persona omite, adiciona, sustituye o invierte (llamados tipos de error), un sonido de cualquier palabra que lo incluya y ante cualquier situación; como problemas de pronunciación donde comete cualquiera de los errores mencionados sólo en algunas palabras y ante alguna situación específica.

Es importante destacar que un niño normal, sin problemas de lenguaje o habla, va adquiriendo los sonidos de manera gradual, no debemos esperar que nuestros niños sean capaces de decir todos los sonidos adultos cuando son pequeños.”(Bravo Luis,1999, p., 23)

Todo lo anterior me ayuda a diagnosticar el problema que los alumnos presentan al ser evaluados para saber en qué fonemas los debo de apoyar, ya que como menciono al principio los alumnos presentan diferentes problemas pero son simples y se pueden tratar con ejercicios de lenguaje que más adelante describiré.

3.5 Teorías del lenguaje Piaget, Vigotsky y Bruner.

A continuación mencionaré tres teorías de cómo conciben el lenguaje algunos autores, empezaré por mencionar que dice Vigostky al respecto:

Para este autor el lenguaje es fundamental para la cognición, es un mecanismo para pensar, una herramienta mental “el lenguaje hace al pensamiento más abstracto, flexible e independiente de los estímulos inmediatos. Los recuerdos y las previsiones son convocados por el lenguaje para enfrentar nuevas situaciones, por lo que éste influye en el resultado. Cuando los niños usan símbolos y conceptos, ya no necesitan tener delante un objeto para pensar en él. El lenguaje permite imaginar, manipular, crear ideas nuevas y compartirlas con otros; es una de las formas mediante las cuales intercambiamos información; de aquí que el lenguaje desempeñe dos papeles: es instrumental en el desarrollo de la cognición, pero también forma parte del proceso cognitivo.”(Curso de Formación y actualización Profesional para el personal Docente de Educación Preescolar, p. 47)

Piaget

Menciona que “desde la segunda mitad del primer año el niño imita sin que exista una técnica hereditaria de la imitación. : al principio simple excitación por los gestos análogos de los demás, de los movimientos visibles del cuerpo (y, sobre todo de las manos), que el niño sabe ejecutar espontáneamente; luego la imitación sensoriomotriz convierte en una copia cada vez más fiel de movimientos que recuerdan otros movimientos ya conocidos; finalmente, el niño reproduce los movimientos nuevos más complejos. (Piaget Jean, 1988, p. 33).

En los bebés de 6 meses se observan habilidades efectivamente cada vez más complejas en manos y piernas, sobre todo en los gestos se observa que el menor imita un gesto que ha observado.

“La imitación de los sonidos sigue un camino parecido, y cuando están asociados a determinadas acciones, este camino se prolonga hasta llegar por fin a la adquisición del lenguaje propiamente dicho (palabras- frases elementales, luego sustantivos y verbos diferenciados y, por último frases completas) mientras el lenguaje no se ha adquirido de forma definida, las relaciones interindividuales se limitan por consiguiente a la imitación de gestos corporales y exteriores, así como una relación afectiva global sin comunicaciones diferenciadas. Con la palabra, en cambio, se comparte la vida interior como tal y, además, se construye conscientemente en la misma medida en que comienza a poder comunicarse”. (Piaget Jean, 1988, p., 34).

Piaget nos explica que el lenguaje se adquiere por etapas y que en la medida que el niño tiene contacto con éste se va desarrollando de acuerdo al nivel de madurez en el que se encuentra.

Para Vigotsky es un enfoque sociocultural en el que el desarrollo humano se produce mediante procesos de intercambio y transmisión del conocimiento en un medio comunicativo y social (la cultura). Es decir la transmisión de los conocimientos de la cultura se realiza a través del lenguaje. Por lo tanto, el lenguaje es el principal vehículo de esos procesos y es lo que influye decisivamente en el desarrollo de la mente.

Para Vigotsky el lenguaje infantil es inicialmente social (modo de comunicación con los adultos) y es exterior en forma y función. Paulatinamente el lenguaje se interioriza y pasa por un periodo egocéntrico con una forma externa pero con una función interna. Finalmente se convierte en pensamiento verbal que tiene una forma interna.

Vigotsky pensaba que el lenguaje es una herramienta para el pensamiento, el lenguaje hace al pensamiento más abstracto, es decir que los estímulos ya no necesitan estar frente a las personas para evocar el nombre de las cosas. “El lenguaje permite imaginar, manipular, crear ideas nuevas y compartirlas con otros; es una de las formas

mediante las cuales intercambiamos información; de aquí que el lenguaje desempeñados papeles: es instrumental en el desarrollo de la cognición, pero también forma parte del proceso cognitivo.

Otro autor que voy a mencionar es **Bruner** quien tiene un enfoque pragmático y quien enfatiza el uso y la función a la hora de explicar la adquisición del lenguaje. Como es tan importante que el niño aprenda a comunicarse, la sociedad considera eso como la más importante. El niño disfruta de un acceso privilegiado al lenguaje, pues está sistemáticamente arreglado por la comunidad lingüística los llamados amplificadores externos del desarrollo, de los cuales el más importante es la familia.

Al niño se le proporcionan oportunidades sistemáticas para negociar, los denominados procedimientos lingüísticos y significados. Es fundamental ya desde el nacimiento, la relación con los agentes externos, la comunicación pre-lingüística. Con ella empieza el estudio del lenguaje, luego tiene una continuidad funcional con el mismo.

Los primeros precursores del lenguaje serían los llamados formatos que Bruner define como estructuras predecibles de acción recíproca. Estos formatos son situaciones que el adulto prepara muy repetidas veces en las que el adulto interactúa con el niño. Los adultos pueden desarrollar las estrategias de ayuda desde las cuales el niño desarrollará poco a poco el lenguaje.

“La adquisición del lenguaje comienza antes de que el niño exprese su primer habla léxico-gramatical. Comienza cuando la madre y el niño crean una estructura predecible de acción recíproca que puede servir como un microcosmos para comunicarse y para construir una realidad compartida. Las transacciones que se dan dentro de esa estructura constituyen la entrada o <<input>> a partir de la cual el niño conoce la gramática, la forma de referir y significar, y la forma de realizar sus intenciones comunicativamente.”

Pero el niño no podría lograr estos prodigios de adquisición del lenguaje si al mismo tiempo no tuviera una única y predispuesta capacidad para el aprendizaje del lenguaje, algo semejante a lo que Noam Chomsky ha llamado Mecanismo de Adquisición del lenguaje (LAD)

Pero ese mecanismo no podría en el niño sin la ayuda dada por el adulto, que se incorpora junto con él, a una dimensión transaccional. Esta dimensión, que al comienzo controla el adulto, proporciona un Sistema de la Adquisición del lenguaje (LASS), sistema que enmarca o estructura la entrada del lenguaje e interacción en el mecanismo de adquisición del niño, de modo que implique <<hacer funcionar el sistema>>. En una palabra, la interacción entre LAD Y LASS es lo que hace posible que

el niño entre en la comunidad lingüística y, al mismo tiempo en la cultura a la cual el lenguaje le permite acceder,” (Bruner, J.S. 1981, p. 21).

Para este autor la familia es la más importante ya que esta es la principal en enseñar al menor en la adquisición del lenguaje y es aquí el núcleo principal donde el niño va adquiriendo la estimulación hacia la expresión oral.

3.6 Adquisición y desarrollo de los componentes del Sistema Lingüístico.

Sistema lingüístico oral, y para entender la lingüística mencionaré algunos términos y su significado. El lenguaje es un medio de comunicación a través de sentidos (y de gestos en el caso del lenguaje de los sordos) que expresa significados específicos, organizados según determinadas reglas. La lingüística es el estudio científico del lenguaje. (Papalia, 1988, p. 34).

Dentro de los componentes del sistema lingüístico distinguimos el nivel fonológico, los léxico, semántico, sintáctico y pragmático.

El nivel fonológico se refiere al estudio de los sonidos del lenguaje. Se incluyen en este nivel los fonemas, que son unidades mínimas de sonido, son unidades mínimas de articulación. Se distinguen esencialmente de los demás sonidos del habla en que, a pesar de no poseer una carga de significado propio, tienen la capacidad de distinguir pareja son los fonemas p-b. También se les define como rasgos distintivos articulatorios.

El nivel léxico incluye el morfema, que es el elemento mínimo del habla con significado. Está formado por fonemas y cuenta con una raíz y un prefijo o sufijo.

El nivel semántico se refiere al estudio del significado de las palabras, es decir, del lenguaje.

El nivel sintáctico se refiere al conjunto de reglas para estructurar el lenguaje, es decir, para organizar las palabras en oraciones; se da una organización secuencial a los enunciados.

El nivel pragmático se refiere a los efectos esperados y buscados de los enunciados sobre el interlocutor y los medios específicos utilizados para tal fin. Un enunciado dirigido a un interlocutor apunta por regla general a un objetivo general o particular que puede precisarse. Alcanzamos así la articulación funcional del lenguaje.

Tales componentes constituyen una estructura con numerosas y complejas redes de interdependencia y más especialmente en el proceso de adquisición del sistema lingüístico, por lo que su separación aquí solo se justifica por razones expositivas.

En el proceso evolutivo de adquisición y desarrollo del lenguaje se presentan distintas fases, entre estas se encuentran:

1. El balbuceo
2. La primera palabra y holofrases
3. Combinación de 2 o 3 palabras
4. Progresiva complicación de enunciados y precisión de los significados
5. El sistema lingüístico de los adultos

De 21 a 24 meses:

Frases holofrásticas: una sola palabra, generalmente sustantivo, con un contenido amplio.

De 21 a 24 meses:

Aparición de las primeras combinaciones de dos o tres palabras; no existen flexiones (sustantivo singular o plural, verbos infinitivos o conjugados, pero siempre bajo una sola forma) ni uso de palabras “vacías”; la significación gramatical depende más bien de la entonación; generalmente estas frases siguen expresando deseos, emociones, pero algunas veces dan un comentario sobre una persona u objeto (papá bueno, mamá buena...)

A los 30 meses:

Frases de tres o cuatro palabras; aparición de los artículos y algunos pronombres; empleo del plural y singular para una misma palabra; modo imperativo, infinitivo y presente del modo indicativo pero con mucha rigidez; algunas preposiciones: “en, sobre”.

A los 36 meses:

Se emplea el futuro con “haber”, “tener”, “ir”; empleo del “yo”; empleo inicial de relativos, interrogativos; aparición de preposiciones “para”, “por”, “con” ..., y artículos completos.

De 36 a 48 meses:

Llega a formar frases correctas de seis u ocho palabras, aunque la media general sea de cuatro a cinco; utiliza ya gran número de adjetivos y adverbios.

A los 60 meses:

Empleo generalmente correcto de los relativos y conjunciones, empleo correcto de los tres o cuatro tiempos principales, aunque sea dentro de “estructuras semánticas”: no lo maneja todavía conscientemente.

El orden de las palabras es muy importante para el niño o la niña porque, hasta 36-40 meses, carece de flexiones y palabras vacías para matizar su mensaje, y por eso recurre a veces a construcciones personales y modificaciones de la entonación para dar más relieve a ciertas palabras.

Un ejemplo de la interrelación entre los componentes lingüísticos que se mencionaron anteriormente lo tenemos en las holofrasas (oración condensada en una palabra). En ellas cabe encontrar: una frase terminal del balbuceo es decir, el niño deja de repetir sonidos vocales y consonantes simples como por ejemplo “ba-ba-ba-ba”. Una inequívoca, aunque no inicial presencia del componente semántico; la necesidad de complementarlas con un contexto pragmático y, el comienzo de la sintaxis.

Por otra parte, la adquisición de sonido, la representación de objetos, el manejo de reglas y la intención de comunicar son procesos que en parte, se desarrollan independientemente y que sólo más tarde se hacen interdependientes y se integran.(García Erika, 1996, p., 9).

Ahora hablaré de los fonemas porque los fonemas tienen variaciones en su pronunciación, además de que el programa que presentaré más adelante, es precisamente la detección de los fonemas que no articulan de manera correcta los alumnos de preescolar II A de 4 a 5 años, también se trabajará para que se articulen de manera correcta. Es por eso que a continuación describiré como se clasifican.

Para obtener cada uno de los fonemas del habla del niño es necesario saber que cada fonema tiene un punto, un modo y una sonoridad o sordez diferente; aunque los agrupemos por características similares, siempre existe un rasgo que lo hace distintivo y por tanto, es importante saber qué órganos intervienen y cómo se colocan para articular cada fonema.

Fonemas vocálicos:

Para la articulación de las vocales es importante considerar la posición que adoptan los órganos articuladores como labios, lengua, dientes y velo del paladar, además de la ausencia o presencia de sonoridad que existe para cada fonema. Para articular las vocales se utiliza el triángulo vocálico o de Helwag, el cual considera la movilidad de la lengua dentro de la cavidad bucal.

Los fonemas consonánticos están clasificados en tres dimensiones por el punto de articulación, el modo y la sonoridad con que se pronuncian.

Bilabiales. Son articulados con los labios, el superior como órgano activo y el inferior como órgano pasivo.

Dentales. El órgano activo es la punta de la lengua, apoyada en los incisivos y realizando un desplazamiento. Como órgano pasivo están los incisivos inferiores.

Alveolares. El órgano activo es la punta de la lengua, y el pasivo la protuberancia alveolar superior.

Palatales. Como órgano activo tenemos la parte anterior y media del dorso de la lengua. El órgano pasivo es el paladar duro.

Velares. El órgano activo es la parte posterior del dorso de la lengua y el pasivo el velo del paladar.

Por el modo de articulación para producir los fonemas, los órganos articuladores adoptan diferentes posiciones a fin de permitir la salida del aire. Se clasifican de la siguiente manera.

Oclusivos. El aire sale de forma explosiva o instantánea.

Fricativos. Al pronunciarlos el contacto de los órganos es incompleto y se produce una estrechez por donde se puede escapar el aire, provocando un rozamiento sin interrumpir la salida del aire.

Africados. Al principio existe contacto entre los órganos, pero después éstos dejan una estrechez que permite la salida del aire suavemente.

Laterales. El aire se escapa por ambos lados de la lengua.

Vibrante corto. El aire sale por la parte central de la lengua y con un solo movimiento.

Vibrante largo. El aire sale por la parte central de la lengua, pero se producen varios movimientos.

Nasales. La salida del aire se hace por las fosas nasales.

La tercera clasificación se basa en la sonoridad o sordéz que presentan los fonemas al producirlos.

Son sonoros cuando al producirse el fonema existe vibración de las cuerdas vocales, y son sordos si no hay vibración de las cuerdas vocales. (Balán Ema, 2008, p., 35)

Como se puede observar el trabajo de los fonemas, se deben trabajar éstos de acuerdo al grado de dificultad en los que se van adquiriendo para lograr la pronunciación en forma articulada.

3.7 Como intervienen en la educación Preescolar el lenguaje y la Comunicación.

Para la educación es muy importante que haya comunicación, por lo tanto se da una relación importante entre educación-comunicación, la educación es construcción de significados que tienen como base la comunicación y ésta es entendida, como el conjunto de recursos personales, psicológicos y pedagógicos que un profesor o profesora utiliza o puede utilizar en su relación con el alumno, para establecer una buena comunicación cargada de sensibilidad y afectividad para ayudarlo en su crecimiento personal; con conocimiento de la práctica pedagógica diaria que sea verdaderamente un proceso de construcción de significados en donde la comunicación democrática surja libremente en un ambiente de paz y de progreso .

Como se ha visto anteriormente, las personas necesitamos comunicarnos y que mejor en un ambiente de aprendizaje en donde exista la motivación para hacerlo, por ello es importante mencionar que los niños de preescolar tienen la capacidad de comunicarse y por lo tanto nosotros como adultos somos los guías en su desarrollo personal y social, de igual forma los niños, requieren comunicar sus ideas, necesidades e intereses a través del lenguaje oral principalmente.

El signo lingüístico (palabra), puede descomponerse en partes más pequeñas: Los fonemas son las unidades mínimas de expresión, pero por sí mismos no tienen significado, necesitan unirse con otros para formar palabras con sentido. Para MONFORT y JUÁREZ (1980), a quienes seguimos en parte, el aprendizaje fonético está marcado por tres características fundamentales: 1º La globalidad del proceso, según la cual el niño adquiere los fonemas globalmente y no como una serie de unidades que se agregan unas a otras analíticamente. Es decir, el niño no aprende a pronunciar letras, sino palabras y frases. Esto tendrá su importancia a la hora de aprender a leer también, de acuerdo con el uso de los métodos analíticos y los sintéticos. 2º El desfase entre el sistema perceptivo y el reproductivo. Es decir, que hay que distinguir entre lo que el niño percibe, y que es motivado por las emisiones del adulto, y lo que el niño emite y nosotros percibimos. El niño dice Tetesa en vez de Teresa, o paya, en vez de playa. Si nosotros le decimos Tetesa y paya, lo desorientamos y no nos entiende. Es importante, por consiguiente, que el adulto no incurra en la autocorrección en beneficio del niño. Por otra parte, el proceso productivo del niño es mejor conocido, puesto que el adulto lo puede analizar con facilidad; mientras que el perceptivo es peor conocido, porque se resiste más al análisis. 3º Existe un orden de aparición y unas estructuras de desarrollo muy definidos; casi iguales en todos los países, aunque con rapidez variable entre distintos niños.

Es por ello que para que haya comunicación, se utiliza como herramienta el lenguaje oral, en el nivel de preescolar los niños van desarrollando el lenguaje de acuerdo al proceso de madurez en el que se encuentran.

El lenguaje es una función de aprendizaje que, si bien depende de ciertas condiciones previas, se verá condicionada decididamente por el tipo de estimulación que el niño recibe.

La escuela ocupa un lugar importante en éste desarrollo del lenguaje, aunque sólo sea por el número de horas que ocupa en la vida de los niños, es así por medio de la estimulación por parte de las maestras hacia el lenguaje oral, los niños se comunican entre ellos y a su vez con adultos, exponiendo los saberes, necesidades, gustos, lo que no les gusta, opiniones y hasta llegan a reflexionar sobre algo que ha acontecido ya sea en el ayer y el ahora.

Por otra parte cabe mencionar que en este nivel de preescolar, como he mencionado anteriormente los alumnos tienen que desarrollar las competencias del lenguaje oral para llegar a comunicar de manera autónoma y reflexiva lo que desean.

Capítulo IV La Intervención Pedagógica

En el siguiente capítulo describiré mi función como pedagoga en el Centro de Desarrollo Infantil, para detectar los problemas de lenguaje de los alumnos específicamente, así como presentaré el programa de actividades para mejorar la articulación de los fonemas en los alumnos de éste plantel.

4.1 Estrategias para favorecer el lenguaje en el Centro de Desarrollo Infantil N° 26 de la SEP. “Enrique Pestalozzi”.

Al inicio de ciclo escolar las docentes frente a grupo en su diagnóstico inicial observan a los alumnos de Preescolar en las diferentes actividades programadas, para detectar algunos problemas que puedan incidir en el logro del aprendizaje de los alumnos, en éste caso se detectan entre otros, el problema de la pronunciación de ciertos fonemas, enseguida retomo a los alumnos que presentan dicho problema y los evalúo por medio de un Instrumento de evaluación de María Melgar el cual se anexa más adelante, en ésta se detecta el fonema en el cual tiene dificultad el alumno para pronunciar las palabras de manera adecuada. Esta actividad se realiza en el cubículo psicopedagógico con los alumnos de cada grupo de preescolar, dando un resultado; se puede observar la problemática de los fonemas que hay que corregir siempre y cuando no se tenga algún factor orgánico que impida dar cierto aspecto de la pronunciación y tenga que ver

sólo con la madurez psicomotora fina del aparato fonador. Cuando se detecta el problema trabajo con los alumnos de preescolar con un programa de ejercicios para ayudarlos a mejorar la pronunciación de los fonemas en los cuales se presenta el problema. He trabajado con los alumnos que presentan dificultades en la pronunciación del mismo fonema, por lo regular son alrededor de 2 ó 3 niños, en ocasiones se trabaja de manera individual, ya que se tienen otras actividades dentro del salón de clases.

Dicho programa debe estar conformado con ejercicios que los alumnos tendrán que realizar para mejorar la pronunciación, para tal atención se realiza horario para que los alumnos puedan trabajar con una serie de ejercicios del fonema que hay que corregir.

Cabe mencionar nuevamente que los alumnos que reciben atención para lograr la articulación correcta de los fonemas, son alumnos que no tienen una problemática a nivel orgánico que impida acceder a la articulación de dichos fonemas. Ya que si logra presentar alguna problemática de esta índole, los alumnos son canalizados de forma inmediata al Instituto Nacional de Rehabilitación, con la Valoración también del área médica del Centro de Desarrollo Infantil.

4.2 PROGRAMA DE EJERCICIOS PARA MEJORAR LA ARTICULACIÓN DE LOS FONEMAS EN NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 26 “ENRIQUE PESTALOZZI”

EJERCICIOS ANTECEDENTES

Para iniciar con el apoyo a los alumnos para la articulación de los fonemas en los cuales tienen dificultad para expresar, se requiere empezar con ejercicios previos que tienen que ver con la respiración, “ el trabajar para conseguir una capacidad respiratoria adecuada es necesario, ya que a veces la función respiratoria no es correcta y es necesario mejorarla por la influencia vital que tiene sobre todo el organismo y todos los sistemas funcionales. Por ello es conveniente incluir en todo programa educativo integral del niño la educación de la respiración.” (Pascual Pilar, 1998, p. 112).

De la misma forma se incluyen ejercicios linguales, los cuales se dividen en movimientos internos y externos, según se realicen dentro o fuera de la cavidad bucal, siendo necesario llevar a cabo todos ellos para desarrollar las destrezas necesarias. “En ocasiones existe un paralelismo entre las dos formas de seguir los movimientos, los cuales pueden ser laterales, verticales, semicirculares o circulares, realizados tanto a nivel interno como externo de la boca, debiendo insistir más en aquellos ejercicios para los que presente mayor dificultad” (Pascual Pilar, 1998, p. 95).

Por último también se realizarán ejercicios de labios ya que estos “como órganos activos de la articulación, sólo intervienen directamente en la realización de los fonemas bilabiales y labiodental, pero dada su participación en la emisión de las vocales, su movilidad y control tiene una gran importancia en la expresión hablada” (Pascual Pilar, 1998, p.101). A continuación se enunciarán los diferentes ejercicios para el trabajo en este programa.

Respiración

Los órganos propios de la respiración son los pulmones, bronquios, y la tráquea, siendo los primeros los que tienen un papel más fundamental. La respiración cumple con una doble función por una parte la de aportar el oxígeno necesario a la sangre, expulsando el anhídrido carbónico que se respira en la combustión en el interior de los tejidos o respiración vital; y por otra parte proporcionar la cantidad de aire suficiente para poder realizar el acto de la fonación y vencer los órganos articuladores.

Los movimientos pulmonares que se suceden de manera regular y rítmica son dos: La entrada de aire o inspiración y la salida o espiración; pudiéndose producir en este último el sonido articulado.

Según Terneaud quien ha demostrado que toda insuficiencia respiratoria nasal disminuye el rendimiento vocal.

Por la relación tan estrecha que tiene la función respiratoria con la realización del acto de la fonación es conveniente conocer el estado de la misma y eliminar las dificultades que en este aspecto pudiera presentar el niño. En relación directa con la expresión del lenguaje está la función respiratoria. Un buen dominio de la misma supondrá una facilitación para la corrección, en especial de algunos defectos de articulación.

El aprender a respirar correctamente, es, por tanto, el primer paso y además esencial para una buena fonación. En general los niños con problemas de articulación presentan una marcada dificultad en principio para seguir los ejercicios respiratorios.

Su respiración suele ser muy superficial y entrecortada, con escaso dominio para modular la expulsión del aire en el soplo. Por ello es de gran importancia la realización de todo tipo de ejercicios que ayuden a mejorar la función respiratoria (Balán Emma 2008, p. 9)

Ejercicios Linguales

Tienen como finalidad agilizar los movimientos de los labios y la lengua, con el objeto de contar con el movimiento necesario para obtener los fonemas con normalidad.

Los ejercicios labiales se deben realizar cuando hay inmovilidad o debilidad labial tratando de hacer mover naturalmente los labios bajo los efectos de la voluntad del niño o ayudándolo con masajes y ejercicios de impulsión y de resistencia. También se pueden usar aparatos.

Ejercicios Labiales sin aparato

Estos ejercicios se realizan teniendo los maxilares casi juntos.

- .Proyectar los labios unidos
- Proyectar los labios unidos, contrayéndolos
- Proyectar los labios unidos hacia arriba y hacia abajo
- Estirar los labios hacia los incisivos, teniendo los labios entreabiertos

- Estirar los labios hacia los incisivos, con los labios totalmente separados y la boca abierta
- Estirar el labio superior hacia abajo con la ayuda del labio inferior.

Programa de Actividades para mejorar la articulación.

Objetivo General: Los alumnos de preescolar ejercitarán los fonemas que deben pronunciar de acuerdo a la edad que tengan, con diferentes actividades, para mejorar la articulación de los mismos y se pueda dar una mejor comunicación a través de la expresión oral y la forma articulada de los fonemas

Responsable: Iveth Angélica Flores Lozano.

Escuela: Cendi N° 26 “Enrique Pestalozzi”

Sesión 1

Objetivo.

Aplicaré una evaluación a los alumnos para identificar los fonemas que no pronuncian de manera articulada y que afectan la expresión oral de los mismos y por consiguiente su lenguaje se observa deficiente.

Actividades.

Dentro del cubículo de psicopedagogía aplicaré en forma individual una evaluación diagnóstica que me permita saber en cuales fonemas se tiene que apoyar al alumno para articular de manera clara los fonemas.

Evaluación.

Al aplicar el instrumento de evaluación determinaré cuáles fonemas necesito trabajar con cada alumno, por lo tanto trabajaré de manera individual o en grupos pequeños de acuerdo al fonema en común que tengan que articular.

Tiempo: 1 hora

Anexo 1

Sesión 2

Objetivo:

Realizaré ejercicios de respiración, labiales y linguales a todos los niños que presentan problemas para pronunciar los fonemas.

Actividades:

Por equipos realizaré ejercicios respiratorios en un tiempo de 5 minutos antes de empezar a trabajar con cada fonema. Posteriormente realizaré ejercicios labiales y linguales que serán de forma alternada antes de empezar a trabajar con cada fonema.

Tiempo: 5 minutos.

Evaluación:

Observaré que cada alumno realice los ejercicios ya sea respiratorios, labiales o linguales.

Tiempo: 1 hora

Sesión 3

Objetivo: Que los alumnos realicen actividades específicas para adquirir la pronunciación correcta de los fonemas en los cuales haya dificultad para la articulación.

Actividades: Se trabajará con los alumnos el programa de intervención para mejorar la articulación con base en los fonemas en los cuales existe problema para su pronunciación.

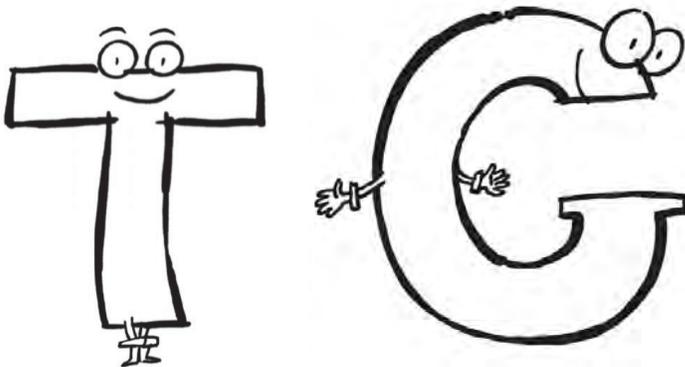
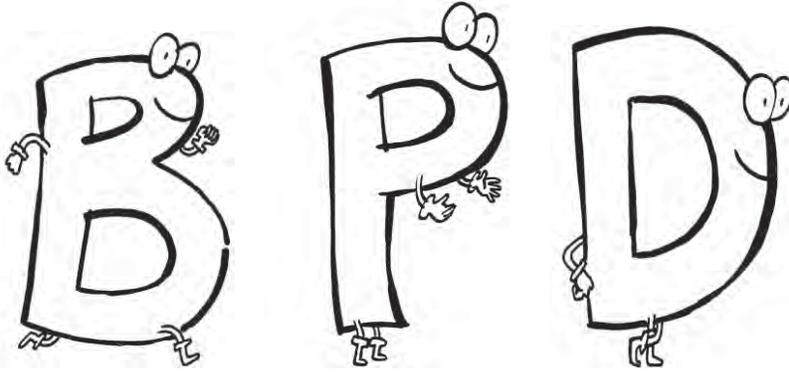
Evaluación: Se evaluará a cada alumno conforme se trabaje con las actividades específicas de cada fonema al final de cada actividad.

Tiempo: 1 hora

A continuación presentaré los fonemas por clasificación ya que son enlistados de acuerdo al grado de dificultad en los que se adquieren.

FONEMAS OCLUSIVOS

El niño o niña practicará las siguientes actividades que contienen los fonemas oclusivos: “b”, “p”, “d”, “t”, “g”, “k”; con el propósito de pronunciar correctamente dichos fonemas y así pronunciarlos bien en las palabras que usen en su lenguaje cotidiano.



Fonemas Oclusivos

“B”

Estrategias para adquirir el fonema

- Hacer que el niño observe mediante un espejo la posición correcta para la pronunciación del fonema
- Tomar la mano del niño y colocarla en el cuello del instructor encima de la laringe, articular /b/ y el pequeño sentirá la vibración
- También se puede hacer notar la vibración si se apoya el dedo índice de la mano del niño sobre el labio inferior cuando se produce el fonema
- Pronunciar /b/ sobre la llama de una vela y que el niño observe el movimiento que hace: Solo oscila, sin llegar a apagarse la llama

Actividades:

- se puede usar una tira de papel de china, tomarla de los 2 extremos con el dedo pulgar e índice, acercársela al labio superior y que el niño perciba la vibración
- El instructor le mostrará al niño los labios para producir el sonido /b/; El niño repetira varias veces el sonido despues del instructor: /b/b/b/b/b/b/b/b/b/b/
bbbb/bbbb/bbbb/bbbb/bbbb/bbbb/bbbb/bbbb/bbbb/bbbb/

ba

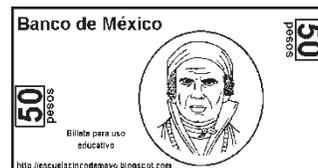


Be



dibujoscolorear.es

Bi





Bo



Bu

Fonema Oclusivo

“p”

Estrategias para adquirir el fonema

- Colocar al niño frente a un espejo y hacerlo observar la posición correcta para la producción del fonema
- Muestra el niño como sale el aire para producirlo, coloca el dorso de la mano del niño frente a los labios del instructor y articule /p/. El niño deberá imitar el ejercicio sobre el dorso de su otra mano para que el sienta la salida del aire al pronunciarlo
- Usar confeti o plumitas. Hacer que el niño pronuncie /p/ y él observará como se mueven.

Actividades:

- El niño repetirá las vocales con la letra “p” en orden: pa/pe/pi/po/pu; y después en desorden: /po/pe/pu/pa/pi, sucesivamente
- El instructor deberá decir al niño los siguientes pares de palabras:

*PESA (El niño repetirá la palabra)

BESA (El niño repetirá la palabra)

PESA . BESA (El niño repetirá las dos palabras)

BOLA (El niño repetirá la palabra)

POLA (El niño repetirá la palabra)

BOLA – POLA (El niño repetirá las dos palabras)

PESA .BESA .BOLA . POLA (El niño repetirá las cuatro palabras)

La misma mecánica se repetirá para los siguientes pares de palabras:

UVA

PASO

PELOTA

POZO

UPA

VASO

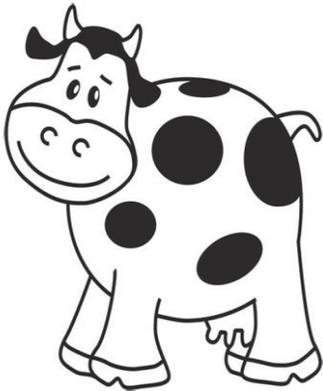
BELLOTA

BOZO

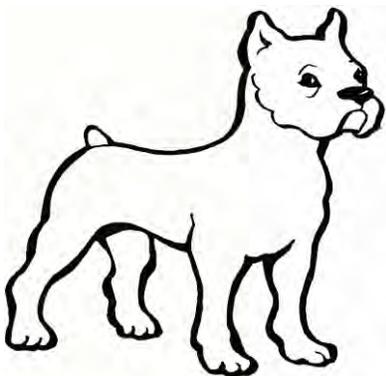
ACTIVIDAD:

-El niño tiene que decir de que animal se trata. El instructor dice “DIME QUE ANIMAL ES EL QUE:”

1. Tiene 4 patas, da leche y hace muuuu...



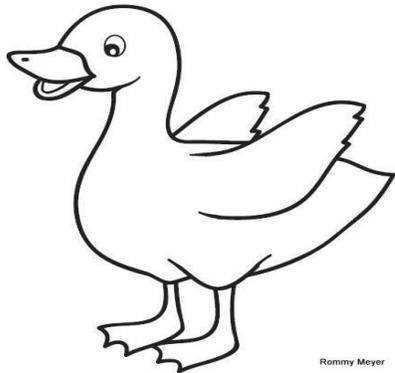
2. Tienes 4 patas, cuida la casa y ladra



Tiene 4 patas, sirve para cargar y rebuzna...

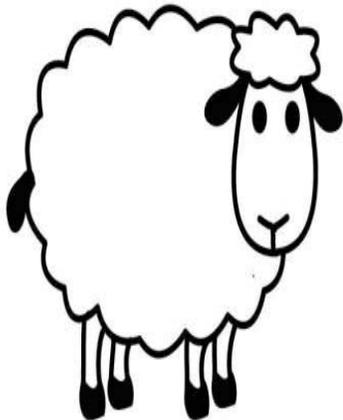


3 Tiene 2 patas. Nada y hace cuac, cuac, cuac...



Rommy Meyer

4 Tiene 4 patas, nos da lana y hace beee, beeee....



Fonema Oclusivo

“D”

Estrategias para adquirir el fonema:

-Mostrarle al niño el punto de articulación correcto para decir /d/

-pronunciar alternativamente fonemas que producen vibración y otros que no producen vibración para que el niño perciba los cambios. Ejemplos: da-ta, de-te, do-to.

-Articular el fonema frente a la llama de una vela e indicarle la posición de la lengua

-pronunciar /a/ e inmediatamente colocar la punta de la lengua en la posición de articular /d/. Realizar el ejercicio varias veces así:

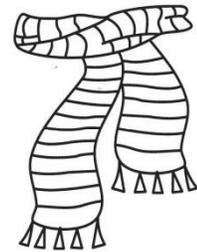
a..... d, a.....d, a.....d, a.....d

-Oprimir suavemente con los dedos índice o pulgar las mejillas del niño contra las coronas de los molares. Pedirle que articule el fonema y que sienta la vibración al producir el fonema. Pedir que articule ad, ad para que perciba con claridad.

Actividad

-El niño pronunciará el fonema “d” en forma prolongada y sentir la vibración de la punta de la lengua

-El niño completará la frase por medio de los dibujos que a continuación se observan.

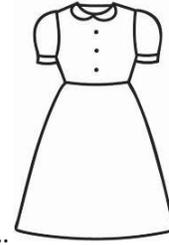


Cuando hace frío nos ponemos una.....



Cuando nos vamos, nos despedimos diciendo

Mi mamá me compró un



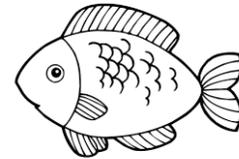
de color rosa

El uniforme de mi colegio tiene una camisa blanca y una.....



verde

A Mario no le gusta la carne, prefiere el



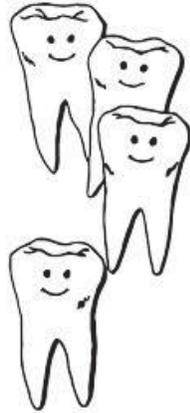
Todos los días me lavo los



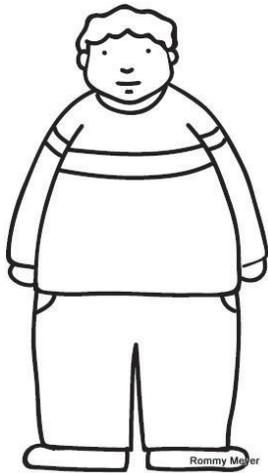
Ayer le rompí un juguete a mi hermano, desde entonces está.....



Elige los que tengan **Di**.



da.jocobonar.es



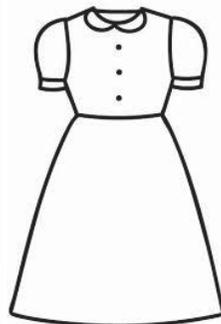
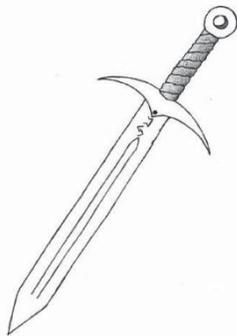
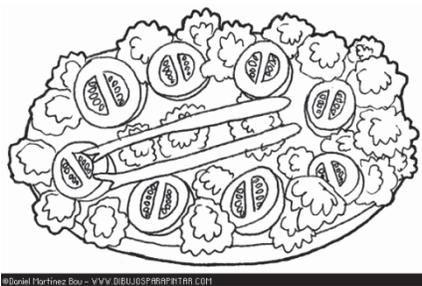
Rommy Meyer



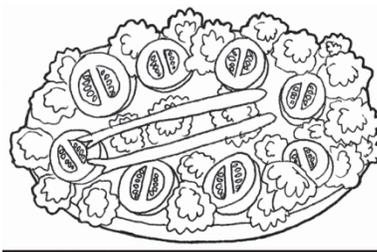
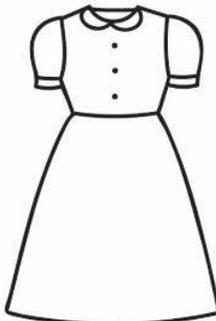
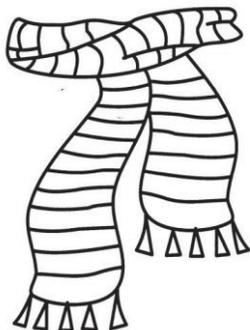
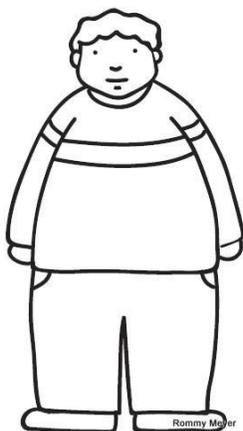
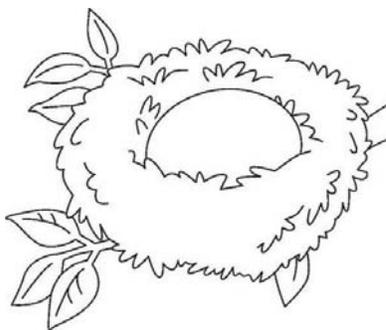
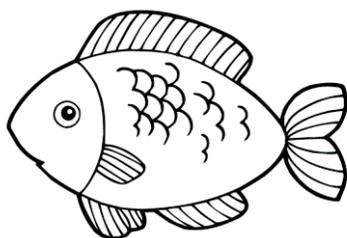
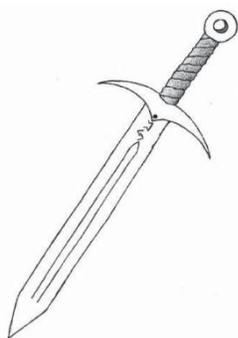
HPG

Elige los que tengan **DA**.





Elige los que tengan **DO**.



Fonema Oclusivo

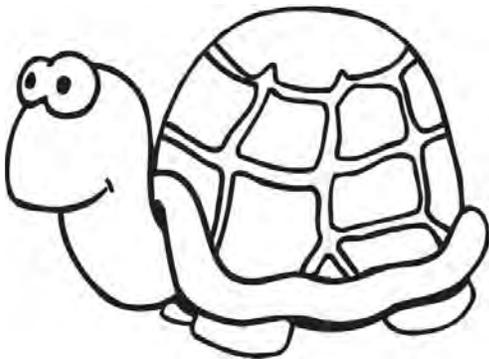
“T”

Estrategias para adquirir el fonema:

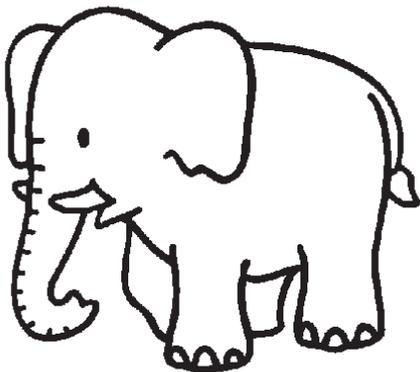
- Mostrar al niño la posición correcta para producir el fonema, indicándole donde colocar la punta de la lengua, detrás de los incisivos superiores, y que vea y sienta la forma explosiva en que sale el aire frente a la llama de una vela o sobre el dorso de la mano, y también que al producirla no hay vibración laríngea.
- Hacer que el niño pronuncie /t/ acompañado de las vocales.
- Hacer que el niño pronuncie una serie de sílabas directas con /t/ realizando alternancia con /d/, así: ta,da; te,de ; ti,di; to,do; tu,du.
-

Adivinanzas

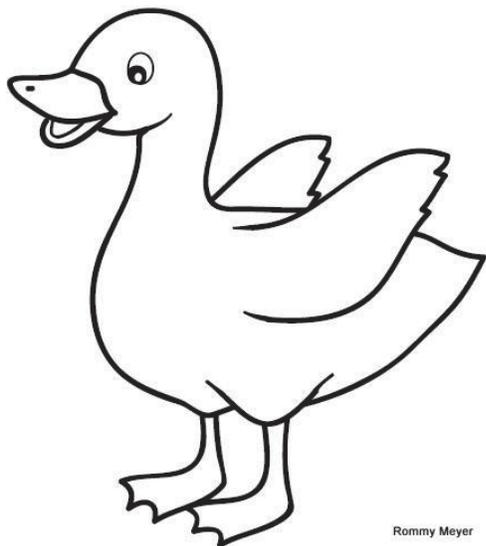
¿Cuál es el animal que siempre llega al final y tiene un caparazón?



Tiene famosa memoria, fino olfato y dura piel, y las mayores narices que en el mundo pueda haber ¿Qué es?



Soy de agua, tierra y aire, y cuando de andar me canso si se me antoja vuelo, si se me antoja nado ¿Qué soy?

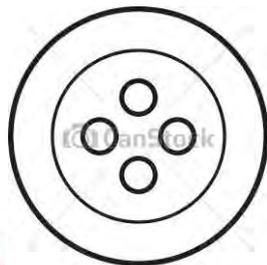


Que el niño cante la siguiente canción

Debajo de un botón, ton, ton,
que encontró Martín, tín, tin,
Había un ratón, ton, ton.
Ay que chiquitín, tin, tin,
Ay que chiquitin, tin, tin,
era aquel ratón, ton, ton,
que encontró Martín, tin, tin,
debajo de un botón, ton, ton.



www.colorear-dibujos.com



© Can Stock Photo - csp12546616

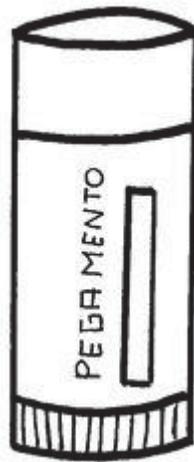
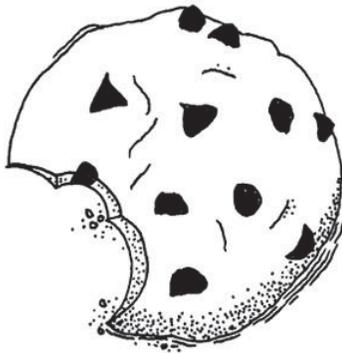
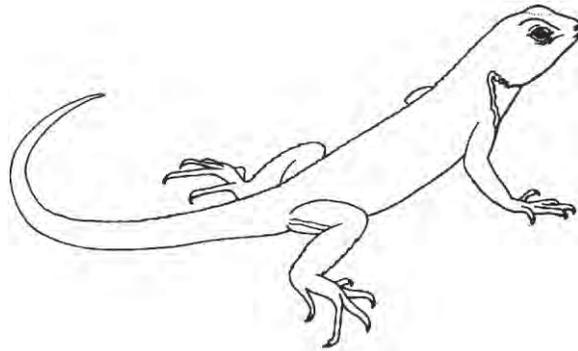
Fonema Oclusivo

“g”

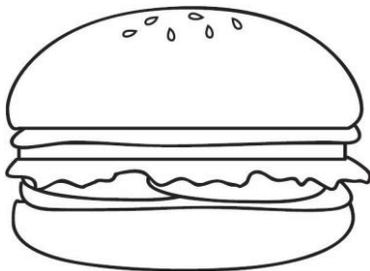
Estrategias para adquirir el fonema

- Mostrar al niño la posición correcta para producir el fonema.
- Pedirle que sienta el punto de articulación cuando pronuncie el fonema. Se le pedirá que introduzca su dedo en su boca y que empuje hacia atrás el ápice de la lengua para pronunciar /g/
- Realizar gárgaras empleando poquita agua con una cucharita. El niño observara y sentirá en el cuello, a la altura de la laringe, la vibración al hacer las gárgaras. Se le irá dando cada vez menos agua hasta que haga las gárgaras sin agua y así producirá el fonema.

Menciona los dibujos que lleven ga



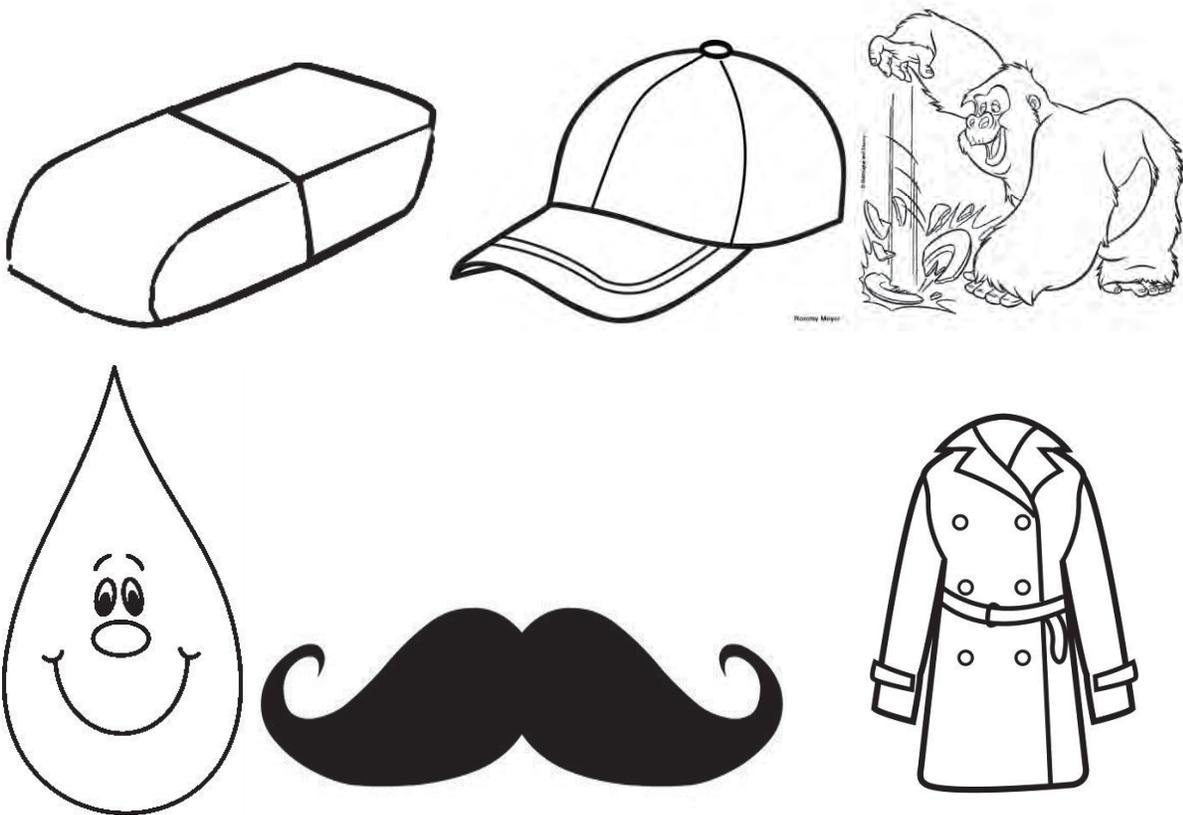
Menciona los dibujos que lleven gue.



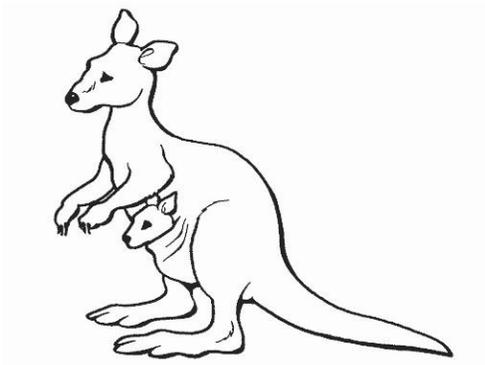
Menciona los dibujos que llevengui



Menciona los dibujos que lleven go



Menciona los dibujos que lleven **gu**



Fonemas Oclusivos

“K” y “C”

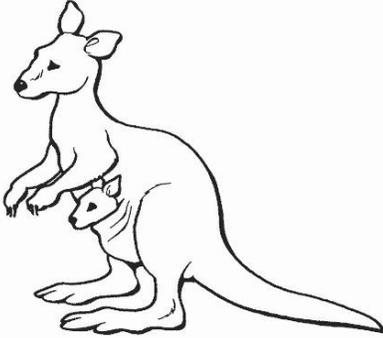
Estrategias para adquirir el fonema

- Mostrar al niño la posición correcta de los órganos cuando se articula el fonema, haciendo notar que parte de la lengua toca el paladar y donde se coloca la punta de la lengua.
- Emplear la llama de una vela cuando al producir el fonema /k/ se apague la llama.
- Colocar confetti en la palma de la mano y al producir el sonido, este sale volando.

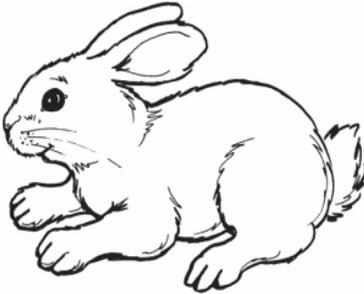
Actividad

Se realizarán adivinanzas con dicho fonema

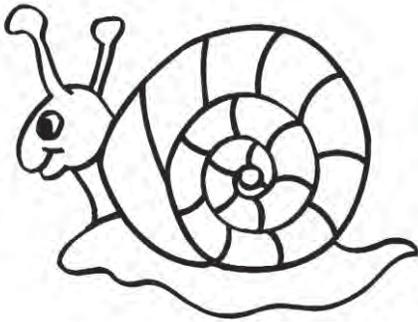
1. Con nombre de perro empieza este curioso animal, que aunque nunca compra nada, siempre con la bolsa va (el canguro)



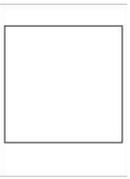
2. Orejas largas, rabo cortito, corro y salto muy ligerito ¿Qué es? (conejo)

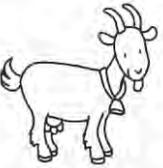


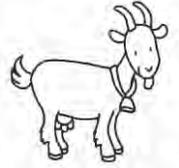
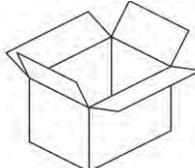
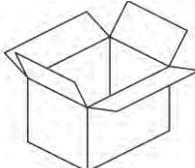
3. Sin salir de su casa, por todos los sitios pasa ¿Qué es? (el caracol)

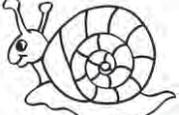


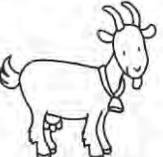
El niño pronunciará las palabras en el siguiente cuento

Carlos, el  vive en una  muy .

A veces, Carolina, la  se acerca a la  y come hierba del jardín.

Carolina, la  vive muy cerca de una  en la  vive

un .

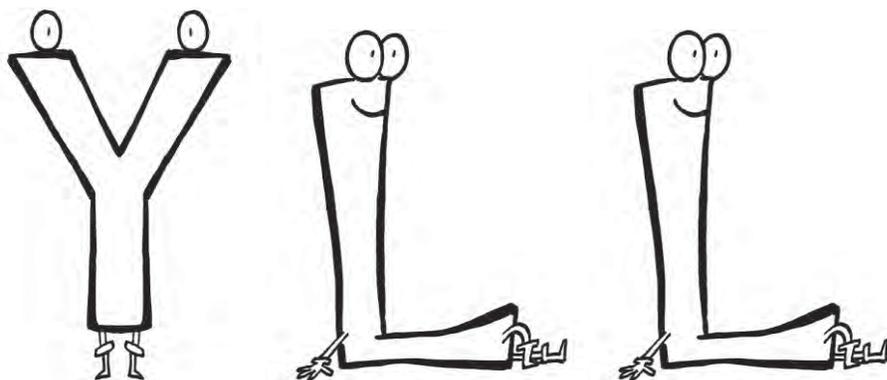
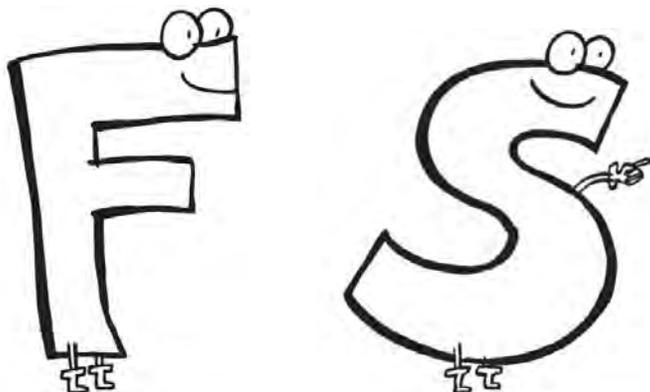
El , la  y el  se reúnen para hacer muchas cosas,

,  y  música.

Cuando terminan cada uno se va a su , comiendo .

Fonemas fricativos

El niño o niña practicará las siguientes actividades que contienen los fonemas fricativos: “f”, “s”, “y”, “j”; con el propósito de pronunciar correctamente dichos fonemas y así poder decirlos adecuadamente en las palabras que usen en su lenguaje cotidiano.



Fonema Fricativo

“F”

Estrategias para adquirir el fonema:

- Mostrar al niño como debe colocar la lengua y los labios y como es la salida del aire.
- Haga que articule de manera alternada /f/, /s/ haciendo observar la diferencia en la forma como sale el aire. Debe inspirar de manera profunda por la nariz y expirar soplando en forma regular utilizando la llama de una vela, que se mueve sin apagarse. No se deben inflar las mejillas, es importante que el labio inferior toque el borde de los incisivos superiores.
- Que el niño coloque el dorso de su mano, produciendo el fonema y que este observe como sale el aire.

Actividades.

El instructor relatará la siguiente historia al niño:

Había una vez un niño que se llama Fernando. Fernando era muy feliz pero era muy flojo, no le gustaba levantarse temprano y únicamente le gustaba ir a la feria, ver los focos de colores del carrusel y tocar su flauta mientras su perrita Fify bailaba, y así todos los días Fernando y Fify van a la feria y bailan allí.

Posteriormente se le mostrarán al niño los dibujos correspondientes a la historia y se le harán las siguientes preguntas señalando los dibujos correspondientes.

1. ¿Cómo se llama el niño de la historia? **Fernando**
2. ¿Es un niño triste o feliz? **Feliz**
3. ¿Cómo era Fernando? **Flojo**
4. ¿A dónde le gustaba ir? **A la feria**
5. ¿Qué le gustaba de la feria? **Focos del carrusel**
6. ¿Qué instrumento tocaba Fernando? **La flauta**
7. ¿Cómo se llamaba su perrita? **Fify**

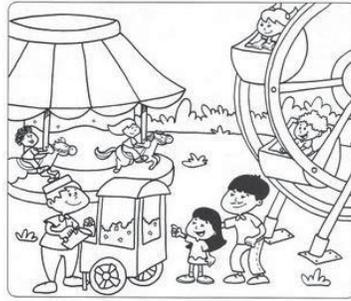
Se deberá repetir la pregunta al niño si este no emite el sonido /f/ es sus respuestas correctamente



Fernando



Flojo



Feria

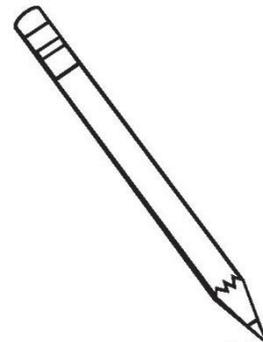
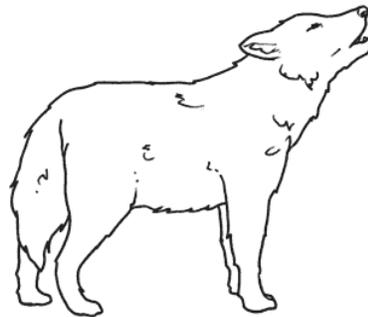


Toca la flauta

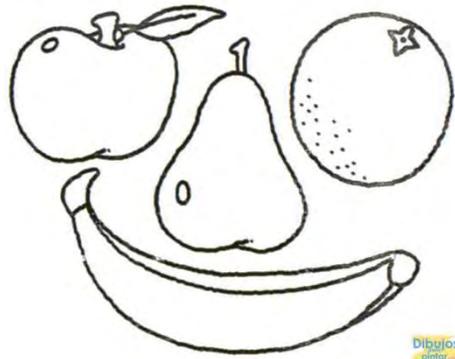


Fify

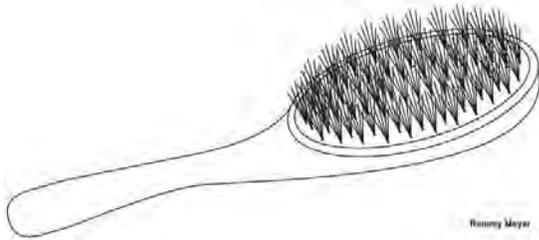
El niño buscará dibujos que tengan el fonema /f/



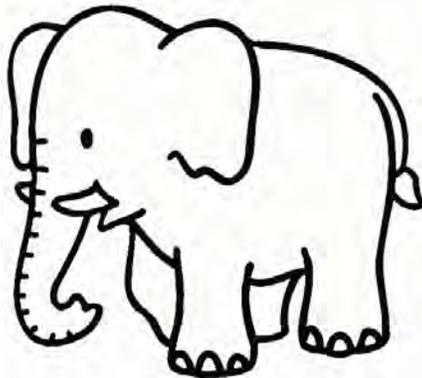
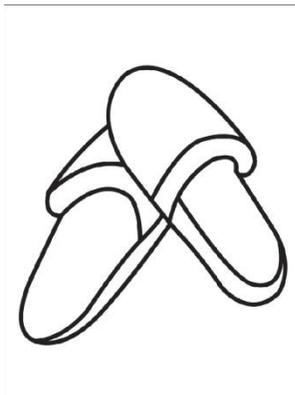
dibujoscolorear.es



Dibujos
para
pintar



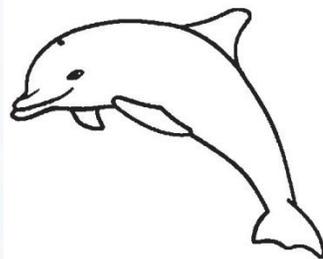
Honey Meyer



www.colorear-dibujos.com



cuentosparacolorear.com



Fonema fricativo

“S”

Estrategias para adquirir el fonema

- Le mostramos al niño el punto y el modo de pronunciar el fonema, indicándole donde y como colocar los órganos para que imite. Cuando ya logró imitar de forma aislada, se le pide que lo pronuncie unido a las voces, por ejemplo:

S _ _ _ _ _ i , S _ _ _ _ _ i

Las líneas punteadas indican que se deben sostener al pronunciar el fonema /s/, luego se debe sustituir por las demás vocales en el siguiente orden /e/, /a/, /o/, /u/. Después se hacen combinaciones silábicas diferentes, siempre empleando el fonema /s/

- Producir /s/ en silabas separadas en posición final con todas las vocales, asi: us, as, is, es, os.
- Repetir /s/ en series de silabas seguidas de varias vocales, asi: asasasas, ususususu, esesesese, etc..
- Repetir /s/ en posición final manteniendo la posición de “/s/ durante 3 segundos, asi: asssssssss, isssssssss, usssssssss, etc...
- Repetir /s/ en producción intervocálica, pero con una vocal acentuada y otra no: así, asi, usí, usi, isá, isa, etc...
- Repetir en forma alterna silabas con /s/ y con otras consonantes, por ejemplo: pasa pasa, sudusudu, etc...

Actividades

El instructor cantará la canción de la abejita al niño, posteriormente el niño cantará la canción haciendo énfasis en el sonido zum, zum.

La abejita.

La abejita chiquitita
 Zum, zum, zum, zum, zum
 ha perdido su casita
 zum, zum, zum, zum, zum
 ¿Quién ayuda a buscarla?
 zum, zum, zum, zum, zum
 Es muy fácil encontrarla
 zum, zum, zum, zum, zum.

Lea Diamand

El instructor volverá a cantarle al niño la siguiente canción con el fin de que el niño emita el sonido sss, sss, sss.

Las abejitas

Oye las abejas zumbando en el jardín.

Cogeremos una que zumbe para mi,

zum, zum, zum, zum, zum.

¡Déjame salir!

zum, zum, zum, zum, zum

¡Ya te puedes ir!

L. de R. Zapata

Fonemas fricativos

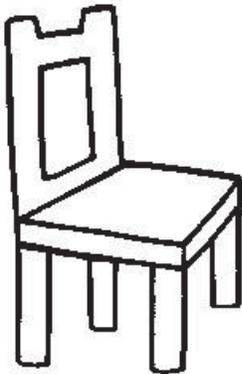
“γ”

Estrategias para adquirir el fonema

- Que el niño perciba la vibración en el cuello, en las mejillas y en los labios.
- Colocar una tirilla de papel china frente a los incisivos y que el niño sienta como hay vibración al producir el fonema

Actividad:

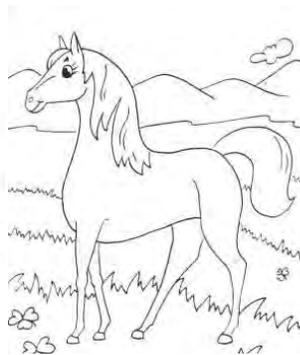
Las imágenes se mostrarán a los alumnos y posteriormente se tapanán y el niño expresará el dibujo que observó.



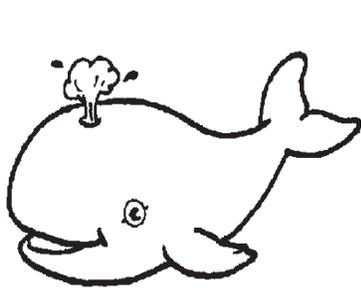
Silla



Ardilla



Yegua



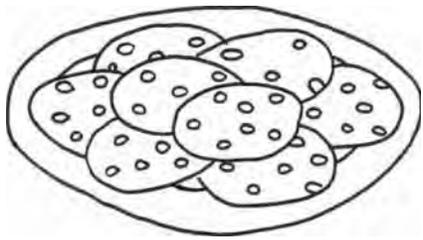
Ballena



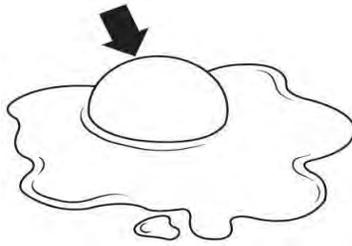
Yiyi – Yuyu



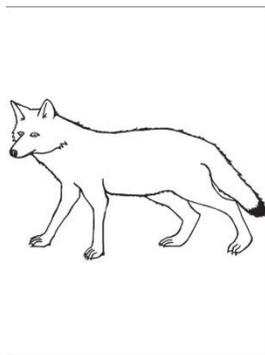
Gallina



Galletas



Yema



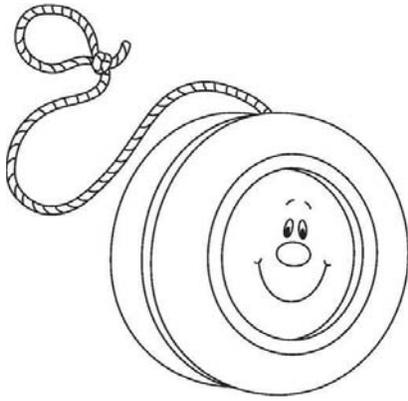
Coyote



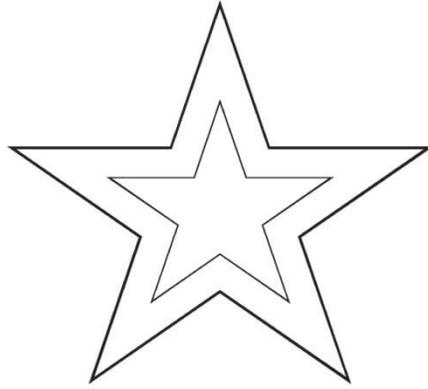
Tornillo



Llorón



Yoyo

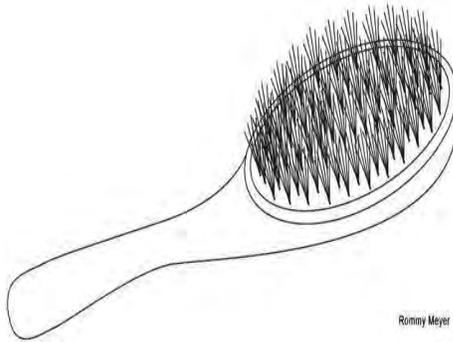


www.dibujoparacolorear.info

Estrella

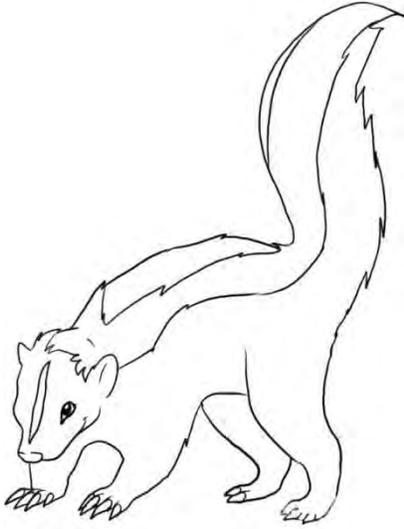


Martillo

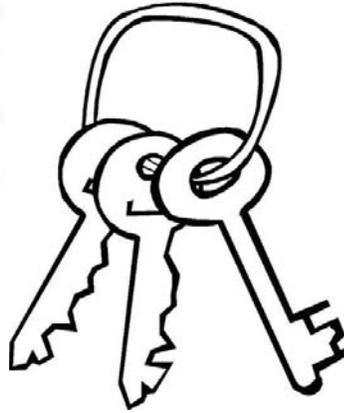


Romy Meyer

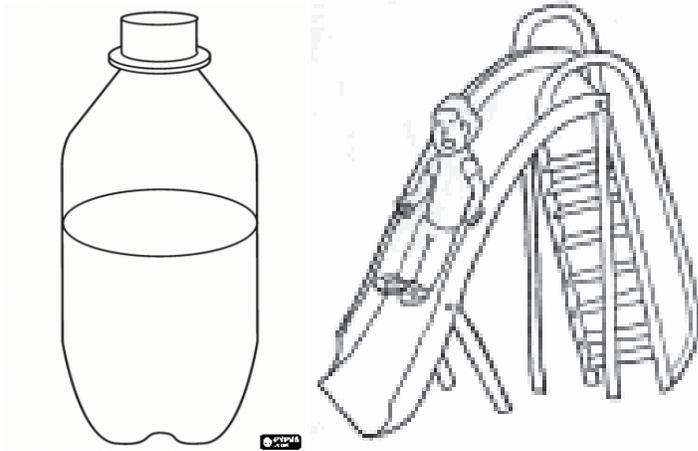
Cepillo



Zorrillo



Llaves



Botella

Resbaladilla

Fonema Fricativo

“j”

Estrategias para pronunciar el fonema

Mostrar al niño la posición correcta para pronunciar el fonema

Hacer que el niño sienta que al pronunciar el fonema no hay vibración de las cuerdas vocales y cuando se produce /g/ si hay

Material:

Si esta a su alcance, un caracol de mar

Láminas punteadas incluidas

caja de zapatos

Actividad:

-El instructor dirá al niño: “Vamos a jugar a que estábamos en la playa juntando conchitas y caracoles de mar y cada que encontremos una nos la acercamos al oído para oír como suena.

-El instructor y el niño juntarán sus manos para acercarlas al oído del otro como diciendo un secreto y emitirán el sonido /j/j/j/j/j/j/j/j/j/. Este ejercicio se repetirá varias veces hasta que el niño emita bien el sonido “j”

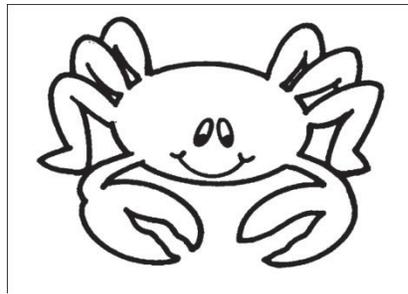
-El instructor recortará las láminas punteadas incluidas aquí para que queden de manera individual. Posteriormente se las mostrará al niño (sin decirle como se llaman las figuras recortadas) y le dará 30 segundos para observarlas. En seguida las meterá a una caja (de zapatos) y el instructor sacará una lámina al azar sin mostrársela a nadie para después hacer con mímica la figura que sacó a modo que el niño adivine de que se trata.



Reloj



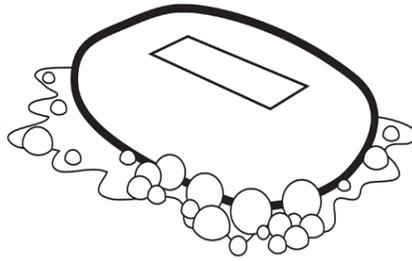
Jeringa



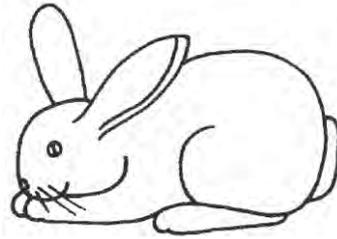
Cangrejo



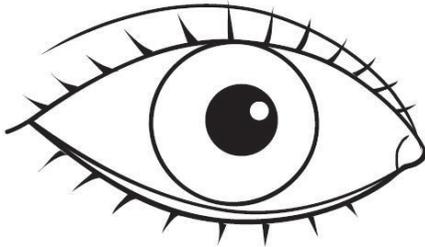
Tijeras



Jabón



Conejo



Ojo



Abeja

Actividad:

-El instructor cantará la siguiente canción hasta que el niño se la aprenda y la canten juntos. El niño podrá hacer gestos y movimientos que se le ocurran para expresar alegría. Por ejemplo: saltar, levantar los brazos, aplaudir, etc., cada vez que diga Ja, Ja, Ja.

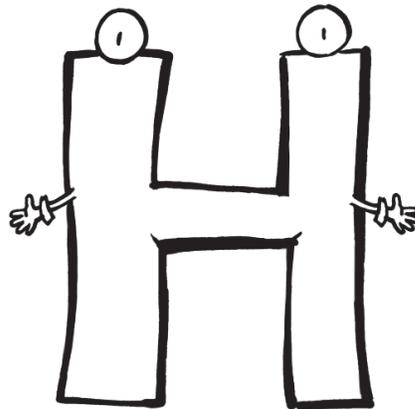
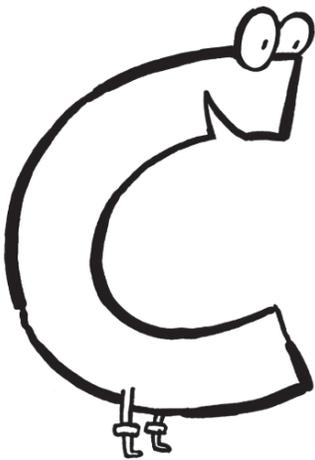
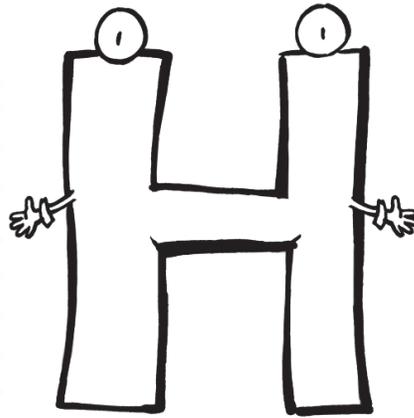
La carcajada.

Ja, ja, ja, llegan las visitas
Ja, ja, ja, vienen mis amigos
Ja, ja, ja jugarán conmigo?
Ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja.

Dolores Hernández

Fonemas Africados

El niño o niña practicará las siguientes actividades que contienen los fonemas africados “ch”, “sh”; con el propósito de que no tengan dificultad en pronunciar las palabras que contengan dichos fonemas, y lo hagan correctamente en su lenguaje cotidiano.



“Sh”

Material:

- Bolitas de papel de colores
- Sopa de pasta
- Dulce o estrellita para la frente

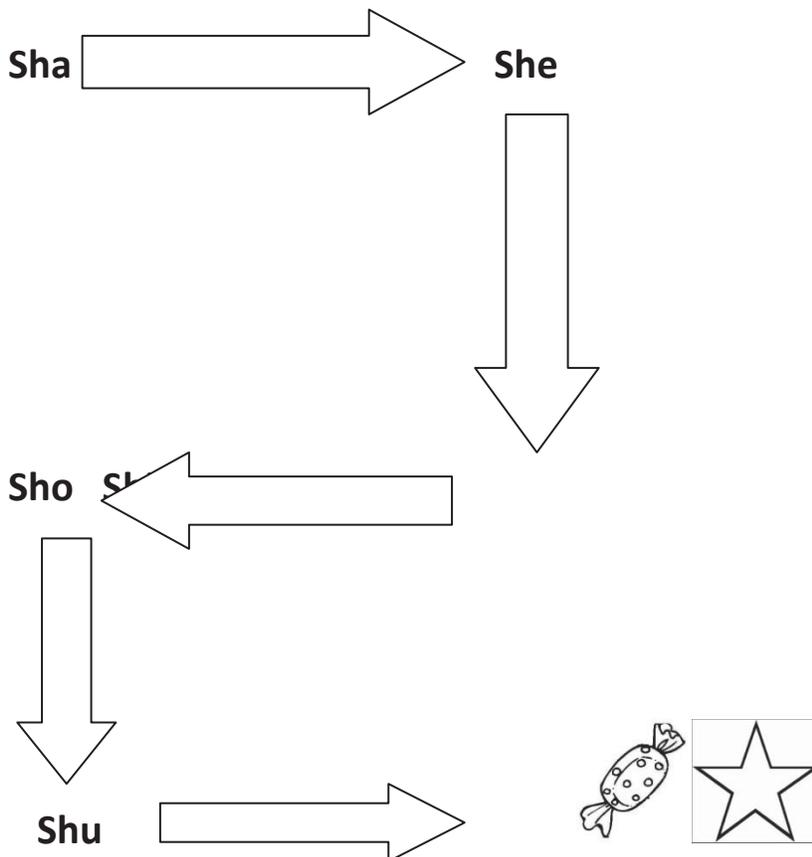
Actividad:

-El niño emitirá el sonido “sh” haciendo la mímica de estar callado al instructor varias veces y de manera prolongada

Shshshsh.... Shshshsh.... Shshshsh.... Shshshsh.... Shshshsh....
Shshshsh.... Shshshsh.... Shshshsh.... Shshshsh.... Shshshsh....

-El niño deberá emitir nuevamente el sonido “sh” fuertemente y cada vez lo irá emitiendo más suavemente. Después lo hará a la inversa (de suave a fuerte).

-El niño deberá rellenar con bolitas de papel de colores y sopas de pasta los caminitos que llevan de una silaba a otra emitiendo el sonido “sh” con una vocal; alternando un caminito con sopas y otro con bolitas de papel. Por cada bolita de papel y sopa de pasta emitirá dicho sonido. Al llegar al final se le podrá dar una estrellita en la frente o un dulce.



Fonema Africado

“Ch”

Actividad:

-El niño emitirá el sonido de la letra “ch” , después repetirá la letra acompañada de las vocales, posteriormente lo hará aumentando los fonemas:

Ch, ch

Ch..... cha ch..... chachach..... chachacha

Ch..... chech..... chechech..... checheche

Ch..... chich..... chichich..... chichichi

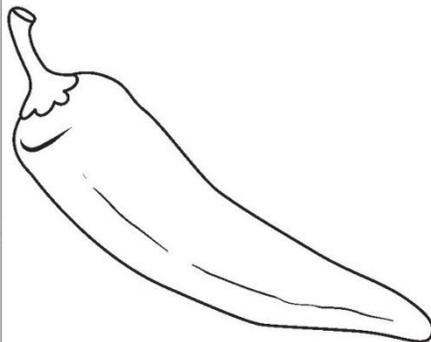
Ch.....choch..... chochoch..... chochoco

Ch..... chuch.... Chuchu ch.....chuchuchu

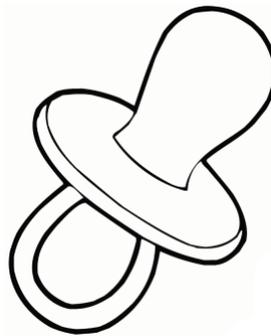
-El niño observará los siguientes dibujos y buscará en las revistas ilustraciones que se asemejen a los dibujos que aquí se presentan. Le señalará al instructor el dibujo elegido y este recortará las imágenes para el niño. Una vez que se las entregue al niño, este pegará en el espacio en blanco aquí provisto, los recortes, repitiendo el nombre de la figura pegada, haciendo énfasis en la letra “ch” mientras pega.



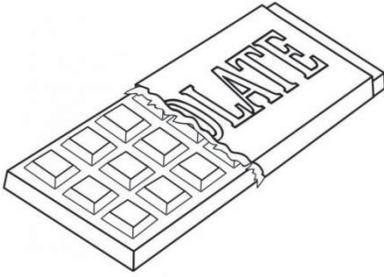
Chabacano



Chile



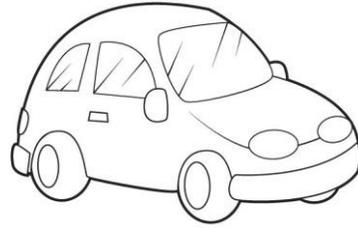
Chupón



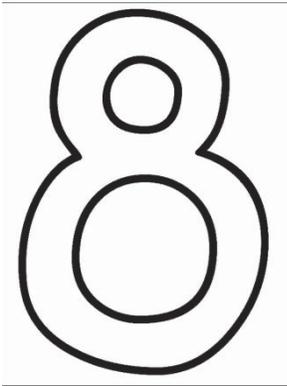
Chocolate



Cuchara



Coche



Ocho



Lechuga

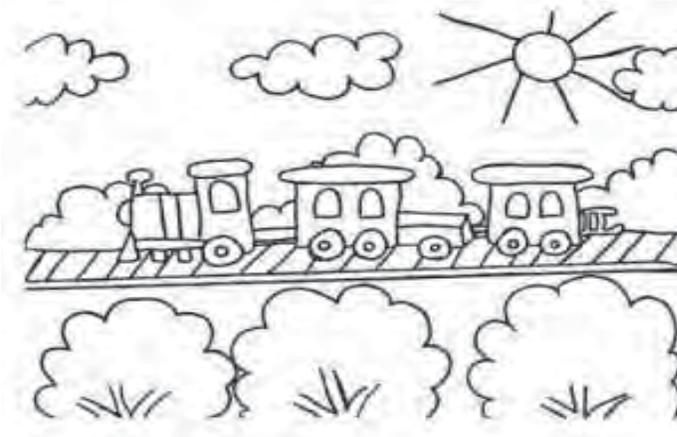
-El instructor cantará junto con el niño la siguiente canción y el niño agarrará de la cintura al instructor haciendo como un trenecito. EL niño dirá el lugar que quiera visitar (el mar, el bosque, la feria, etc...) al final de la canción.

El trenecito.

Yo tengo un trenecito chu. Chu. Chu
que alegre va diciendo chu, chu, chu

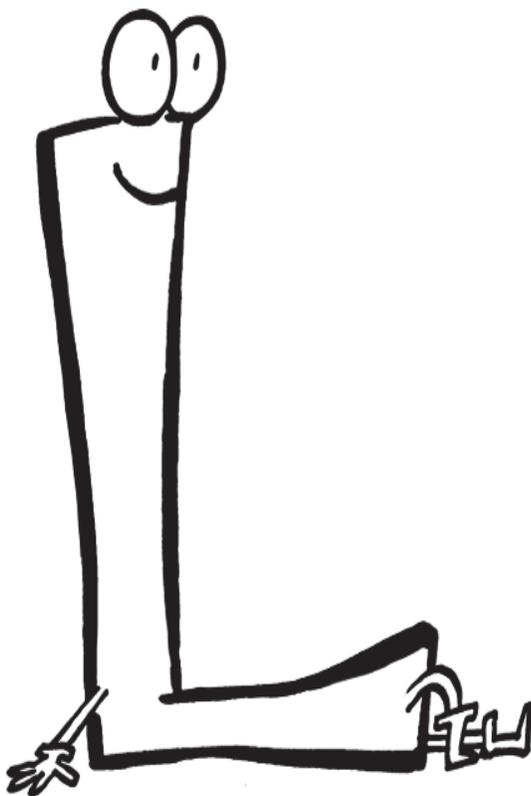
Dominio Público

Yo tengo un trenecito chu. Chu. Chu
Que va hacia _____ chu, chu, chu.



Fonema Lateral

El niño o niña practicará las siguientes actividades con el propósito de articular adecuadamente el fonema lateral “l” y de esta manera no enfrentarse con obstáculos al pronunciar este fonema en su lenguaje cotidiano y poder emitirlo fácilmente.



Fonema Lateral

“L”

Actividad:

-El niño deberá emitir el sonido, “l” acompañado de las vocales lentamente, varias veces.

La..... le..... li..... lo..... lu.....

-El niño emitirá el sonido “l” con las vocales varias veces

La lalalala la

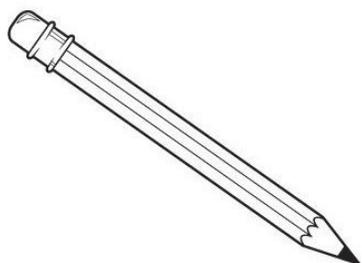
Le lelelele le

Li lililili..... li

Lo lolololo lo

Lu lulululu lu

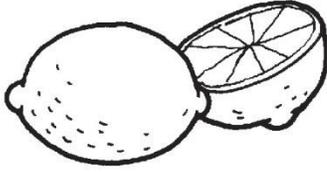
-El niño emitirá el sonido “l” acompañado de una vocal 5 veces e identificando los dibujos que empiecen con las diferentes vocales.



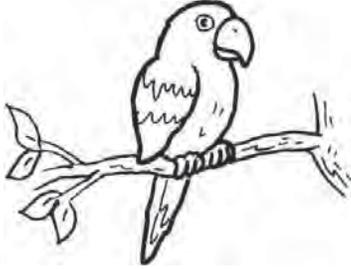
La lalalala



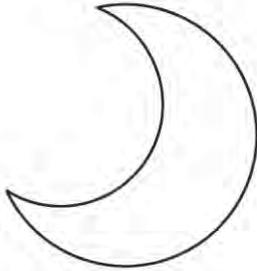
Le lelelele



Li lilili



Lo lolololo



Lu lulululu

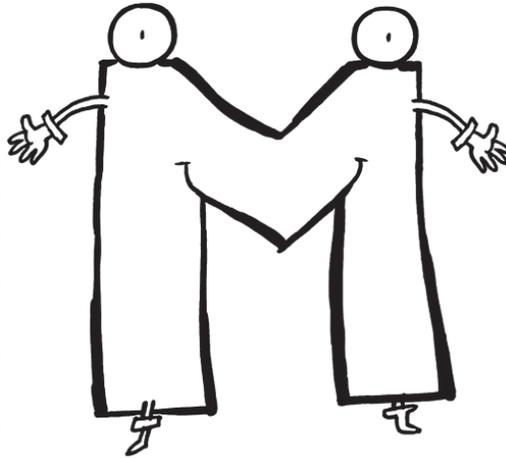
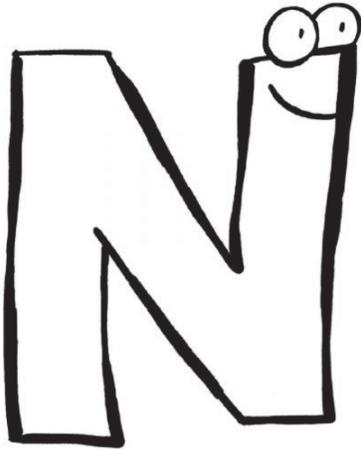
-El instructor cantará junto con el niño la siguiente canción

La ensalada
Yo compré unos betabeles,
beles, beles, beles, le
para hacer una ensalada
lada, lada, lada, la.
Y también unos elotes
lotes, lotes, lotes, le
Y también unos melones,
lones, lones, lones, le
Y así la serviremos
para Lola y Lili
De gusto bailaremos
Lala, lala, lala, la.

Dolores Hernández

Fonemas Nasaes

-El niño o niña practicar4 las siguientes actividades que incluyen los fonemas "m", "n" con el prop6sito de mejorar su articulaci3n de lenguaje en dichos fonemas.



Fonemas Nasales

“M”, “N”, “Ñ”

Actividad

-El niño emitirá el sonido “m” juntando los labios.

mmmmmm mmmmmmm mmmmmmm mmmmmmm mmmmmmm

-El niño emitirá el sonido “n” entre abriendo ligeramente los labios y los dientes, la lengua se colocará atrás de estos haciendo pausas entre “n” y “n” después prolongará el sonido

nn n n nnnnnnn

n n n n n nnnnnn

-El niño emitirá el sonido “ñ” entre abriendo ligeramente los labios pero menos que en el fonema “n” y los dientes casi juntos con las vocales varias veces

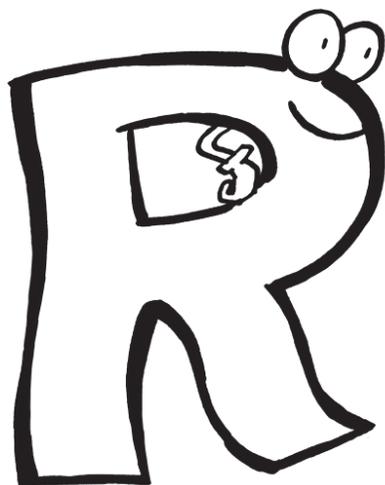
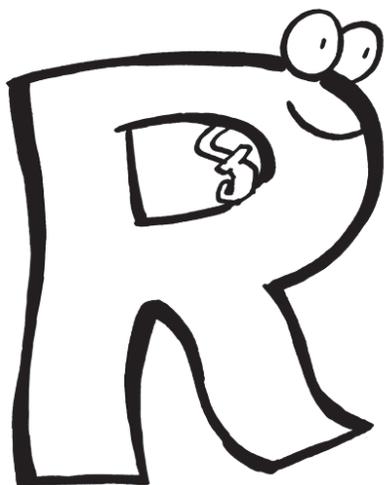
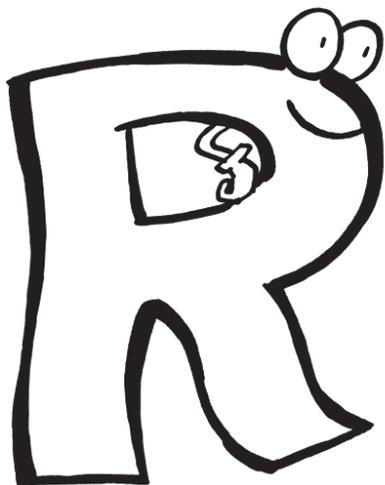
ña.....ñe.....ñi..... ño..... ñu

ña..... ñe..... ñi..... ño..... ñu

-El niño emitirá los sonidos “m”, “n”, “ñ” acompañado de las vocales; después alternándolos y al final dirá los 3 fonemas juntos:

Fonemas Vibrantes

Las siguientes actividades promueven la práctica de los fonemas vibrantes “r”, “rr” con el propósito de que los niños puedan emitir y articular correctamente las palabras que contengan dichos fonemas en su lenguaje cotidiano



Fonema Vibrante

“R”

Estrategias para adquirir el fonema “r”

Repetir palabras donde el fonema se encuentre al final, acentuando un poco la /r/, por ejemplo:

Cantar; cantarr; cantarr, cantarr

Tar; tarr, tarr

Realizar una serie de ejercicios así rrrrrrrrrrrrr r

Rrr, rro, rro

Ro, ro0rararrarro

Realizar el mismo ejercicio con (u, e, i)

Actividades:

-El instructor le enseñará la siguiente canción al niño y la cantarán al mismo tiempo.

MARINERO

Marinero que se fue a la mar, mar, mar Dominio Público

para ver que podía ver, ver, ver

y lo único que pudo ver, ver, ver

fue el fondo de la mar, mar, mar

Nota: El niño al decir mar podrá darse golpecitos con la palma de su mano en la sien y al decir ver con su dedo índice señalará su ojo.

RIMA

Ercilia G. de Calvo

Miro acá, miro allá (girando la cabeza hacia los lados)

miro arriba, miro abajo (girar la cabeza en estas direcciones)

miro acá, miro allá (girando)

miro al frente sin pestañear

la cabeza va girando

un descanso voy buscando

aflojar, aflojar

todo el cuerpo a descansar. (El niño se podrá sentar en el piso aflojando todo el cuerpo)

RIMA

Amor Cloe López

Ere como ere con ere

Ere con ere con e

Ere con ere con ere

Si no para pararé

“RR”

DURANTE LOS EJERCICIOS SIGUIENTES EL NIÑO DEBERA SOSTENER LA VIBRACIÓN EN LA PUNTA DE LA LENGUA AL MENOS DE 5 A 10 SEGUNDOS.

Actividad:

-El instructor imitará el sonido de un cochecito y el niño lo repetirá varias veces:

rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr,

rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr, rrr.

-El niño pondrá su mano a la altura de la boca del instructor y sentirá la salida del aire cuando éste pronuncie el fonema “r” repitiendo después del instructor:

cantar... cantarr... cantarrrr

cocer... cocerr... cocerrrrr

reir... reirrr... reirrrrr

calor... calorrr... calorrrr

sur... surrr... surrrr

-El niño separará las silabas de las palabras anteriores y repetirá la última:

can... tar tar – tarr – tarr

cocer... cer..... cer – cerr – cerr

re... ir ir – irr – irr

ca... lorlor – lorr – lorrr

-El instructor producirá sonidos de instrumentos u objetos y el niño de espaldas deberá identificar y decir de cual instrumento u objeto se trata dicho sonido:

-El instructor hará como un tren “chu, chu, chu” para que el niño diga la palabra tren

-El instructor hará como un perro “guau, guau, guau” para que el niño diga la palabra perro

-El instructor hará como una guitarra “tran, tran, tran” para que el niño diga la palabra guitarra

-El instructor hará como un carro “rum, rum, rum” para que el niño diga la palabra carro

-El instructor cantará junto con el niño la siguiente canción:

EL AUTO

El auto está enojado Ercilia G. de Calvo

brr, brr, brr

Y no quiere caminar

brr, brr, brr

El auto tiene sed

brr, brr, brr

Y se niega a arrancar

brr, brr, brr

Si ustedes le dan agua

brr, brr, brr

Enseguida saldrá

-El niño repetirá los siguientes pares de palabras que el instructor le diga:

Cerocerro

caro carro

coro corro

pero Perro

poro porro

para parra

siro sirro

vara Barra

gara garra

jara jarra

Sinfones

El niño o niña practicará las siguientes actividades que contienen los sinfones “pr”, “br”, “fr”, “tr”, “dr”, “gr”, “cr”, “pl”, “fl”, “tl”, “gl”, “cl”; con el propósito de que no se les dificulte la pronunciación de estos sinfones y así poder emitirlos adecuadamente en las palabras que incluyan en su lenguaje cotidiano.

Estrategias para trabajar los sinfones:

Para trabajar estas combinaciones, el niño debe articular los fonemas por separado para lograr emitir estas combinaciones.

Actividades:

El instructor dibujará en el patio o en papel bond, el tradicional juego del avión en el cual el niño brincará emitiendo los siguientes fonemas acompañados de las vocales.

El niño al llegar al círculo del avión se regresará emitiendo nuevamente los fonemas señalados.

Fonemas:

bla/ cla/ fla/ gla/ pla/ bra/ cra/ dra/ fra/ gra/ pra/ tra

ble/ cle/ fle/ gle/ ple/ bre/ cre/ dre/ fre/ gre/ pre/ tre

bli/ cli/ fli/ gli/ pli/ bri/ cri/ dri/ fri/ gri/ pri/ tri

blo/ clo/ flo/ plo/ bro/ cro/ dro/ gro/ pro/ tro

blu/ clu/ flu/ plu/ bru/ cru/ dru/ gru/ pru/ tru

El instructor cantará las siguientes canciones para que el niño se las aprenda y las canten juntos.

ACITRON

Acitrón de un fandango

Zango, zango, zabaré,

Zabaré de farandela

Con su triqui - triqui – trán

Por la vía voy pasando

Por la vía pasa el tren

Acitrón de un fandango

Zango zangozabaré

Antonio tenía una flauta,

Con ella se divertía

Y vamos a dar la lata

A la casa de su tía

Con su triqui – triqui – tran.

Dominio Público

La tierra, la tierra,

La tierra para macetas,

Macetas para las flores

Las flores, las flores

Las flores para las niñas

Las niñas, las niñas

Las niñas para los niños

Los niños, los niños

Los niños para el trabajo

Trabajo, trabajo

Trabajo para los burros

Los burros, los burros

los burros para la leña

la leña, la leña

la leña para el comal

Comal, comal

comal para las tortillas

Tortillas, tortillas

tortillas para comer

Comer, comer

comer para crecer

Crecer , crecer

Crecer para vivir.

Valoración Crítica de la Actividad Profesional.

Como Pedagoga y profesional de la educación tengo la oportunidad de atender en mi centro educativo todo lo que se refiere a la educación de los alumnos que están inscritos en dicho centro. De igual manera puedo darme cuenta de los problemas que enfrentan algunos alumnos para acceder al aprendizaje, y tener la fortuna de poder ser parte de la solución a sus problemas y dar un seguimiento hasta llegar a observar la evolución en sus avances día con día. Por ello me enaltece ser la persona capaz de llevar a cabo esta labor dentro de mi área de trabajo, ya que me he enfrentado a situaciones en las cuales los niños demuestran esa capacidad de aprendizaje aún presentando barreras para este y con mi ayuda y la de otros profesionales logramos dar la atención que el niño merece. La experiencia que he adquirido en este Centro de trabajo me da las herramientas para seguir aprendiendo de los alumnos y atender dificultades a las que se enfrentan. He logrado el reconocimiento del personal para dar solución pedagógica a sus necesidades, partiendo siempre del respeto y la respuesta de forma inmediata. De esta forma puedo decir que ser Pedagoga es atender todo lo relacionado con la educación de los alumnos, así como dar solución a las necesidades educativas de los alumnos que lo requieran.

Dentro del Centro de Desarrollo Infantil número 26 “Enrique Pestalozzi” perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, llevo laborando 20 años en el Área Técnica, como apoyo pedagógico realizando diversas funciones, una de ellas es asesorar a las docentes de grupo de Preescolar, en cuanto a planeación se refiere, así como en las adecuaciones que deben realizar para que los alumnos logren mejorar en su aprendizaje, siendo éste significativo de acuerdo al interés, además de dar acompañamiento en la realización del diagnóstico y evaluación inicial, media y final de cada uno de los alumnos. Es por ello que al realizar año con año el diagnóstico inicial las docentes coinciden en que los alumnos presentan problemas de lenguaje en el aspecto de articulación ya que les falta madurar en este aspecto y se tiene que trabajar más para que los alumnos mejoren.

El trabajo pedagógico que he realizado dentro del Centro de Desarrollo infantil número 26, con los niños de preescolar, en especial con el grupo de preescolar II A, me ha permitido observar el aprendizaje de los alumnos, ya que en la forma en que participan, muestran mayor seguridad para expresarse y aunque en ocasiones no articulan de manera correcta algunos fonemas, siempre realizan su mayor esfuerzo por los ejercicios repetitivos que hacemos en cada sesión de trabajo, a veces el trabajo es individual porque se realizan ejercicios que implican mayor atención y sobre todo porque me doy cuenta del avance que tienen los alumnos en cuanto a la articulación de los fonemas, cabe aclarar que los alumnos a los cuales se les atiende en este aspecto del lenguaje, son alumnos que no presentan problemas a

nivel orgánico y que necesitan el apoyo sólo en articulación de fonemas con ejercicios sencillos.

También al realizar éste programa de intervención me pude dar cuenta de los avances que los alumnos han adquirido en cuanto a memoria, atención y aprendizaje de los fonemas, ya que no sólo en la pronunciación sino que además se da el aprendizaje en relacionar los sonidos de los fonemas para formar palabras y mencionan la relación que hay entre un fonema y otro, así mismo las palabras que empiezan con los mismos fonemas, o que se conforman en medio de la palabra o al final.

Otro aspecto que se ha favorecido con los alumnos, es que, al plasmar en forma gráfica alguna palabra que tenga que ver con el fonema que se esté trabajando en cada sesión, es la creatividad en sus dibujos ya que a la hora de dibujar los niños expresan en forma oral lo que quieren transmitir en cada uno de ellos.

Es a partir de estas actividades en donde los alumnos demuestran su aprendizaje y sobre todo la seguridad que adquieren al expresar, ya que los alumnos que son tímidos lo han logrado a partir de la motivación y estrategias para trabajar los fonemas.

En lo que se refiere a la expresión oral en los alumnos, muchos niños utilizaban un volumen bajo para expresarse, éste programa también sirvió para que los alumnos hablaran con un volumen más alto en donde los demás compañeros los pudieran escuchar, así han logrado participar más cuando la maestra del grupo lo solicita y en ocasiones participan por ellos mismos, dando pauta a la expresión de fonemas que poco a poco van adquiriendo al expresarse con mayor seguridad.

Además los alumnos empiezan a realizar comparaciones entre un fonema y otro mencionando que tal palabra empieza con algún fonema que ya se ha visto, o cantan alguna canción que mencionamos en alguna clase y empiezan a analizar las palabras.

Con el programa se pretende seguir apoyando a los alumnos que lo requieran, así mismo además de mejorar la articulación les permite aprender por medio del juego y de las actividades que deben ser cada vez más atractivas para los alumnos y así se logre en cada uno de ellos el aprendizaje significativo.

Por esta razón he apoyado a los alumnos y seguiré en busca de nuevas estrategias para mejorar la expresión oral como un aspecto del lenguaje, a su vez como parte del proceso educativo la escuela es un espacio propicio para el progreso en el dominio del lenguaje oral, en donde los alumnos logren estructurar enunciados mas

largos y mejor articulados y desarrollen sus capacidades de comprensión y reflexión sobre lo que dicen, cómo lo dicen y para qué lo dicen.

CONCLUSIONES

Puedo mencionar que el presente trabajo me ha ayudado a darme cuenta de que cómo profesional de la educación, sobre todo haberme formado en la Universidad Nacional Autónoma de México y específicamente en el colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, cuento con los elementos necesarios para dar atención a las problemáticas a las que se enfrenta un niño en edad preescolar, en especial en cuanto al aprendizaje y las dificultades que llegue a presentar en lo que se refiere al lenguaje. Me ha llamado la atención éste aspecto porque considero que es la base para que el niño comunique ideas, necesidades, sentimientos y pensamientos, y que a través de él logre la expresión y que mejor de manera articulada para su mejor expresión en forma oral.

Al hablar de lenguaje estoy mencionando que es una herramienta para comunicarnos con los demás y como tal, es la misma que tenemos como seres humanos ya que sólo el ser humano es capaz de expresarse en forma oral, transmitiendo ideas, necesidades, gustos etc.

Por lo tanto a lo largo de éste trabajo menciono la educación Inicial como parte de la institución educativa en la que me encuentro laborando que es un Centro de Desarrollo Infantil, el cual recibe a niños en edades desde 45 días hasta los 5 años. Me enfoqué en los niños de preescolar para dicho trabajo, por lo que al hablar del lenguaje hago énfasis sobre todo en el aspecto de articulación de los fonemas, ya que me he dado cuenta por la experiencia que llevo en el Centro de Desarrollo Infantil, que los niños que no articulan de manera estructurada algún fonema tienen problemas para la expresión de las palabras. Así mismo a algunos niños les genera conflicto el no poder pronunciar ciertos fonemas. He observado en los grupos de este nivel que al pedirles la maestra del mismo que expresen, se muestran tímidos e inseguros para poder hablar ya que lo hacen utilizando una voz muy baja o en ocasiones no transmiten sonido alguno.

Como he mencionado es importante que a través de las actividades que conforman el programa para la intervención educativa que tiene que ver con el desarrollo del lenguaje en el aspecto de articulación, los niños puedan lograr una mejor articulación en los fonemas para mejorar su expresión.

Considero importante que éste programa se trabaje dentro del Centro de Desarrollo Infantil, para apoyar a los alumnos que lo requieran. Ya que en ocasiones los alumnos son canalizados a otras instituciones por presentar problemas en su lenguaje, en el caso de presentar problemas de articulación de algunos fonemas, se realiza dicha canalización pero las citas en ocasiones son muy espaciadas, por lo que conlleva a que el alumno no reciba una atención de forma inmediata.

Por ello me doy a la tarea de intervenir en éste rubro para dar el apoyo al alumno que lo requiera, siempre y cuando no presente alteraciones a nivel orgánico el alumno avanzará en este aspecto con las actividades que se plantearon anteriormente. El trabajo aquí mostrado me da la experiencia laboral y sobre todo la firmeza de que puedo dar atención a los alumnos que la necesiten; por lo tanto este rubro del lenguaje tan sólo es una parte de lo que como Pedagoga puedo intervenir para el logro del alumno en cuanto a su aprendizaje se refiere, ya que detecto el problema y busco las herramientas que me lleven a diagnosticar dicho problema y cómo voy a intervenir, para lograr un avance significativo en los alumnos.

Fuentes Consultadas.

Referencias Bibliográficas.

Balán de la Cruz E.,(2008) *Estrategias de Lenguaje para niños*. México DF, México: Trillas.

Berruecos M., (2002), *La Terapéutica del Lenguaje*, México DF, México: La Prensa Médica Mexicana, s.a de c.v.

Bruner J. S., (1980)*El niño que habla*, Madrid, España: Paidós.

Corredera Sánchez T.,(1949), *Defectos en la Dicción Infantil*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz.

Dale, Ph. S, (1980), *Desarrollo del lenguaje*, México DF, México: Trillas.

Díaz, Barriga, F., et al, (2000), *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*, México, D F, México: Trillas.

Dorothy H., (1997), *Cómo aprenden los niños*, México, DF., México: Fondo de cultura económica.

Melgar de González M.,(1995),*Como detectar al niño con problemas del habla*. México DF, México:Trillas

Monfort M., (1995), *Enseñar a hablar*, Madrid, España:General Pardiñas

Monfort, M y Juárez, A., (1980), *El niño que habla*, Madrid, España: Nuestra Cultura.: Miguel de Cervantes.

Nieto Herrera M., (1994), *Evaluación del lenguaje en el niño*. México, DF, México: Porrúa

Pascual, P., (1995), *Tratamientos de los defectos de articulación en el lenguaje del niño*. España: Escuela Española.

Piaget, J., (1961), *La Formación del símbolo en el niño pequeño*, México: Fondo de Cultura Económica.

Piaget, J., (1975) *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*, Guadalupe, Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Piaget, J., (1974) *Seis estudios de Psicología*, Buenos Aires, Argentina: Barral.

Robles, H. M.(1974),*Lengua y habla en la escuela actual*, Madrid, España: Paraninfo

Rondal, J. A., (1982), *El desarrollo del lenguaje*,Barcelona, España: Médica y Técnica.

SEP. (1993), *Programa de Educación Inicial*, México

SEP. (2004) *Programa de Educación Preescolar 2004*.

SEP., (2011) *Programa de Estudio 2011 Guía para la Educadora, Educación Básica*

SEP., (2012),*Modelo de Atención con Enfoque Integral de Educación Inicial*, México

ANEXOS

apéndice B

EXAMEN DE ARTICULACION DE SONIDOS EN ESPAÑOL (Hoja de calificación)

Nombre _____ Edad _____ Escuela _____ Fecha _____

Califique como sigue: sustitución, p/f; omisión, -/s; distorsión, /p; adición, escriba la palabra (*tiguere* en vez de tigre).

Tarjetón	Sonido sujeto a prueba	Lista de palabras	1	2	3	Sonido aislado	Adición
			l	M	F		
1	(m)	mesa, cama, -----					
2	(n)	nariz, maro, botón					
3	(ñ)	-----, piñata, -----					
4	(p)	pelota, mariposa, -----					
5	(s)	jabón, ojo, reloj					
6	(b)	balón, bebé, -----					
7	(k)	casa, boca, -----					
8	(g)	gato, tortuga, -----					
9	(f)	foco, elefante, -----					
10	(y)	llave, payaso, -----					
11	(d)	dedo, candado, red					
12	(l)	luna, bofa, pastel					
13	(r)	-----, aretes, collar					
14	(r)	ratón, perro, -----					
15	(t)	teléfono, patín, -----					
16	(ç)	chupón, cuchara					
17	(s)	silla, vaso, lápiz					

18	Mezclas (bl)	blusa	*				
19	(kl)	clavos	*				
20	(fl)	flor	*				
21	(gl)	globo	*				
22	(pl)	plato	*				
23	(bʎ)	libro		*			
24	(kʎ)	cruz	*				
25	(dʎ)	cocodrilo		*			
26	(fʎ)	fresas	*				
27	(gʎ)	tigre		*			
28	(pʎ)	príncipe	*				
29	(tʎ)	tren	*				
30	Diptongos (au)	jaula		*			
31	(ei)	peine		*			
32	(eo)	leoncito		*			
33	(ie)	pie			*		
34	(ua)	guante		*			
35	(ue)	huevo	*				

Ocupación de los padres: _____

Lugar que ocupa el niño en la familia (hijo único, mayor, menor, etc.) _____

Comentarios: _____

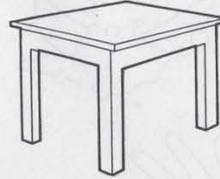
Investigador: _____

Consonantes

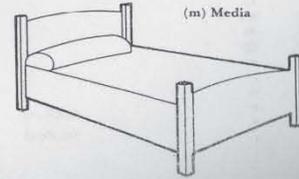
Tarjetón 1 (m)

Apéndice A

Sonidos probados,
Consonantes,
Mezclas y
Diptongos



(m) Inicial



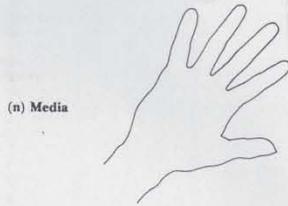
(m) Media

Tarjetón 2 (n)

Tarjetón 3 (ñ)



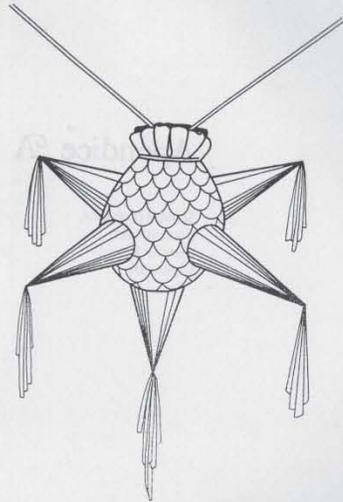
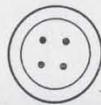
(n) Inicial



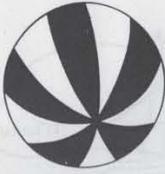
(n) Media



(n) Final



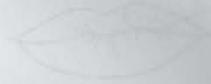
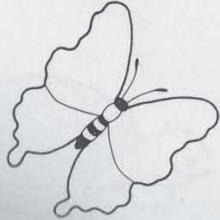
Tarjetón 4 (p)



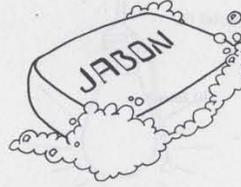
(p) Inicial



(p) Media



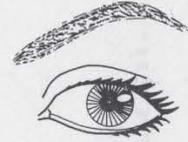
Tarjetón 5 (x)



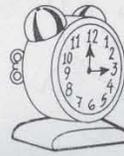
(x) Inicial



(x) Media



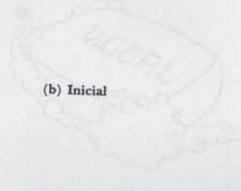
(x) Final



Tarjetón 6 (b)



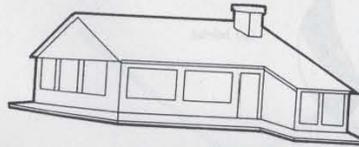
(b) Inicial



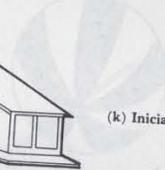
(b) Media



Tarjetón 7 (k)



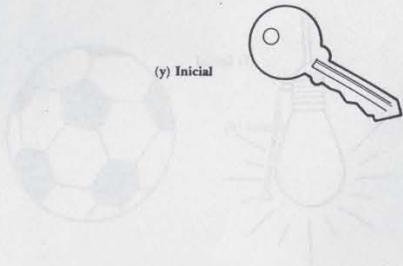
(k) Inicial



(k) Media



Tarjetón 10 (y)

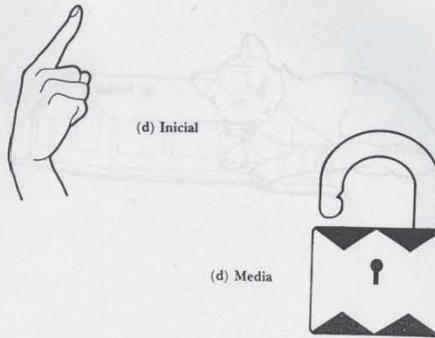


(y) Inicial



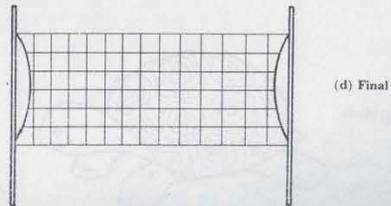
(y) Media

Tarjetón 11 (d)



(d) Inicial

(d) Media



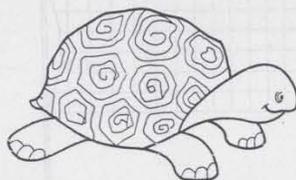
(d) Final

Tarjetón 8 (g)

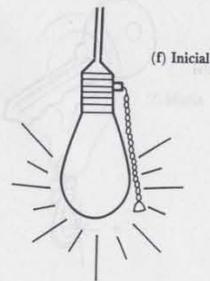


(g) Inicial

(g) Media

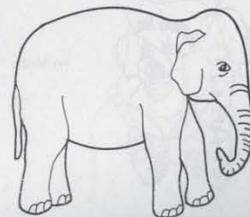


Tarjetón 9 (f)

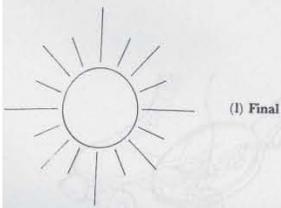
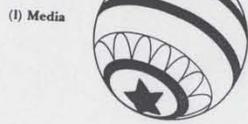
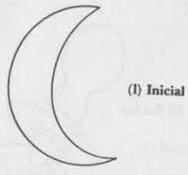


(f) Inicial

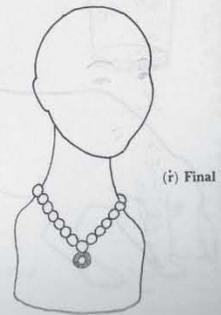
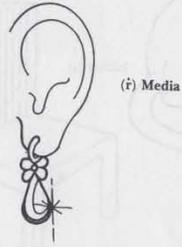
(f) Media



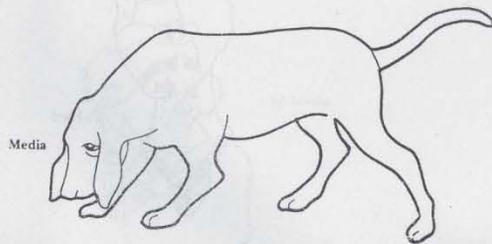
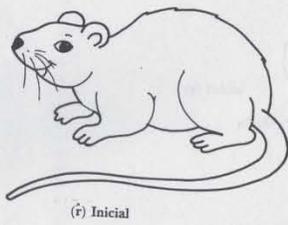
Tarjetón 12 (l)



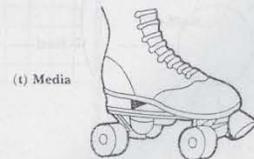
Tarjetón 13 (r)



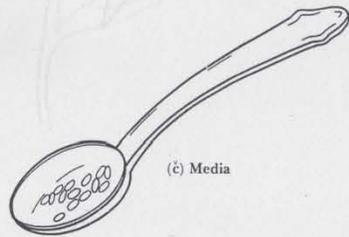
Tarjetón 14 (r)



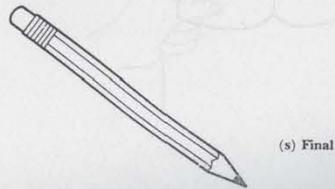
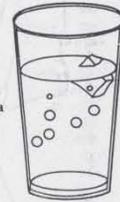
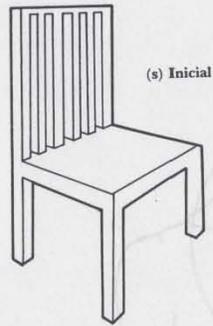
Tarjetón 15 (t)



Tarjetón 16 (č)



Tarjetón 17 (s)

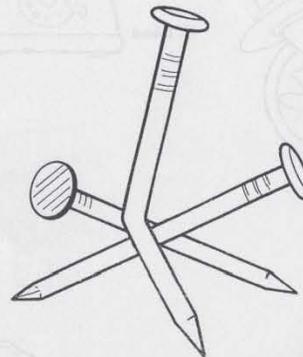


Mezclas

Tarjetón 18 (bl)



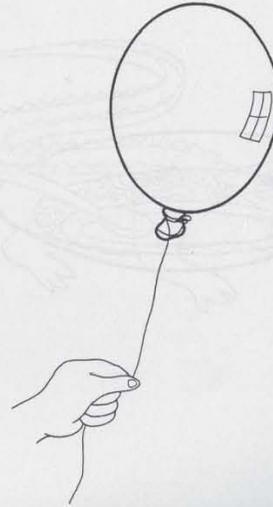
Tarjetón 19 (kl)



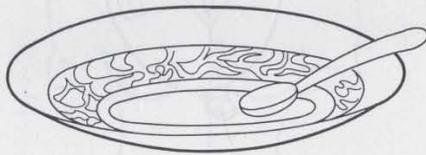
Tarjetón 20 (fl)



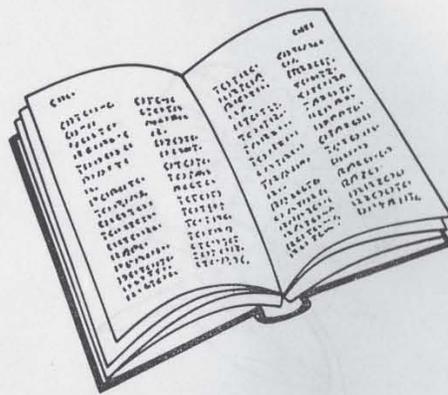
Tarjetón 21 (gl)



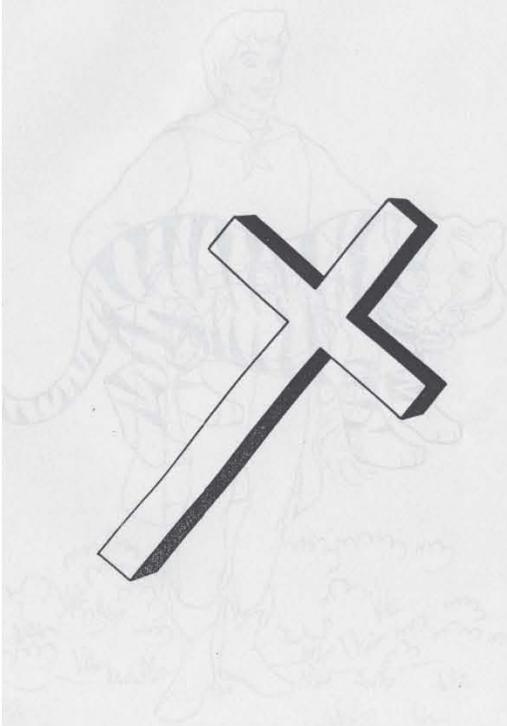
Tarjetón 22 (pl)



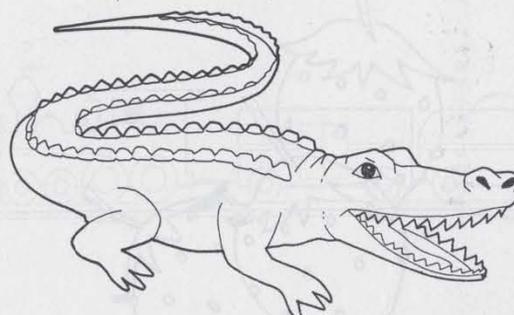
Tarjetón 23 (br)



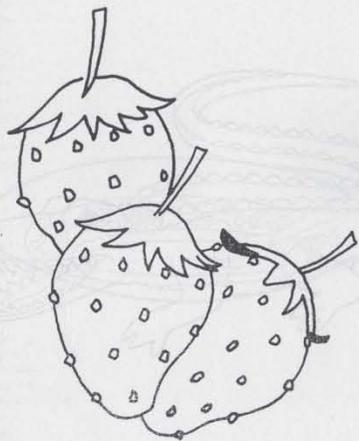
Tarjetón 24 (kř)



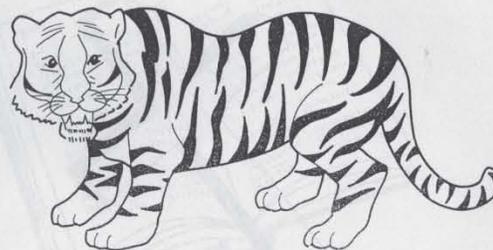
Tarjetón 25 (ďf)



Tarjetón 26 (řf)



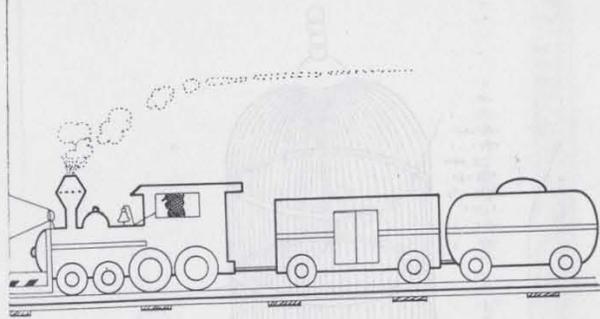
Tarjetón 27 (gř)



Tarjetón 28 (pf)



Tarjetón 29 (Tf)

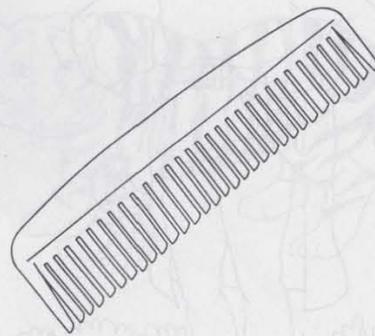


Tarjetón 30 (au)

Diptongos



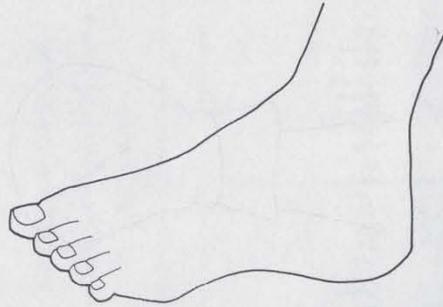
Tarjetón 31 (ei)



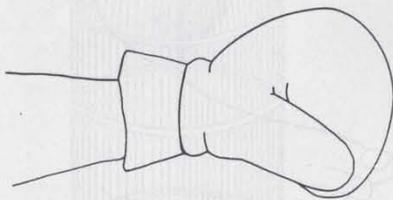
Tarjetón 32 (eo)



Tarjetón 33 (ie)



Tarjetón 34 (ua)



Tarjetón 35 (ue)

